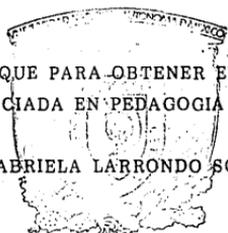


20
Ley

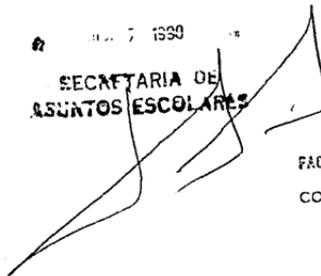
"ANARQUISMO Y EDUCACION EN LA SOCIEDAD MEXICANA
DEL SIGLO XIX: SUJETOS, DEBATES Y PROPUESTAS
(1860-1880)"

TESIS QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGIA PRESENTA:

GABRIELA LARRONDO SCHOELLY



7 1990
SECRETARIA DE
ASUNTOS ESCOLARES



FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA
COORDINACION

MEXICO, D.F., CIUDAD UNIVERSITARIA, 1990

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION	I
CAPITULO I: CONDICIONES HISTORICO-SOCIALES	
1. INFLUENCIAS	1
2. PENSAMIENTO EN CONFIGURACION	
A. LOS ORGANIZADORES	12
B. EL ANARQUISMO DEL SIGLO XIX Y EL MOVIMIENTO AGRARIO	26
3. MOVIMIENTOS, ORGANIZACIONES Y ESTADO: ANARQUISTAS Y -- ORIGENES DEL MOVIMIENTO -- OBRERO URBANO	
A. EL ANARQUISMO Y LA PRENSA OBRERA	33
B. LOS ANARQUISTAS Y EL --- TRABAJADOR URBANO: FORMULACION DE UNA DOCTRINA	38
CAPITULO II: NOCIONES DE LO EDUCATIVO	
1. EL PENSAMIENTO CONSERVADOR	55
2. EL ANARQUISMO: PROYECTO ESTATAL Y MOVILIZACION - SOCIAL ¿PRIMER INTENTO DE RUPTURA CON EL -- PROYECTO LIBERAL?	66

CAPITULO III: DEBATES Y PROPUESTAS

1. PRIMER DISCURSO ANTI-INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION NO FORMAL: POSIBILIDAD DE FORMAR FUERA DE LA ESCUELA	81
2. EDUCACION POPULAR Y FORMACION DE CONCIENCIA, DIMENSION POLITICO-PEDAGOGICA	94
3. CHALCO: LA ESCUELA DEL RAYO Y DEL SOCIALISMO	102
CONCLUSIONES	106
BIBLIOGRAFIA	110

INTRODUCCION

La presente tesis surge dentro del marco del proyecto Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina, mismo que se inicia en 1981 por la necesidad de abordar hechos que proporcionen - alternativas pedagógicas, surge como una forma de acercarse a una - problemática representada por la carencia de estudios sobre la educación.

Debemos contemplar a la educación latinoamericana dentro de un - marco de luchas, contradicciones, rupturas, desigualdades, todos aque - llos aspectos que conforman y definen a toda formación social y dentro de los cuales se ubica cualquier proyecto educativo alternativo.

La caracterización del fenómeno educativo y su problemática latinoamericana se entiende en la educación como toda práctica social que es productora de una pluralidad de sentidos y susceptible de ser produci - da y leída desde ángulos diferentes a partir de los procesos histórico - sociales. Los procesos educativos siempre están sobredeterminados por la práctica y sentido social. Esto parte de la consideración de que el fenómeno educativo es una práctica polivalente, compleja y multideter - minada, determinante a su vez de otras prácticas. Atribuirle a la -- educación un carácter múltiple nos conduce a concebirla vinculada con otras prácticas sociales, así como realizar un análisis de lo pedagógico en relación con sus condiciones de producción y el carácter múltiple - de éstas.

Así es que el sistema educativo abarca todos los procesos educati - vos que se presentan en su sociedad, llámense éstos escolares o no - formales, conscientes o inconscientes.

En América Latina el Estado, como instancia legitimadora de algunas prácticas sociales ha reconocido solo una realidad educativa, negando - así la existencia de otros proyectos pedagógicos, que se producen --

simultáneamente al discurso oficial y que son subordinados a una cultura masiva, programada de acuerdo a los intereses de la clase dominante. De esta forma, la concepción que domina a la instrucción pública es que los sentidos pedagógicos que se producen en la sociedad son discursos de las instituciones legalmente constituídos con la finalidad de educar.

Este concepto de instrucción pública marca el ámbito del discurso pedagógico hegemónico, pero bajo éste existen sentidos y prácticas educativas fundamentales en procesos tan amplios y trascendentes como los desarrollados en las instituciones reconocidas. Y son precisamente estos modelos, ideas, contenidos y formas educativas hegemónicas por la clase dominante, las que no son registradas por ninguna historia de la educación en Latinoamérica y que sin embargo, en determinados momentos han tenido una enorme influencia en la transformación del orden social.

De esta forma, la historia se ha constituido como una serie de interpretaciones desligadas a la situación real e histórica de la conformación educativa y social latinoamericana. Así pues, es necesario romper con el espacio teórico de la teoría positivista y con el formulado por las teorías reduccionistas.

Por lo tanto, existe la necesidad de discutir los marcos teóricos que no dan cuenta de la presencia activa específica de los procesos educativos en el conjunto de las contradicciones que expresan las sociedades latinoamericanas; dar entrada a la presencia real de gérmenes de pedagogías diversas, antagónicas, alternativas, en el interior de los estados latinoamericanos capitalistas dependientes; finalmente, también dar cuenta del papel que representa la educación en las transformaciones que se producen en las relaciones entre las fuerzas sociales, así como la insuficiencia de considerar a la educación como un proceso que se desarrolla dentro de los marcos institucionales permanentes, sin contra decirlos ni rebasarlos.

Las alternativas pedagógicas que contribuyen a la transformación -- de la sociedad de nuestros países, se han producido y se producen -- desde dentro y desde fuera del sistema de educación formal y son características ideológicas, políticas y pedagógicas las que determinan su carácter popular transformador, o bien las adscriben a cambios formales que reproducen los vínculos sociales opresores.

El criterio que predomina en la investigación, es la búsqueda de procesos educativos en los cuales los sectores populares jueguen un papel central para que se configuren como propuestas alternativas y antagónicas a los modelos antidemocráticos; conservadores y antilatinamericanos. La investigación misma es un intento de pedagogía popular latinoamericana, que parte simultáneamente de la crítica de la historiografía liberal de la educación y de la recopilación, análisis e interpretación de experiencias no consideradas por aquella tendencia.

Así la historia educativa ha sido concebida como una sucesión cronológica de hechos y no como complejos procesos cargados de contenidos políticos, económicos e ideológicos. La relación entre la educación y otros procesos sociales es concebida como externa, de influencia -- mutua, no como interna, constituyente, participante de las grandes -- contradicciones sociales.

El construir un objeto de estudio es un problema esencialmente -- teórico. No parece dejar de tener significado el hacerlo dentro del -- terreno de lo educativo, en donde las insuficiencias explicativas o las necesidades de la acción han generado con frecuencia alternativas empiristas, en el sentido de desconocer el trasfondo conceptual de toda realidad escolar.

En la teoría que precede, la escuela es concebida como una institución o un aparato estatal. La escuela tiene una historia documentada que, generalmente, es hecha desde el poder estatal que destaca -- su existencia homogénea. En esta interpretación la escuela es difusora de un sistema de valores "universales" que transmite sin modifica

ción. De esta forma la historia que tenemos, en su forma tradicional, únicamente memoriza los documentos del pasado y con este trabajo lo que se plantea es, rescatar lo no documentado para reinterpretar y reinsertar experiencias importantes en la conformación educativa que no han sido tomados en cuenta como tales.

En este sentido se pretende cuestionar a fondo, hechos que en el pasado sólo han sido recopilados, así como reconocer, históricamente, que los sucesos no son cíclicos y por lo tanto, no es válido conceptualizar de una forma lineal, puesto que los hechos no tienen la misma -- incidencia, ni pueden ser descritos de la misma manera; hay pues que cuestionarlos, provocar la ruptura y asimismo, la discontinuidad. Es en este marco en el cual se realiza el presente trabajo, sobre las -- dimensiones del mov. Anarquista que aspiró a una sociedad sin Estado, en la cual el hombre se afirmara en virtud de su propia acción, -- ejercitada libremente en un contexto socio-político sin Estado. Desde el punto de vista pedagógico, el anarquismo clásico consideró que la cultura del proletariado surgía de su instinto de clase, oponiéndose a la cultura burguesa.

El estado y las instituciones educativas jugarán un papel negativo para el establecimiento de la Anarquía y la construcción de la cultura popular. La educación popular es considerada como un salto de lo -- irracional a lo científico, concebido como un espacio objetivo, racional, universal y despolitizado.

Existe una amplia gama de propuestas pedagógicas anarquistas o -- con una fuerte presencia de ideas anarquistas, que van desde modelos libertarios con elementos de espiritualismo, hasta formas de auto-gestión con elementos de la pedagogía marxista. De cualquier manera, en el marco de lo ya antes expresado, parece importante rescatar la -- experiencia del anarquismo en México, en la medida en que es ignorado dentro de la historia de la educación y representó una experiencia de la que aún hoy día es posible rescatar una serie de elementos pedagógicos de gran importancia.

C A P I T O I :

"CONDICIONES HISTORICO SOCIALES"

I. CONDICIONES HISTORICO-SOCIALES

1. INFLUENCIAS

El movimiento anarquista mexicano, que arraigó durante los 50 años anteriores a la Revolución Mexicana de 1910, fue producto del especial proceso de desarrollo de México y de influencias europeas. Fue una - de las muchas respuestas a medio siglo de profundos cambios sociales y políticos. La concepción popular simplista de una oposición violenta a toda forma de gobierno es completamente inadecuada para comprender el papel que desempeñó esta ideología en la turbulenta historia de los - movimientos laborales urbanos y rurales, y para medir el impacto en el desarrollo de la nación. (1)

La teoría anarquista nació en Europa, donde sufrió considerables -- modificaciones. Para cuando se importó a México y se aplicó a su particular situación social, económica y política, ya era una teoría fragmentada y con frecuencia contradictoria, y en México sufrió aún más modificaciones.

Para comprender la expresión mexicana del anarquismo es necesario considerar esta ideología en su más amplio contexto europeo, es decir - reconocer las ideas originarias.

"Los precursores del anarquismo ideológico florecieron en el siglo - XVIII, la Edad de la Razón. Los filósofos franceses en particular al - presentar al mundo occidental una visión del progreso - con la perfectibilidad del hombre y de sus instituciones sociales- basado en la razón humana, crearon un clima de opinión favorable a la aparición del movimiento anarquista".(2)

(1) El término anarquista ha sido empleado para designar todo movimiento o persona, que atentara, por distintos medios, en contra del orden social. No se refería tanto a una organización con un programa definido o principios comunes, sino a toda manifestación contra la -- seguridad pública y el orden establecido.

(2) HART, JOHN: LOS ANARQUISTAS MEXICANOS, 1860-1900; México, SEP-SETENTAS, 1974, pág. 9

Jean Jacques Rousseau lo impulsó al examinar las relaciones del hombre con la sociedad y con el Estado, ya que su declaración de que "el hombre nació libre y está dondequiera encadenado", se convirtió en uno de los dogmas fundamentales del anarquismo, intentando romper estructuras a través de la reorganización de la economía y la política para liberar al hombre de los opresores poderes del Estado.

Las primeras etapas de la ideología anarquista específica pueden remontarse a dos fanáticos defensores del individualismo a finales del siglo XVIII y principios del XIX: Max Stirner, de Alemania, y William Goldwin, de Inglaterra. El primero proponía una "unión de egoístas" compuesta por superhombres independientes desembarazados de una cadena legal; el segundo, Godwin, desarrolló los argumentos de Rousseau. El culpaba al mal gobierno y a las instituciones inadecuadas de la condición humana e insistía en que la razón, desarrollada a través de la educación resolvería los problemas de la humanidad. Posteriormente, los anarquistas se inspirarían en estas ideas individualistas contextualizándolas en la Revolución Industrial y la conformación de las sociedades industrializadas.

El anarquismo obtuvo el primer apoyo considerable de la clase trabajadora en respuesta a las asociaciones mutualistas propuestas por Pierre-Joseph Proudhon, emanado de la agricultura campesina de un pueblo del sur de Francia. Proudhon aplicó los principios igualitarios de Godwin y Rousseau a la idea de Fourier de comunidades socialistas utópicas o falansterios. El resultado era una visión de una sociedad agrícola y rural basada en comunas voluntarias y cooperativas federadas de trabajadores para proporcionar coordinación económica y política. Las unidades federadas estarían ligadas por contratos de intercambio y de crédito mutuo. Cada individuo recibiría lo necesario del producto de su propio trabajo y el sobrante se distribuiría equitativamente. Las asociaciones parecían esenciales para reemplazar el dominio de los capitalistas, cuyo poder aumentaba considerablemente. Proudhon intentaba, de hecho conservar los valores y el perfecto modo de vida de la sociedad tradicional de la Francia preindustrial.(3) Se oponía a la propiedad privada porque

(3) PROUDHON, PIERRE JOSEPH: WHAT IS PROPERTY?; Nueva York, Allied Printing, 1966, pág. 32

era el fundamento del capitalismo francés. El individuo era el componente básico de la sociedad y el control político y social pertenecía por derecho a la aldea o a la unidad social de la clase trabajadora. Pero no impedía la intromisión del gobierno en la vida del individuo por la reforma política solamente. Proudhon planteaba que la defensa última de la libertad individual requería la reforma social antes que el ajuste político. "La base del bienestar social era el comunismo que defendía la santidad de la comunidad contra los abusos del capitalismo y, al restringir el capitalismo y la propiedad privada destruía la creciente amenaza del Estado a la libertad individual".(4) Sin embargo, Proudhon fue cada vez menos realista ante la complejidad creciente de la sociedad europea, y en el crecimiento masivo del proletariado urbano en el siglo XIX el mutualismo se hizo obsoleto. Consecuentemente esta ideología evolucionó desde sus ideas moralistas y utópicas en su carácter, hasta la elaboración de doctrinas relativamente duras que fueron llevadas hasta las masas por sus organizadores.

El atractivo del anarquismo para la clase trabajadora europea aumentó notablemente entre 1860 y 1870 como consecuencia de la actividad del máximo revolucionario del movimiento de esa época: Mikhail Bakunin, quien desarrolló técnicas efectivas para difundir en toda Europa, el movimiento anarquista y su ideología. Al contrario de Proudhon, predicaba la acción revolucionaria violenta y directa, y obviamente, en este sentido, su mensaje fue mejor recibido en aquellas sociedades en las cuales las clases trabajadoras estaban en pésimas condiciones, especialmente en Italia y España.

Los cambios más significativos en el enfoque económico de Proudhon y de Bakunin están en la misma magnitud de las unidades obreras conseguidas por Bakunin, con el progreso de la Revolución Industrial y su consiguiente proceso de urbanización, en movimiento anarquista reaccionó a las necesidades cambiantes de la época con el colectivismo de Bakunin. Esta forma de anarquismo era muy semejante al de Proudhon, en la forma, pero había grandes diferencias de fondo; Bakunin concebía

(4) IDEM, pág. 35

organizaciones de obreros mayores que el mutualismo de Proudhon y buscaba un cooperativismo autosuficiente para la producción y el consumo -- tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Conceptualmente el -- colectivismo representaba los inicios de la existencia comunal separada -- dentro de una economía capitalista aún. Bakunin y los colectivistas -- sustituyeron la idea de Proudhon de propiedad individual por la idea de posesión comunal voluntaria. De hecho, el cambio más notable entre -- Proudhon y Bakunin fue la adopción del activismo revolucionario y la -- propagación de las doctrinas anarquistas que se esparcieron.

Posteriormente, Kropotkin y los comunistas anarquistas difieren de Bakunin su colectivismo en un punto importante: en el sistema bakuniano el obrero individual estaba obligado a ejecutar cierta cantidad de trabajo por el que recibía una remuneración directamente proporcionada al trabajo ejecutado; Kropotkin planteará que esto es contrario al espíritu de la verdadera cooperación y una forma más de esclavitud. "El bienestar del individuo depende de un sentido de justicia y de igualdad para todos. Sobre estas bases podría adelantar la humanidad."⁽⁵⁾

Las comunidades anarquistas adoptaron la postura de que un sistema de salarios basados en la producción marcaba una distinción entre trabajo superior e inferior y entre lo mío y lo tuyo; en otras palabras, creaba una forma de propiedad privada y esto significaba colocar los derechos de un individuo por encima de los derechos de otro. Kropotkin sostenía que el hombre es un animal social: "En el hombre, el clan, la tribu, la aldea, el gremio, la federación de aldeas, la ciudad, son ejemplos de la necesidad de asociación; sin embargo, el Estado está basado en un simple conglomerado de individuos que no responde a la necesidad individual".⁽⁶⁾

En el caso de los anarquistas mexicanos, fue muy importante la identificación de Kropotkin del progreso humano y tecnológico con la ayuda mutua y la asociación Kropotkin dio al anarquismo una teoría de la historia y colocó los cimientos para la organización agraria.

(5) KROPOTKIN, PIOTR ALEXEVICH: MUTUAL AID, A FACTOR OF EVOLUTION; Boston, Extending Horizon Books, 1955, pág. XIII-XIV
(6) IDEM, pág. 293

El anarcosindicalismo surgió en Europa a finales del siglo XIX como una reacción más del anarquismo a una sociedad urbana cada vez más industrializada. Un sinnúmero de trabajadores se organizaron en sindicatos que abogaban por la propiedad comunizada de las fábricas por los obreros, basándose en los principios de sus predecesores mutualistas, colectivistas y anarquistas comunistas. El anarcosindicalismo fue la respuesta del socialismo libertario a la moderna industrialización de la urbe, aunque no dejó de tomar en consideración a la población rural.

El socialismo libertario alcanzó la madurez en el anarcosindicalismo; y esta forma de anarquismo, a través de sus ideólogos españoles de vanguardia en el siglo XX proporciona la descripción más completa de la sociedad anarquista.

A pesar de las muchas variedades de pensamiento anarquista, tenían todos una característica común: el antiintelectualismo. El antiintelectualismo era consecuencia lógica de la postura antielitista de los socialistas libertarios. Los anarquistas temían que el gobierno socialista ortodoxo traería consigo la ascendencia de una nueva élite burocrática. Por lo tanto, la preocupación anarquista por una sociedad sin clases, su desprecio por las capas más altas de la sociedad y su rivalidad con los grupos marxistas, dirigidos generalmente por intelectuales, se fusionaron en una fuerte y persistente actitud antiintelectual.

La consecuencia más importante de este aspecto del pensamiento anarquista fue su atractivo especial para las clases trabajadoras de aquellos países donde había una jefatura intelectual y no obrera de la democracia social. Como resultado el anarcosindicalismo prosperó en España, Portugal, Italia y Francia. Hispanoamérica había padecido los mismos males, y México, antigua colonia de España, atravesó un periodo de actividad anarquista intensa y sostenida, aunque desigual.

"El pensamiento anarquista antielitista y antiintelectual, tuvo una consecuencia funesta, pues no pudo crear el medio viable que proveyera la seguridad a su sociedad durante el periodo revolucionario de transición del capitalismo a la utopía anarquista. Aunque es cierto que las

comunas tempranas y los posteriores sindicatos urbanos eran para los anarquistas las bases para esa transición, no se logró elaborar en Europa ni en México una tesis durable sobre la forma en que el sindicato y la comuna sobrevivieran al crítico periodo de videncia inherente a una revolución."(7)

Uno de los grandes problemas era la falta de disciplina militar de las milicias aun cuando no dejaban a las comunas y sindicatos completamente indefensos. Debido a esto las fuerzas contrarrevolucionarias -- tenían tiempo de replegarse después de una derrota para reorganizarse y atacar de nuevo. Este fue el dilema de los insurgentes agrarios de México en el siglo XIX, de Morelos en la guerra de Independencia y de las milicias anarquistas Aragón y Cataluña durante la Guerra Civil Española.

Los patrones históricos del anarquismo mexicano corresponden -- aproximadamente a la evolución del movimiento en Europa y reflejan la síntesis del impacto del cambio social en México y la continuada introducción de anarquistas europeos, especialmente españoles, y de sus ideas.

En México, a mediados del siglo XIX, se empezaron a transformar los patrones socioeconómicos tradicionales y se intensificó la presión social acumulada durante los tres siglos de colonialismo español, que persistió después de consumada la Independencia. Durante el periodo formativo de la Colonia, un triunvirato compuesto por el clero, el ejército y los latifundistas llegó a dominar la sociedad colonial.

El caos de los diez años de lucha por la Independencia, dejó a México en la inestabilidad política, la inanición económica y la absoluta pobreza. En los 75 años que siguieron a la Independencia, el país --

(7) HART, JOHN, op. Cit., pág. 30

padeció inestabilidad política, la corrupción era general en el gobierno, la economía entró en receso, y las condiciones de vida y de trabajo de las clases más bajas en la ciudad y en el campo eran cada día más -- intolerables.

Pero en el siglo XIX, México era una sociedad sujeta a cambios. - "Las tensiones sociales se vieron exacerbadas por un movimiento liberal propio, cuyo principal dogma económico perduraría en todo el siglo XIX: el Laissez-faire económico y el libre comercio de Adam Smith."(8)

Los conservadores se tuvieron que enfrentar a estos acontecimientos y al peligro que representaba la incipiente revolución industrial de México. Surgió una nueva clase de propietarios de fábricas que exigían poder político. Con el desarrollo del sistema fabril en los años que -- siguieron a la Independencia este nuevo grupo aumentó paulatinamente - en número y en fuerza económica. Ante su creciente poder y las abier- tas necesidades de las áreas urbanas en constante crecimiento, el -- gobierno de la alianza tripartita conservadora se hizo cada vez más obso- leto. El resultado fue un reto que la élite tradicional no pudo prevenir.

Desde antes de la preeminencia de la nueva industria, los liberales - veían al antiguo sistema como un anacronismo que necesitaba urgente mo- dernización. El principal defensor del liberalismo, José Ma. Mora, hizo notar la partida exorbitante del presupuesto nacional que se destinaba a un ejército incompetente, que mantenía al país al borde de la quiebra. - Para Mora, como para otros liberales, el costo del ejército y las grandes propiedades libres de impuestos y relativamente improductivas de la -- Iglesia, posesiones a perpetuidad de manos muertas, constituían el ma- yor problema económico de México. Los liberales eran antimilitares y - anticlericales. Cuando los liberales ocuparon el poder por la fuerza de las armas (1854) inauguraron un programa conocido como la Reforma, - que atacaba los poderes tradicionales de la Iglesia, la oligarquía terra- teniente y el ejército.

(8) IDEM, pág. 43

Los objetivos de la reforma estaban encabezados por un programa - para sujetar al ejército, a la Iglesia y a la nación bajo un mismo código legal. La Ley Juárez, promulgada en noviembre de 1855, reformó el - sistema judicial aboliendo las cortes especiales y los privilegios de los - militares y del clero, subordinándolos a las autoridades seculares civiles. De mayor consecuencia fue la Ley Lerdo de 1856 que despojaba de sus bienes a la Iglesia y a todos los cuerpos corporados. En la definición legal de los cuerpos corporados se incluían las tradicionales tierras comunales de los gobiernos rurales o municipios. Muy pocos liberales - previeron las consecuencias de esta disposición, el resultado fue que en el siglo XIX, personas ajenas a los pueblos adquirieron la mayor parte de los terrenos.

El gobierno de la Reforma, típico del liberalismo del siglo XIX intentó alentar a la empresa privada y al pequeño terrateniente. No obstante la demora en hacer cumplir la Ley Lerdo debido al caos de la contienda civil, la Reforma y especialmente los gobiernos sucesivos de Sebastian Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz fueron testigos del máximo despojo de los pueblos.

Las luchas por el poder durante la Reforma (de 1854 a 1871) constituyeron una confrontación entre la vieja oligarquía conservadora y -- los liberales tradicionalistas de Mora y sus partidarios urbanos. A - pesar de la aparente victoria de los liberales el resultado para los perdedores fue variable. El clero perdió su preeminencia económica y - política, pero los militares y los hacendados sobrevivieron a la Reforma y para fines del siglo disfrutaban de nuevo del mismo poder y prestigio social.

El despojo legalizado de tierras rurales, iniciado en 1860 y continuado hasta 1910, contribuyó en gran parte a una serie de levantamientos agrarios que sólo terminaron con la muerte de Emiliano Zapata (1919). Fue durante este período cuando la teoría anarquista, difundida en el - campo por organizadores del socialismo libertario de la ciudad de México, representó un papel importante en el desarrollo de la lucha.

Durante los 45 años que precedieron a la Revolución Mexicana los anarquistas ayudaron a dar una doctrina al movimiento agrario mexicano, hasta entonces incoherente, contribuyendo a convertir la serie de levantamientos inarticulados en un movimiento reforzado por un plan de acción coherente. La resistencia, provocada por la opresión y la carencia indispensable, evolucionó hacia un programa con finalidades positivas que buscaban conservar las formas de vida tradicionales. Los anarquistas exigían específicamente la autonomía local ante el gobierno centralizado, la adjudicación y distribución de las tierras por los municipios libres o gobiernos libres de los pueblos y la desaparición de los funcionarios gubernamentales nacionales o locales.

Su éxito en la orientación del movimiento agrario mexicano se debió a la compatibilidad de su programa con los valores y tradiciones de un pueblo indígena sesentario. Este legado agrario abarcaba la identificación del individuo con su comunidad; un sentido igualitario; la permanente desconfianza a los forasteros; y la persistente suspicacia a los políticos en general. La masa campesina había luchado mucho tiempo para -- conservar el orden natural campesino, que incluía el control de la tierra por parte de la comunidad local y el autogobierno. Una larga lista de insurrecciones campesinas en defensa de estas aspiraciones, auxiliadas por la ideología anarquista, desafiaban la existencia misma del sistema -- político y económico y llevaron a la revolución agraria de 1910.

Al mismo tiempo que el movimiento agrario adquiría sofisticación -- ideológica, el movimiento laboral urbano, iniciado en la década de 1860, evolucionó en el periodo revolucionario del mutualismo al cooperativismo y al anarcosindicalismo revolucionario. Las organizaciones obreras mexicanas, influenciadas por anarquistas militares, fueron alentadas por las deplorables condiciones de trabajo de las fábricas y por las miserables -- condiciones de vida de las ciudades. Así se facilitó a los anarquistas -- la difusión de lo que debía ser una sociedad ideal y de la manera en -- que se debía organizar la clase laboral para lograrla.

El proletariado que se iba conformando con trabajadores agrícolas -- que emigraban a la ciudad en busca de las oportunidades y de la movi

lidad social que la expansión económica prometía, se vió frustrado porque tuvo que enfrentarse a las deplorables condiciones del centro de México.

Estas opresivas condiciones fueron conductores propicios para la -- rápida difusión de las ideas y organizaciones revolucionarias. Uno de los connotados liberales, Ignacio Altamirano, describió la situación social en Texcoco, en el valle de México, de la siguiente manera:

"Descontando la calle principal, la plaza central y algunas construcciones religiosas de tiempos de la conquista, las demás calles y parques de los suburbios tienen el aspecto ordinario, monótono y triste característico de los pueblos mestizos del Estado de México... En cuanto a las viviendas de los pobres (tienen)... muros pelones de adobe con puertas angostas, techos de teja sostenidos por palos o piedras.. El interior .. revela hambre ..." (9)

Los pobladores sucios y aglomerados, empeoran conforme las fábricas atraían a un mayor número de personas. Las jornadas para los -- afortunados que encontraban trabajo de planta (hombres, mujeres y -- niños) variaban de 12 a 18 horas. Las condiciones de trabajo eran -- casi insoportables y los salarios apenas alcanzaban para subsistir. En una carta abierta de protesta escrita por los participantes de una de las primeras grandes huelgas de México nos hace una vívida descripción de la situación:

"... hay obreras que perciben un salario de \$0.16 a la semana y -- éste no se ha refutado... (la jornada de trabajo) dura en verano de -- las 5:15 a.m. a las 6:45 p.m., en invierno de 6 a.m. a 6 p.m. ... Es te horario corrido, pues los capataces sólo daban 5 minutos a los obre-ros para tomar sus alimentos!" (10)

Durante los 50 años anteriores a la Revolución Mexicana las vecin- dades y las fábricas fueron centros de ideas revolucionarias difundidas

(9) ALTAMIRANO, IGNACIO M., PAISAJES Y LEYENDAS, TRADICIONES Y COSTUMBRES DE MEXICO; México, Antigua Librería de Robredo, 1949, pp. 184-185

(10) EL SOCIALISTA, México, D.F.; Núm. 8, 23 de Enero de 1873

por los ideólogos y los organizadores exponentes de las doctrinas europeas de Fourier, Proudhon, Bakunin, Kropotkin y en menor escala, -- Marx. "Con frecuencia se considera erróneamente a los anarquistas mexicanos, grupo distinto de revolucionarios sociales, dentro del contexto del socialismo marxista subsiguiente. Aunque se decía a sí mismos -- 'socialistas' su ideología anarquista los separaba del movimiento marxista posterior a la Revolución Rusa".(11)

Existió primero una adhesión al socialismo en la versión Proudhon-Bakunin, exportada primero a España y luego a Hispanoamérica. A principios del siglo XIX, se adoptó el anarquismo comunista de Kropotkin y eventualmente hubo una adhesión al anarcosindicalismo. De hecho, en México y en toda Hispanoamérica, el anarquismo tuvo mucho mayor importancia que el marxismo hasta después del triunfo de la Revolución Rusa.

Los organizadores de los movimientos laborales y socialistas en México, a fines del siglo XIX y principios del siglo XX eran a veces estudiantes, pero en general artesanos. El sector artesanal, con su tradición de gremio español y su mercado cubierto, era tan antiguo -- como la conquista romana de Iberia. En México estos artesanos prosperaron hasta que las fábricas comenzaron a producir calzado, ropa y pan. Imposibilitados para competir, con frecuencia se rebajaban a la categoría de obreros fabriles, víctimas del progreso. Sin embargo, siguieron siendo los depositarios de la tradición gremial española con su enfoque en la ayuda mutua y su feroz individualismo.

Aparentemente una gran mayoría de los artesanos y de las fuerzas laborales urbanas apoyaron al principio el programa liberal a nombre del progreso y del cambio que hacía falta. Pero la tradición de los gremios de artesanos y el legado comunal de los campesinos no servían para preparar a esta nueva clase urbana a la situación que tendrían que afrontar en las barriadas. Como las condiciones sociales, políticas y económicas que prevalecían en México no alcanzaban a realizar sus --

(11) GARCIA CANTU, GASTON: EL SOCIALISMO EN MEXICO; México, Era, 1969, pág. 515

esperanzas, el choque entre los obreros urbanos y los industriales apoyados por el gobierno era inevitable. Durante el consiguiente conflicto, una parte considerable del movimiento obrero mexicano adoptó una postura de ideología anarquista.

"El movimiento laboral urbano de México en el siglo XIX mantenía - contacto directo, y en una etapa estuvo abiertamente afiliada, con la - rama de la Primera Asociación Obrera Internacional basada en Europa y luego dividida."(12)

Entre la última década del siglo XIX y primera del siglo XX, surgieron nuevos jefes anarquistas que dirigieron la oposición política al anti-güo régimen, ayudaron a fomentar las huelgas obreras que precedieron a la Revolución y organizaron a los obreros en los siete años de confusión revolucionaria. Los antecedentes anarquistas en la organización -- del laborismo urbano y en el apoyo a la reforma agraria los señala como los precursores de la Revolución Mexicana de 1910. "Durante la Revolución, ayudado por la influencia europea, el anarquismo apareció en México en forma de una unión afiliada al anarcosindicalismo internacional: la Casa del Obrero Mundial, que desempeñó un papel importante en el resultado final de la lucha.(13)

El sentimiento anarquista recibió nuevo vigor a finales del siglo XIX por el considerable influjo de inmigrantes españoles en México. España en aquel momento tenía el movimiento anarquista mayor del mundo y naturalmente entre los inmigrantes había revolucionarios utópicos.(14)

2. PENSAMIENTO DE CONFIGURACION

A. LOS ORGANIZADORES

Plotino Rhodakanaty, inmigrante, humanista y político activista, fue el primer abogado de la teoría anarquista en México. Nace en Atenas,

(12)HART, JOHN: Op. Cit., pág. 55

(13)IDEM, pág. 57

(14) Ver pág. 5 en BOJORQUEZ, JUAN DE DIOS: LA INMIGRACION ESPANOLA EN MEXICO, México, Crisol, 1885.

Grecia, el 14 de Octubre de 1828. Su madre deseaba que fuera médico pero, como muchos de sus compañeros universitarios, se convirtió en defensor de la independencia de Hungría y viajó a Budapest para participar en el levantamiento abortado en 1848. En 1850 inspirado por el libro de Proudhon ¿Que es la propiedad?, Rhodakanaty viajó a París para conocerlo y empezó a estudiar filosofía política. Durante su estancia en París, Rhodakanaty conoció a un mexicano que le habló de los decretos agrarios dictados por el gobierno de México, las declaraciones del presidente Comonfort, sobre la reforma agraria y su invitación a los extranjeros para establecerse en México y crear nuevas colonias agrícolas independientes. Estas noticias lo entusiasmaron al grado que decidió venir a México para asegurarse de que las nuevas comunidades agrícolas se organizaran, y se desarrollaran en comunas basadas en conceptos socialistas utópicos.

Cuando Rhodakanaty estaba a punto de zarpar hacia México se enteró de la caída del gobierno de Comonfort y del inicio de la turbulenta Guerra de Reforma, decidió entonces trasladarse a España para perfeccionar su español. A principios de 1861, supo del triunfo de Juárez y se embarcó hacia México, llega a Veracruz a fines de febrero y se enteró de que las colonias agrarias planeadas por Comonfort habían sido olvidadas. Sin embargo, decidió organizar a los campesinos y a constituir por su propia iniciativa un sistema socialista de colonias agrarias. Su primer intento para conquistar adeptos fue publicar un panfleto titulado CARTILLA SOCIALISTA, en el cual explicaba los principios de una sociedad agrícola utópica según los lineamientos de Fourier y de Proudhon.

Al no poder reclutar suficientes partidarios, Rhodakana buscó un puesto de profesor en el Colegio de San Ildefonso de la Ciudad de México, no fue aceptado ahí pero consiguió ser profesor en una escuela preparatoria. Entre sus alumnos logró formar un grupo de estudio que en 1865 fue llamado Grupo de Estudiantes Socialistas. Sus miembros consideraron que esta organización era la rama mexicana del bakunismo. De entre los estudiantes del grupo surgieron los futuros

jefes del socialismo mexicano: Francisco Zalacosta, quién encabezó luchas agrarias; Santiago Villanueva, organizador del primer movimiento obrero de México; y Hermenegildo Villavicencio que colaboró con Villa nueva por 1860, pero falleció antes de los acontecimientos de 1870.

Como primer paso los estudiantes intentaron revivir la primera organización mutualista de México, la Sociedad Particular de Socorros Muertos, formada en 1853 por artesanos sombrereros, y que fracasó poco tiempo después de inaugurada.(15) Esta sociedad no compartía la posición ideológica de su predecesora porque la ideología socialista no se había difundido en México en 1853.

El anarquismo mexicano y su filosofía tuvieron como base las ideas de Rhodakanaty. Buscaba una estructura política federalizada y rechazaba la dictadura del proletariado. En su opinión la "verdadera naturaleza del hombre" exigía la forma de vida del socialismo libertario, más que hoy conocemos como anarquismo. Deseaba eliminar la intervención del Estado en los asuntos financieros domésticos, así como reorganizar la propiedad privada en cooperativas, y abolir la política y los partidos políticos, todo esto conllevaría a un orden social más elevado. (16)

Del grupo de estudiantes socialistas surge una organización anarquista, la Social, en 1868, dirigida por Rhodakanaty, que sería el medio para alcanzar sus objetivos. Esta sociedad fue secreta por lo que, desafortunadamente, se conoce muy poco. La lista de los miembros se guardaba en secreto por lo que no se conocen los nombres de los socios menos importantes. Además, no se registró la naturaleza ni el campo de sus actividades y por lo tanto, sólo se puede identificar a los socios más importantes y a algunos de sus proyectos.(17)

(15) EL OBRERO INTERNACIONAL; México, D.F.; núm. 2, Septiembre 7 de 1874

(16) RHODAKANATY en EL HIJO DEL TRABAJO, México, D.F.; núm. 92; 28 de Abril de 1878

(17) Para la descripción de La Social y su ideología ver EL HIJO DEL TRABAJO; México, D.F.; núm. 4; 9 de Mayo de 1876

La Social se disolvió poco tiempo después, formándose nuevamente hasta 1871, sin embargo, algunos de los socios fundadores (Rhodakanaty, Zalacosta, Villanueva y Villavicencio) tuvieron gran influencia en la creación del movimiento agrario y obrero en el siglo XIX. Fue un movimiento agrario que racionalizó las necesidades del labrador mexicano en los términos de Proudhon, el firme defensor del campesinado -- francés. Fue un movimiento obrero concebido inicialmente según los lineamientos proudhonianos pero que adoptó, casi en sus principios, -- la táctica de las sociedades secretas de Bakunin.

Zalacosta nace en Durango en 1844. Hijo de un oficial del ejército liberal de Comonfort, pasó a la custodia de una familia adinerada de la capital a la muerte de su padre en la guerra de Reforma. Antes de -- terminar la preparatoria se une al grupo de discípulos de Rhodakanaty iniciando discusiones teóricas sobre la naturaleza del socialismo y de -- sus soluciones a los males sociales. A partir de los ensayos de Rhoda -- kanaty se convierte en su más ferviente discípulo y uno de los prime -- ros y más activos socios de la Social.

Santiago Villanueva fue también socio fundador. Nació en la ciudad de México en 1838 en una familia obrera pobre por lo que desde pequeño se vió obligado a trabajar en un taller de ebanistas. Más tarde -- comenzó a tallar madera e ingresa a la Academia de San Carlos en 1861, -- en este mismo año empieza a tomar clases de anatomía en la Escuela de Medicina, donde conoció a Zalacosta y a través de él a Rhodakanaty. -- Fascinado por la interpretación de Rhodakanaty a Proudhon y a Bakunin, -- dedicó su corta vida a organizar a los obreros urbanos y a propagar la doctrina anarquista.

Hermenegildo Villavicencio nació en el estado de México en 1824, -- asistió también a la Escuela de Medicina donde, a través de Zalacosta -- conoce a Rhodakanaty a finales de 1864; ellos tres juntos con otros estu -- diantes formaron un pequeño grupo en 1865 que adoptó el nombre de -- Club Socialista de Estudiantes. Más tarde cambió su nombre por la -- Social, Sección Internacionalista. (18)

(18) VALADES, JOSE C., "Sobre los orígenes del movimiento obrero en México" en LA PROTESTA, Buenos Aires, Junio 1927, pág. 72

n En octubre de 1864, dirigido por Villanueva, el grupo inició sus actividades con la creación de la primera asociación mutualista en México: la Sociedad Particular de Socorro Mutuos. En noviembre del mismo año hicieron renacer a la Sociedad Mutua del Ramo de la Sastre ría, disuelta diez años antes.(19) Los obreros afiliados a estas nuevas sociedades se inclinaban al mutualismo de autoayuda de grupos - más pasivos, sin compromisos ideológicos. "Las primeras sociedades mutualistas de México, creadas en 1870, eran solamente intentos de formar ahorros de grupo para cubrir los gastos médicos en caso de necesidad y los gastos de entierro."(20) Sin embargo, los entusiastas estudiantes concentraron sus ideas revolucionarias en los trabajadores, hecho que se facilitó por las condiciones de vida y de trabajo de éstos.

Los estudiantes abogaban por sociedades que exigieran aumento - de los salarios y la reducción de las horas de trabajo, así como "... sociedades de resistencia que se defendieran de los ataques del Estado y del capitalismo".(21)

En marzo de 1865 los obreros de las fábricas textiles de San Ilde fonso, en Tlalnepantla, y de la Colmena, en México, avisaron a las - dos sociedades recién formadas que deseaban organizarse para proteger sus intereses. Las dos sociedades mutualistas nombraron a Zalacosta y a Villanueva como delegados para tratar con los obreros, y de las conferencias surgió la Sociedad Mutualista del Ramo de Hilados y Tejidos del Valle de México, que abarcaba a los obreros de ambas - fábricas.

"El 15 de marzo de 1865 la delegación de las antiguas sociedades mutualistas los obreros y empleados organizados de las fábricas efectuaron un baile para inaugurar la nueva sociedad mutualista. Los -- propietarios de las fábricas asistieron a la fiesta, tal vez ignorando - las intenciones de la reciente organización o, con extraordinaria inte-

(19) EL OBRERO INTERNACIONAL; México, D.F., Núm. 3, 21 de -
Julio de 1878.

(20) HART, JOHN: EL ANARQUISMO Y LA CLASE OBRERA MEXICANA
1860-1931; México, Siglo XXI, pág. 43.

(21) LA INTERNACIONAL; México, D.F.; Núm. 3, 21 de Julio de 1878.

ligencia, para ganarse buenas voluntades y evitar el vecino cataclismo. Las circunstancias históricas en el momento de este anhelo de organización obrera eran en verdad terribles. San Ildefonso era una fábrica pero dependía del consumo local, y su situación económica era mala debido al desorden de la intervención francesa de 1862 y la persistente resistencia liberal."(22)

Por otra parte, con el fin aparente de economizar, se despidió a la mitad del personal. Sin embargo, pese a la reducción de salarios, la tienda de raya conservó los precios ya establecidos con lo cual se quedaba con la mayor parte de la raya semanal. No conformes con esto, los dueños prolongaron las jornadas laborales. En consecuencia, el 10 de Junio de 1865, los empleados de San Ildefonso abandonaron su trabajo y al día siguiente los de la Colmena siguieron su ejemplo. Por primera vez hubo huelga en México. Los obreros, esperando el apoyo oficial, enviaron al gobierno imperial un manifiesto describiendo su terrible situación. En respuesta se creó la Gendarmería Imperial de la Ciudad de México y una directiva al representante imperial en el distrito ordenándole ponerse a disposición de los dueños de San Ildefonso.(23)

De esta manera el 19 de Junio de 1865 el representante del gobierno, Eulalio Núñez, se presentó en la fábrica con unos 25 hombres armados, mismos que se enfrentaron a una multitud iracunda, hicieron fuego hiriendo a varios y logrando arrestar a unos 25 hombres. Los arrestados fueron enviados a Tepeji del Rio y se les amenazó de muerte si regresaban a San Ildefonso. Así fue como la primera huelga en larga lucha laboral de México terminó en una aplastante derrota.

(22) GONZALEZ NAVARRO, MOISES; "El porfiriato. La vida social" en DANIEL COSSIO VILLEGAS: LA HISTORIA MODERNA DE MEXICO; Vol. 8, México, Hermes, pág. 433.

(23) DIARIO DEL IMPERIO, México, D.F., 19 de Junio de 1865. Este cuerpo especial de policía sumaba 182 hombres con fuerzas de distrito de 8 ó 9 hombres cada uno de los pueblos vecinos de Tlalpan, Texcoco, San Cristobal, Tlalpan, Santa Fé y Rio Frio.

Es necesario conocer el fondo de los acontecimientos de Tlalnepantla para comprender el creciente malestar de las masas a mediados del siglo XIX. El gobierno imperial, obviamente ocupado en su lucha contra los liberales encabezados por Juárez, no hizo nada para impedir las actividades anarquistas. La inestabilidad política de México que a la larga provocó el desprecio hacia el gobierno, facilitó el éxito de un puñado de activos anarquistas. Además, es innegable que la crisis económica que afectó la producción y contribuyó a las intolerables condiciones de trabajo en las fábricas, facilitó la infiltración de los organizadores anarquistas y animó a los obreros a declararse en huelga. Estas condiciones, típicas de la época se repitieron en otros lados.

Para recuperarse de la derrota de Tlalnepantla, Villanueva y Villavicencio crearon, según los principios de Bakunin, otro grupo organizador, la Sociedad Agrícola Oriental.(24) Esta sociedad se constituyó durante largos periodos entre 1860 y 1880 en el principal centro de actividad anarquista y de organización urbana. Los primeros socios fueron escultores y pintores instruidos en la filosofía de Proudhon por Villanueva y Villavicencio conforme a las enseñanzas de su maestro Rhosakanaty.

Mientras sus alumnos eran derrotados en Tlalnepantla, Rhodakanaty, que insistía en las comunas agrícolas, en enero de 1860 organizaba una en Chalco, en el extremo sudeste del Estado de México. Su objetivo era el siguiente "... el rompimiento de las relaciones entre el Estado y el sistema económico, la reorganización de la propiedad la abolición de la política y la expedición de las leyes de la reforma agraria. Esto es socialismo y esto es lo que deseamos."(25)

En Chalco, Rhodakanaty fundó una escuela para campesinos que se le llamó la Escuela del Rayo y del Socialismo. En dicha escuela se enseñaba a los campesinos a leer y escribir, oratoria, métodos de organización y los ideales socialistas libertarios. Se desconoce cuál

(24) Existió otra sociedad mutualista, formada en 1857 y disuelta poco después que se llamó de la misma forma.

(25) RHODAKANATY: "Lo que queremos" en EL HIJO DEL TRABAJO, núm. 92, 28 de Abril de 1878.

fue la razón que llevó a Rhodakanaty a escoger Chalco, pero sus resultados fueron tan favorables que Zalacosta se une a él en 1865.

Los fundamentos pedagógicos del proyecto que Rhodakanaty impulsó en Chalco tenían como objetivo lograr que los campesinos fueran hombres socialistas, oradores convincentes y conocedores de los métodos de organización. Rhodakanaty y Zalacosta trabajaron juntos 2 años en la escuela, reclutando y enseñando a los campesinos, para quienes la ideología agraria de Proudhon resultaba particularmente atractiva. Los campesinos estaban resueltos a tomar medidas drásticas para reestructurar el orden agrario en la zona de Chalco y Rhodakanaty, que temía la posibilidad de la existencia de violencia, abandonó la escuela en 1867, regresando a la capital a dar clases en la preparatoria.

Uno de los alumnos de Rhodakanaty, Julio Chávez López, fue enormemente influido por sus ideas y reunió un pequeño grupo de seguidores y con ello comenzó a invadir haciendas en la zona de Chalco y Texcoco. A los pocos meses extendió sus actividades a Morelos en el sur, al este a San Martín Texmelucan y al oeste hasta Tlalpan.(26)

Inicialmente las autoridades consideraron que se trataba de un simple bandido pero cuando sus fuerzas se incrementaron, comprendieron que sus intenciones no eran las de robar. De hecho, Antonio Flores, el prefecto de Texcoco, advirtió al gobierno en marzo de 1868, que Chávez López y su banda estaban causando graves problemas para el gobierno supremo: "... atrae a la clase indígena prometiéndoles tierras de las haciendas. Su éxito es tal que si no se toman medidas oportunas, enérgicas y violentas inmediatamente, será demasiado tarde (...) Los rebeldes comenzaron en Chalco y recientemente invadieron Coatepec, Acuantla y otros lugares, reclutando cada vez más individuos con las mismas ideas."(27)

(26) Cfr. Carta del General Rafael Cuellar, Jefe policiaco de Chalco, a Sebastián Lerdo de Tejada, Ministro de Gobernación; Río Frio, Marzo 10 de 1868, AGN, Ramo de Gobernación, Tranquilidad Pública, legajo 1546.

(27) Antonio Flores, Prefecto de Texcoco, a Lerdo, Texcoco 7 de Marzo de 1868, IDEM.

En el mismo mes, otras fuerzas gubernamentales, bajo el mando del General Rafael Cuéllar, llegaron al área. Dicho general había iniciado una enérgica campaña para aplastar a Chávez López a principios de año, antes de que su movimiento siguiera creciendo y adquiriendo fuerza, -- pero Cuéllar se dio cuenta inmediatamente de que requería más hombres que los calculados originalmente. Incapaz de descubrir el paradero de su adversario, pidió más tropas, quejándose de que la sublevación se -- había convertido en una auténtica amenaza y que recibían ayuda ilegal de la gente de los pueblos. Además, afirmó que los rebeldes eran apoyados por el General Miguel Negrete, de Puebla, un conocido partidario de la reforma agraria a favor de los pueblos y antiguo opositor del Pre sidente Juárez.(28)

Conforme la lucha seguía, Cuéllar decidió que la fuerza de Chávez López eran los poblados, por lo tanto, procedió a aplicar una discutida política militar de arrasamiento de la región de Chalco-Textcoco. Sin embargo, la lucha siguió y en Chalco y Tlamanalco fueron detenidos -- los movimientos con múltiples muertes.

Las constantes discusiones entorpecían los esfuerzos del gobierno contra la insurgencia; el prefecto de Textcoco se quejó de la magnitud de la revuelta y aseguró que los abusos y las atrocidades que Cuéllar estaba cometiendo contra los campesinos inocentes eran innecesarios. -- Estas quejas dieron como resultado el envío de más tropas para dar -- fin a la revuelta lo más rápido posible, así como una investigación sobre el comportamiento de Cuéllar.(29)

(28) Cfr. Cuéllar a Lerdo, Ayutla, 7 de Marzo de 1868, y de Lerdo a Cuéllar, Cd. de México 9 de Marzo de 1868, IDEM.

(29) La investigación a Cuéllar fue presidida por el Juez José Ma. - Almarás, sin embargo, aunque existían testimonios de testigos - presenciales por cargos de corrupción nose tomó ninguna disposición final referente a las acusaciones realizadas.

Acosado por los campesinos revolucionarios, por un lado, y por observadores civiles que se quejaban de sus tácticas, por el otro, -- Cuéllar recurrió a la ley marcial y a los arrestos masivos en los pueblos en donde sospechaba que la gente ayudaba a Chávez López. De esta manera, decidió deportar a Yucatán a numerosos ciudadanos de Acuatla, Chalco y Coatepec, así como del pueblo entero de Chicoalapan. Nuevamente el prefecto protestó por los actos de Cuéllar y esta vez el gobierno nacional advirtió a éste último que las personas detenidas tenían que ser juzgadas de acuerdo a la ley (30). Sin embargo, pocos días después el gobierno se retractó después de examinar los informes de Cuéllar, el Presidente Juárez y su Ministro de Guerra, -- Ignacio Mejía, determinaron que había actuado correctamente.

Hubieron quejas con respecto a la decisión de deportación pero -- tras una postergación de varios meses, el gobierno puso en vigor el edicto de deportación y todas las quejas, a partir de ese momento fue ron transmitidas al gobierno del Estado de México.

Chávez López sobrevivió a la campaña de Cuéllar de 1868 y descubrió el crecimiento apoyo que recibía su causa. A principios de -- 1868 viajó a Puebla donde encontró un enorme descontento agrario y comenzó a pensar en un levantamiento general, de tal manera que -- consultó a Zalacosta. Dos días antes de que lanzara su gran llamado para el lanzamiento agrario general, Chávez López se encontraba entre Chalco y Puebla, en la parte extrema del sudeste del Estado de -- México. Sabía que el gobierno de Juárez tenía la intención de acabar su movimiento y a pesar de que era conciente de sus pocas posibilida des de éxito siguió adelante.

"El alzamiento dirigido por Chávez López representa una importan te coyuntura en la historia del movimiento agrario mexicano. Es el -- punto final de los saqueos y disturbios prepolíticos, típicos de sus -- predecesores. Por primera vez, los agraristas exponían sus metas -- inmediatas, las que provenían de una crítica ideológica al gobierno -- de México."(31)

(30) Cfr. Carta de Ignacio Vallarta a Cuéllar, Ciudad de México, 22 de Junio de 1868, AGN IDEM

(31) HART, JOHN: EL ANARQUISMO Y ...; Pág. 50

Ahora bien, las causas de los conflictos de Chalco tenían profundas raíces en el pasado. Antes de la llegada de los españoles en el siglo XVI, la provincia de Chalco era uno de los principales centros habitacionales en el valle central de México. Chalco, pueblo principal, ocupaba el tercer lugar en importancia política y en población, después de Tenochtitlán, la capital azteca, y de Texcoco, el aliado principal de los aztecas. De acuerdo con estadísticas de tributos, Chalco retuvo a lo largo de todo el periodo colonial su tamaño e importancia política en relación con los otros asentamientos precolombinos, salvo la Ciudad de México.(32)

Pero a pesar de esta relativa importancia, como otras ciudades indígenas, Chalco vio disminuida su población por las epidemias del siglo XVI. Esto fue un hecho tan rápido que las tierras fueron desocupadas velozmente, por lo que hacia 1600 gran parte de las tierras del área de Chalco estaban abandonadas y la población indígena era sumamente reducida para cultivar todo el terreno baldío. Los aldeanos indígenas del pueblo vendían o alquilaban propiedades a los españoles, debido al atraso de tributos.

Para el siglo XVIII, el área de Chalco se caracterizaba por sus haciendas, propiedad de criollos que dominaban la sociedad indígena en la provincia. "El aumento de las propiedades españolas no pasó desapercibido a los indios, y ya desde el inicio del periodo colonial la gente de los pueblos acudía a las cortes para defender la extensión de sus tierras. Los pueblos optaron por exigir la propiedad comunal (...) De esta manera, y como defensa, la comunidad en la vida de los pueblos se veía exageradamente destacada".(33)

Pero pese a su vigilancia y enérgica autodefensa, los pueblos no pudieron contener a los conquistadores. El resultado en las regiones de Chalco y Rio Frío, este de Morelos y noroeste de Puebla, fue el -

(32) ver SILVA HERZOG, JESUS: EL AGRARISMO MEXICANO Y LA REFORMA AGRARIA; México, FCE pág. 827

(33) GIBSON, CHARLES: LOS AZTECAS BAJO EL DOMINIO ESPAÑOL, (1519-1810), México, Siglo XXI, pág. 141.

premature surgimiento de la forma más primitiva de protesta agraria social: el bandidaje. Posteriormente, ese centro de bandidaje se convirtió en un escenario de una insurrección organizada.

Hacia fines del periodo colonial, el proceso de polarización de la tierra estaba muy avanzado y aumentó a todo lo largo del siglo XIX. De esta manera, el final del periodo colonial planteó el problema de la distribución de tierras como problema político que desde ese momento fue bastante significativo. En este marco se desarrolló la agitación en Chalco, con una creciente y cada vez más pobre población sin tierra.

En 1866, el emperador Maximiliano intercedió en una disputa entre los pueblos de Chalco, Xico y una hacienda local, porque esta enorme propiedad había adquirido casi toda la tierra del área y la población de Xico se quejaba de que no podía alimentarse después de pagar sus "obligaciones" a la hacienda. Simultáneamente hubo una disputa en el pueblo de Coatepec, en la provincia de Chalco, debido a las diferencias ideológicas entre los liberales y la estructura colectiva del campo indígena "... a causa de la Ley Lerdo(34) fuimos los primeros en perder nuestra tierra. No acatamos los términos de la ley porque no supimos cómo."(35) Los habitantes de Coatepec decían poseer registros de propiedad con más de dos siglos de antigüedad y pedían que las autoridades locales dejaran de ejercer control sobre sus tierras. Estas condiciones fueron, por lo tanto, favorables a la insurrección de Chávez López.

El 20 de Abril de 1869, Chávez López lanzó su manifiesto llamando al pueblo mexicano a las armas para establecer un nuevo orden agrario y resistir a lo que él describía como la opresión de las clases altas y la tiranía política del gobierno central. "El manifiesto fue un importante documento en el desarrollo de una ideología agraria, porque introducía el concepto socialista europeo de lucha de clases en el movimiento

(34) Se refiere a la Ley de Desamortización y Nacionalización con la cual más de 800 fincas del clero, fueron rematadas y adjudicadas a muy bajos precios, más no a campesinos sino a hacendados que engrosaron con esas compras sus propiedades, concentrando así cada vez más en pocas manos la tierra.

(35) Ramo de Gobernación, AGN, legajo 1786, "Tierras", Expediente 22; 19 de Junio de 1866.

agrario mexicano y porque colocaba las penurias sufridas por los campesinos en un contexto histórico, e identificaba a los culpables."(36)

Este manifiesto apelaba al principio de gobierno autónomo para los pueblos que reemplazarían a la soberanía del gobierno nacional, al que se consideraba un colaborador corrupto de los hacendados. El contenido ideológico del manifiesto era significativo también, a causa de quienes ayudaron a su redacción. Rhodakanaty, un ideólogo que trabajaba con varios revolucionarios, tuvo una profunda influencia en el desarrollo de la ideología del movimiento agrario mexicano. Su ideología dada a conocer por la prensa de la clase obrera durante la década de 1870. Ahora bien, el manifiesto de Chávez López expresaba claramente la nueva ideología de lucha de clases que surgía de un movimiento agrario cada vez más desesperado. En el manifiesto se expresaban sus quejas y sus deseos de recuperar la tierra para hacerla producir sin tener la necesidad de pagar tributo y la libertad para reunirse en sociedades agrícolas. "Es indispensable salvar el momento, y levantar nuestros esfuerzos en torno a esta sacrosanta bandera de la revolución socialista que dice desde lo más alto de la república: Abolición del gobierno y de la explotación."(37)

Los anarquistas encontraron innumerables obstáculos en su intento por alcanzar las metas ideológicas expresadas en el manifiesto. Pocos días después de haber publicado el manifiesto, Chávez López fue aprehendido y llevado a Chalco por las tropas de Cuéllar. Sin embargo, algunos días después fue rescatado por sus amigos campesinos, dirigiéndose a los cerros cercanos después del escape, donde se reunieron otros campesinos. Parecía que los temores de Antonio Flores, prefecto de Texcoco, se hacían realidad. Después de alistar suficiente gente, los insurgentes se dirigieron al pueblo y hacienda de San Martín Texmelucan, derrotando y desarmando a las tropas federales que encontraban a su paso, de esta forma Chávez López recolectó todo

(36) HART, JOHN, Op. Cit., pág. 53

(37) Julio Chávez López "Manifiesto a todos los oprimidos y pobres de México y del Universo", Chalco, 20 de Abril de 1869; texto de -- Juan Hernández Luna, "Movimiento anarco-fourerista entre el Imperio y la Reforma" en CUADERNOS DE ORIENTACION POLITICA, Núm. 4, Abril de 1956, pág. 26

el dinero que pudo y comenzó la tradición de quemar archivos municipales.

"Después de leer y explicar la ideología del manifiesto, de reclutar más gente y agrupar a su ejército. Chávez López se dirigió a Apizaco, Tlaxcala, donde nuevamente venció a las tropas, quemó archivos y -- recolectó dinero y armas (...) Conforme avanza Chávez López intentaba ganarse el apoyo de la gente (...) y demostraba su aplicación práctica apoderándose de haciendas y distribuyendo la tierra entre los campesinos. Mostró gran habilidad militar al evadir las tropas principales de Cuéllar. Atraía a nueva gente, continuaba quemando archivos y -- se apoderaba de gran cantidad de dinero, pero falló en sus intentos -- de adquirir armas suficientes; esto lo llevó al fracaso (...)"(38)

Chávez López llegó a Actopan, estableció su campamento y comenzó a preparar el ataque; pero fue sorprendido y derrotado antes de iniciarlo. Las tropas federales lo llevaron prisionero a Actopan y cuando sus seguidores se dispersaron y dejaron de representar un peligro, él fue conducido a Chalco, donde por orden del gobierno de Juárez, fue fusilado en el patio de la Escuela del Rayo y el Socialismo, el 1º de -- Septiembre de 1869.(39)

"Un aspecto significativo de este movimiento fue la evaluación consciente, hecha por los campesinos, de las calamidades que minaban su sociedad. Los levantamientos agrarios anteriores habían sido dirigidos por militares relativamente bien educados, liberales y de posición económica desahogada, que promulgaban sus planes, o bien eran legítimas insurrecciones campesinas que terminaban en un simple apoderamiento de la tierra. El movimiento campesino de Chávez López fue el primero en la historia de México que pidió una reorganización de la sociedad -- y que luchó por la formación de sociedades agrícolas."(40)

(38) DIAZ RAMIREZ, MANUEL: APUNTES HISTORICOS DEL MOVIMIENTO OBRERO CAMPESINO EN MEXICO (1844-1880); México, Fondo de -- Cultura Popular, 1938, pág. 36

(39) Se desconoce qué fue de su gente, además de que gran parte de material e información de la Escuela del Rayo y el Socialismo se -- perdió cuando se quemó el edificio y se destruyeron los registros.

(40) HART, JOHN: LOS ANARQUISTAS MEXICANOS..., pág. 70

Los levantamientos agrarios de esta zona se prolongaron de 1860 a 1870. Las "sociedades agrícolas" fueron precursoras del municipio libre, término que posteriormente sería usado por Carranza como base política y económica del gobierno libre.

Se ignora si Rhodakanaty esperaba que su escuela de Chalco fuera el centro de una revolución agraria violenta, pero obviamente él no quiso participar de ella cuando ésta se inició. Su objetivo original era preparar el camino para el establecimiento de colonias agrícolas comunes, escogió una región donde la resistencia del campesino a las haciendas era fuerte y tradicional. Cuando Rhodakanaty descubrió a Chávez López lo alentó pero cuando presintió problemas dejó la escuela a cargo de Zalacosta, quien ayudó e influenció a Chávez en los acontecimientos de Chalco.(41)

Cuando Rhodakanaty regresó a trabajar, en México, con sus colegas de la Social su figura seguía teniendo un papel importante, pero Santiago Villanueva se había convertido en la figura principal junto con otros, quienes en ausencia de Rhodakanaty habían organizado a los trabajadores urbanos formando un consejo central de trabajadores.

B. EL ANARQUISMO DEL SIGLO XIX Y EL MOVIMIENTO AGRARIO

En la segunda mitad del siglo XIX, el campo padecía un problema de población creciente en reducidas propiedades ejidales frente a las enormes haciendas y demandas de éstos, que llevó a los campesinos a la insurrección.(42) Este problema agrario se remonta a principios de siglo, a las luchas de independencia dirigidas por Morelos e Hidalgo. Sin embargo, no se hizo una crítica ideológica de la sociedad para justificar las peticiones de cambio.

(41) Cfr. Carta de Rhodakanaty a Zalacosta, Noviembre de 1868, AGN, Ramo Judicial, Legajo 1532.

(42) Estos levantamientos son el antecedente de los acontecimientos de 1910-1917 y su causa, naturaleza y significado son básicos para la comprensión de la Revolución Mexicana.

El primer punto decisivo en el movimiento agrario ocurrió en la -- contribución ideológica del levantamiento de Chávez López en 1868-1869. Después de su muerte, partidarios de la causa agraria iniciaron una -- campaña activa a favor de los campesinos a través de la prensa obrera de la ciudad de México.(43) Los radicales, muchos de ellos anarquistas, siguieron desarrollando la ideología agraria. El vocero más impor-- tante del anarcoagrarismo durante la década de 1870 fue José María -- González.

Pese a su importancia se sabe poco de él, aparece denunciando y -- culpando al gobierno, alrededor de 1875, en sus escritos de EL HIJO DEL TRABAJO por las penalidades que sufrían campesinos, artesanos y trabajadores urbanos. En este periódico nos encontramos su recla-- mo por la inestabilidad económica y el continuo caos político debido a la corrupción e ineficacia del gobierno.(44)

González fue un pensador creativo, parte de su contribución al -- agrarismo fue una variación del tema cooperativismo. Al igual que -- sus compañeros, partidarios del agrarismo, buscaba llegar al campo -- utópico, según el socialismo de Proudhon y Bakunin. En su enfoque, González integraba el sentido de identidad agraria tradicional de -- México con un sentimiento de localidad, así como ha herencia de gre-- mios de autoayuda de los artesanos, con las concepciones ideológicas anarquistas europeas. González proponía que se iniciara un movimien-- to de masas alejado de la económica capitalista, mediante la formación de asociaciones igualitarias, autosuficientes e independientes a nivel -- de los pueblos:

"(los obreros)... se compran terrenos para establecer colonias, y por este medio el proletariado llega a ser propietario y a valorizar en -- conciencia 'el amor que se debe a la patria en que se nace'. Cuando la prosperidad sonríe a esa compañía hay escuelas perfectamente aten-- didas para instruir y educar... para desterrar por medio de la mora--

(43) Los principales periódicos comprometidos eran EL SOCIALISTA, EL HIJO DEL TRABAJO, EL OBRERO INTERNACIONAL Y LA -- INTERNACIONAL.

(44) GONZALEZ, JOSE MARIA, "El pueblo Esclavo" en EL HIJO DEL TRABAJO, núm. 64, 14 de Octubre de 1877.

lización, los vicios de que adolezcan algunos de los asociados; por -- este medio se llega a no deberle nunca al gobierno raquítico favor de sus imperfectas escuelas, y a no llamarle la atención con motivo y gue rras ocasionadas por el hambre, lo mismo que a no distraerle sus fondos con mantener una multitud de criminales que se hayan encerrados en las cárceles."(45)

Describir las metas basadas en la ideología demostró ser una tarea más fácil que formular con eficacia un plan realista para alcanzarlas. Sin embargo, González propuso un programa mediante el cual grupos asociados reunirían capital suficiente para comprar tierra y equipo a fin de iniciar el sistema de colectividades agrarias.

González ayudó a popularizar los conceptos agrarios que se estaban desarrollando. "Su idea de colectividades agrarias autónomas con con trol de sus recursos en efectivo para ser utilizados en la explotación de la tierra y la provisión de los tan necesitados implementos agrícolas, arraigó y reapareció posteriormente en las exigencias agrarias. El esfuerzo por construir un sistema de cooperativas agrarias dentro del marco conceptual que él proponía persistió a lo largo de la década de 1890."(46)

Los partidarios de la reforma agraria estaban casi obsesionados por las luchas que dieron como resultado la expulsión de familias campesinas de la tierra disputada, durante la década de 1870. Los hacendados extendían sus propiedades a expensas de los pueblos campesinos. Los editorialistas agrarios de la prensa obrera en la ciudad de México desesperaban denunciando a los "vivales ladrones."(47) Sin embargo, con esto no se logró acabar con la toma de tierras, por lo que se empezó a creer que aún no habían llegado suficientemente lejos y que su programa no era edecado.

(45) GONZALEZ, JOSE MARIA, "Las Sociedades Mutualistas", IDEM, Núm. 16, 6 de Agosto de 1876.

(46) HART, JOHN: EL ANARQUISMO Y..., pág. 89

(47) Para algunos ejemplos se puede ver LA INTERNACIONAL, 28 de Julio de 1878; GONZALEZ, JOSE MARIA, "También somos hombres" en EL HIJO DEL TRABAJO, 23 de Septiembre de 1877, núm. 61.

En 1869, Ives Limantour, dueño de la hacienda La Tenería en México, había tomado por la fuerza las tierras del pueblo de San Simonito Tlacomulco sin ser sancionado legalmente. En 1876, los campesinos - confiando en que el nuevo Presidente Díaz, los ayudaría, le solicitaron la devolución de esas tierras. Pero para 1877, Limantour que había - apoyado al presidente anterior, Lerdo, dirigió una campaña para reunir préstamos privados para el régimen de Díaz con el objeto de que éste pudiera pagar la deuda con el gobierno estadounidense, por lo tanto, - Limantour contaba con el apoyo del régimen y pudo conservar las -- tierras. Ante esto, González imprimió la petición que el pueblo le hiciera a Díaz concluyendo que los poderosos no devolvieran absolutamente nada de forma voluntaria, que era, por lo tanto, necesario recurrir a la violencia.(48)

Uno de los ataques más fuertes del gobierno de Díaz fue provocado por una serie de incidentes en la Hacienda de las Bocas, San Luis Potosí, que habían dejado sin tierras a la comunidad campesina. Los - agraristas en la ciudad de México hicieron una campaña para que las tierras fueran devueltas; González encabezó la crítica, calificando al régimen como un grupo de "opresores y rufianes que utilizan a los -- rurales para apoyar a los hacendados."(49) Según la prensa obrera estas adquisiciones seguían un patrón clásico; se afirmaba que en 1864 los hacendados habían obtenido una serie de fallos de la corte, basados en la Ley Lerdo, que les adjudicaban las tierras. Los campesinos que desde el siglo anterior habían ocupado esas tierras y que en 1792 habían sido reconocidos como el pueblo de Aqualulco fueron declarados legalmente paracaídas.(50) Como a lo largo del juicio ningún habitante del pueblo pudo proporcionar testimonio de los derechos legales de las tierras, fueron echados de la propiedad.

Más tarde, cuando se llevaba a cabo la guerra tripartita entre Díaz, Lerdo e Iglesias, los agraristas creyeron que Díaz había adoptado por lo menos parte de su ideología, pues pensaron que había prometido a

(48) GONZALEZ; "Apeo y deslinde de terrenos ¡Abajo la usurpación!" en EL HIJO DEL TRABAJO, núm. 67, 4 de noviembre de 1877.

(49) IDEM

(50) LA INTERNACIONAL; Núm. 2, 14 de Julio de 1878.

al ataque del gobierno.

Los anarquistas utilizaron los periódicos obreros radicales para hacer propaganda a sus ideas, desde que apareció la publicación de -- EL SOCIALISTA EN 1871. Los aspectos más importantes de la actividad anarquista a través de este medio fueron el estímulo constante de la ideología socialista libertaria dentro del movimiento obrero y el desarrollo de la conciencia de clase entre los estratos sociales más -- bajos.

Los escritores anarquistas lograron establecer un contacto general con los trabajadores al discutir las necesidades sociales, políticas y -- económicas de la época. Los periódicos se leían en diversas partes de la República, y sus artículos proporcionaban un medio sencillo de -- comunicación entre la capital y la provincia y dieron como resultado -- una serie de organizaciones mutualistas por todo el país a principios de la década de 1870 y pronto se intentó que se convirtieran en -- cooperativas.

"Los anarquistas usaron la prensa para dar a conocer las ideas de Fourier, Bukunin, Proudhon, y, más tarde, Kropotkin, a la clase -- trabajadora. Las noticias informan, retrasadas, las acciones de la -- Anarquista Internacional, de los nihilistas de Rusia y la legendaria -- Mano Negra de España. Eran esfuerzos para tratar de llevar al movi -- miento obrero mexicano como unidad regional a la organización mundial; y no fue sino hasta que el Congreso se afilió a la Internacional que se acercaron a dicha Meta."(64)

El periódico EL SOCIALISTA no era abiertamente revolucionario, como otros periódicos posteriores, pero sus editores se consideraban como -- "destinados a defender los derechos e intereses de la clase trabajado -- ra". Dieron un paso importante al hacer propaganda activa al coopera -- tivismo y publicar periódicamente artículos escritos por miembros de -- LA SOCIAL.

(64) ANAYA IBARRA, PEDRO MA.: PRECURSORES DE LA REVOLUCION MEXICANA, México, FCE, 1965, pág. 45.

bla. El último levantamiento grande del siglo XIX ocurrió en Papantla, Veracruz, cuando en 1896, unos mil campesinos se rebelaron exigiendo que les regresaran sus tierras. Después de ser derrotados por el ejército federal, los rebeldes reunieron a la guerrilla, que duró hasta 1906.(62)

El régimen de Díaz fue muy poderoso, sin embargo, los agraristas siguieron desarrollando ideas y actitudes conocidas como ideología agraria.(63)

3. MOVIMIENTO, ORGANIZACIONES SOCIALES Y ESTADO:

ANARQUISTAS Y ORIGENES DEL MOVIMIENTO OBRERO URBANO

A. EL ANARQUISMO Y LA PRENSA OBRERA

Desde un principio Rhodakanaty señaló que La Social no podía considerar su fuerza entre unos cuantos activistas en el movimiento obrero, como suficiente para alcanzar la adhesión general a su causa entre la desorganizada mayoría obrera. La prensa obrera se convirtió en una parte necesaria de la lucha anarquista para realizar sus proyectos, en la medida en que divulgaba noticias e ideas rápidamente. Sin embargo, debido al reducido porcentaje de población obrera organizada, al deficiente sistema de comunicaciones y transportes en el país, y tal vez, también la falta de conocimientos, había una tendencia a depender excesivamente en la prensa para divulgar ideas, programas y panfletos a las masas. Puesto que la mayoría era analfabeta, se recurrió a reuniones donde alguien leía las noticias que llegaban de la capital.

Esta dependencia en la prensa debilitó los lazos con las regiones separadas geográficamente. Finalmente, la prensa fue muy vulnerable

(62) GONZALEZ NAVARRO, MOISES: LA HISTORIA MODERNA EN MEXICO. EL PORFIRIATO. LA VIDA SOCIAL; México, FCE., 1957.

(63) A pesar de que se pretendió que el Plan de Ayala Zapatista y la Ley Agraria eran originales, es obvio que la mayoría de los conceptos que aparecieron en la lucha de 1910 tuvieron su origen en el siglo XIX. El Plan de Ayala es un documento revolucionario más elaborado pero finalmente es el producto de un movimiento agrario con una larga historia.

En 1868 y 1869 dio ayuda táctica al levantamiento de Chávez López en Chalco y encabezó la campaña contra tropas del gobierno en la región Puebla-Morelos, al sur de Chalco.(59)

En 1877 apoyó a los insurgentes en Chalco, que se habían unido a Zalacosta. Ayudó a propagar la ideología anarquista del movimiento agrario cuando redactó su propio programa agrario revolucionario en el que hablaba del "...municipio libre, autónomo y soberano para la distribución de la tierra y la determinación del éxito de la larga -- disputa agraria..."(60)

Rhodakanaty regresó a Chalco en 1880 con la intención de abrir de nuevo la escuela pero se encontró con la hostilidad del gobierno, de los hacendados de la región y de Tiburcio Montiel quién había formado la Liga Agraria de la República Mexicana, una gran organización campesina que se reunía regularmente y que favorecía la acción legal contra la usurpación de los hacendados.(61) Desde principios de 1870 - Montiel había estado activo en el movimiento agrario y ayudó a Zalacosta a formar el Gran Comité Comunero en 1876.

Al regresar Rhodakanaty a Chalco, Montiel lo vió como un rival por lo que Rhodakanaty desilusionado volvió a la capital y dándose por vencido regresó a Europa en 1886. Desgraciadamente para Montiel su disputa con Rhodakanaty fue muy llamativa para el gobierno y fue arrestado en 1881, siendo exiliado a La Paz, B.C. Mientras tanto el ejército federal reprimía violentamente a los campesinos de Chalco que apoyaban a Montiel.

Aunque hubieron pequeños encuentros agrarios en toda la región central de México hasta 1910, los registros históricos no muestran -- mayores esfuerzos para hacerse justicia fuera de las vías legales de los campesinos de Chalco y de las regiones cercanas de Morelos y Pue

(59) Cfr. Cuéllar a Lerdo, Ayotla, 7 de marzo de 1868, AGN. Tranquilidad Pública, legajo 1546.

(60) NEGRETE, M., "Municipio Libre" en EL HIJO DEL TRABAJO, núm. 200, 23 de Mayo de 1880

(61) MONTIEL, TIBURCIO; "Comunismo" en EL SOCIALISTA; núm. 28, 31 de Julio de 1878.

más cercana, mismo que determinaría el valor de la propiedad en -- audiencias públicas. A dicho banco se le exigiría tener por lo menos una sucursal en cada estado de la República, llevaría el registro de -- la extensión de tierra reclamada por el pueblo a fin de determinar -- cuándo se había obtenido la suficiente de acuerdo con la población. -- El ayuntamiento municipal era responsable de la distribución de parce las individuales o comunales, según la tradición local. "La base del poder político será el municipio, de acuerdo con la ideología socialista libertaria contemporánea y el cooperativismo.(54)

Santa Fé fue arrestado en Puebla por su persistente defensa a su propia Ley, por su asociación con Zalacosta y porque su plan fue -- usado por el General Miguel Negrete en los estados de Puebla y Morelos, además de su comunicación abierta con revolucionarios agraristas en Guadalajara y Michoacán, donde combatían ya al ejército federal. -- (55) Acusado de "comunista" fue enviado a la prisión de Santiago -- Tlalotelco, en la ciudad de México, el 8 de Junio de 1879 y posterior_{mente} fue exiliado al Norte.(56)

En 1879, la Ley del Pueblo incitó a una seria rebelión encabezada por el General Miguel Negrete en Puebla, la región de Chalco, Morelos y Guerrero. Negrete apoyaba programas revolucionarios socio-políticos y a los movimientos obreros y agrarios en sus relaciones con los gobiernos de Juárez, Lerdo y Díaz. En 1866 estuvo por primera vez contra Juárez, pues aunque era un general importante en la -- resistencia liberal contra los franceses, consideraba a Juárez dema-- siado conservador. (57 y 58)

(54) IDEM

(55) LA REVOLUCION SOCIAL, 17 y 24 de Octubre de 1878.

(56) Sin embargo, años mas tarde se alineó al régimen de Díaz y fue elegido diputado al Congreso por Durango.

(57) Cfr. Carta del Gral. González Ortega a Negrete, N. Y., 10 de Septiembre de 1866, Archivo Juárez, Biblioteca Nacional.

(58) Negrete fue el comandante en Jefe del Ejército de Juárez.

DIARIO DEL IMPERIO, México, D.F., núm. 136, 14 de Junio de - 1865.

los peones la reforma agraria en el Plan de Tuxtepec. Asumiendo esto, volvieron a ocupar la tierra que les sería devuelta a sus habitantes, -- pero el gobierno de Díaz y las autoridades locales estatales decidieron echarlos de nuevo en 1878, destruyendo sus casas y propiedades.

"El recor agrario hacia el régimen de Díaz fue aumentando. En 1877, González y otros, en sus artículos en la REVOLUCION SOCIAL, que trataban de las disputas entre campesinos y hacendados, instaban a un -- levantamiento en masa. Pero el resultado más importante de las disputas campesinas de la década fue la aparición de una ideología agraria -- más sofisticada."(51)

En 1878, después de años de debate y cientos de proposiciones revolucionarias, los agraristas desarrollaron un programa que parecía más -- complicado al lado de la sencillez ideológica de Chávez López, Zalacosta, editor de LA INTERNACIONAL, y un agrarista partidario de la acción directa y violenta, apoyaron e imprimieron un plan propuesto por La -- Social. El grupo organizador anarquista-bukunista tenía 62 secciones trabajando por todo el país para realizar sus metas. El plan proponía la disolución del gobierno nacional, la creación de municipios autónomos, una ley agraria que se encargara de la medición y demarcación de tierras desamortizadas, la liquidación de intereses y capital urbanos en -- el campo, una nivelación e igualación gradual de la propiedad, la abolición final del sistema de salarios por medio de huelgas para obtener pagos más altos, la formación de bancos territoriales para asegurar la venta de productos agrícolas y le Falansterio Societario para regular -- el trabajo urbano y rural.(52)

En el preámbulo de la Ley del Pueblo se afirmaba que ésta se basa en el concepto de igualdad humana, social y espiritual; pedía "... la distribución de parcelas de 276 varas por 184 varas por hijo menor, a aquellas familias cuyo capital total y propiedad no exceda los tres -- mil pesos."(53) Los municipios determinarían cuáles tierras se expropiarían a las haciendas, y el hacendado, a cambio, debería presentar un recibo de sus tierras a la oficina del Banco Agrícola e Industrial --

(51) DIAZ RAMIREZ; Op. Cit., pág. 63

(52) SANTA FE, ALBERTO, "La Ley del Pueblo" en LA REVOLUCION SOCIAL; Núm. 2, 18 de Diciembre de 1879; y EL SOCIALISTA; -- Núm. 30, 4 de Agosto de 1878.

(53) IDEM

En 1873 se organizó la primera cooperativa de producción y consumo de México por los Sastres de la ciudad de México. Los Sastres era un grupo de vanguardia; fueron los primeros artesanos que padecieron - del desarrollo del nuevo sistema de fábricas, las fábricas de hilados y las de vestidos que constituyeron el primer sistema integrado de producción industrial en México. (65)

El 1° de Enero de 1872 EL SOCIALISTA fue declarado el "órgano - oficial del Gran Círculo de Obreros de México"; este hecho dio lugar a la amistad entre Mata Rivera y Santiago Villanueva.

EL OBRERO INTERNACIONAL, un periódico más activo que EL SOCIALISTA, surgió como resultado del control anarquista de la Sociedad Artística Industrial en 1874, el periódico dio a conocer sus objetivos - en su primera edición: "Creemos en la fraternidad universal y en la - emancipación de los trabajadores". (66) Su editor, Miguel Sánchez de Table, era miembro de La Social.

Ricardo Velatti (67), miembro del Gran Círculo de Obreros, entró a EL OBRERO INTERNACIONAL iniciando una cruzada a favor de un - sistema económico basado en cooperativas. Luchaba porque las clases trabajadoras formaran sociedades de resistencia de tipo anarquista para derrotar al capitalismo. Velatti simbolizó la teoría revolucionaria - anarquista poniendo énfasis en la organización obrera en sociedades de resistencia. Al igual que Rhodakanaty y González se dedicó a denunciar, a través de la prensa, las condiciones miserables en que vivían los trabajadores.

En 1875 y a principios de 1876 crecieron las diferencias entre los - moderados, apoyados por EL SOCIALISTA, y los radicales del Gran -- Círculo. La aparición de un periódico más militante, EL HIJO DEL TRA-

(65) Juan de Mata Rivera, editor de EL SOCIALISTA, conmemoró la apertura de la nueva asociación en EL SOCIALISTA, núm. 38, 31 de -- Septiembre de 1873.

(66) EL OBRERO INTERNACIONAL, núm. 1, 31 de Agosto de 1874.

(67) "Nació en 1850. Fue secretario y fundador de la Sociedad Artístico-Industrial y de algunas otras asociaciones. En EL SOCIALISTA y EL HIJO DEL TRABAJO se publicaron algunos discursos. Pertenecía a La Social y a la corriente anarquista que dirigía Francisco Zalacosta" en GARCIA CANTU, GASTON: EL SOCIALISMO EN MEXICO, México, Era, 1969, pág. 422.

BAJO, fundado en abril de 1876 como un foro para la opinión radical y como un rival de EL SOCIALISTA, indica la importancia que los líderes obreros daban a la prensa. Probablemente anticipando este suceso y pretendiendo tener más legitimidad ante sus lectores EL SOCIALISTA publicó "... representamos al Gran Círculo y a todas las sociedades mutualistas de México".(68)

EL HIJO DEL TRABAJO se convirtió rápidamente en el principal medio de divulgación de la ideología anarquista en México. Al crecer su popularidad los moderados del Gran Círculo se unieron a los revolucionarios mexicanos como González y Velatti y a los filósofos políticos españoles como Muñuzuri en una cooperativa periodística que duró 10 años. Para el 16 de Julio de 1876 habían reemplazado a EL SOCIALISTA como "órgano oficial del Círculo".(69)

El 27 de Agosto del mismo año, el gobierno suspendió su publicación durante 2 meses por apoyar el boicot a las próximas elecciones nacionales.(70) A pesar de que los editores continuaron escribiendo sobre temas revolucionarios se contradijeron al apoyar a Díaz como candidato a la presidencia. EL HIJO DEL TRABAJO adoptó un tono más conciliatorio, sin embargo, a partir de Julio de 1877, José Ma. González comenzó a atacar a los hacendados y al gobierno acusándolos de estar contra la población agraria.

A finales de la década de 1870 se publicaron otros periódicos de fuerte influencia anarquista, pero por corto tiempo. El más importante fue LA INTERNACIONAL que era el vocero oficial de La Social y editado por Zalacosta. LA INTERNACIONAL hacía hincapié en los problemas sociales que México afrontaba y la necesidad de que la clase trabajadora se organizara.

LA INTERNACIONAL encabezó una campaña constante de propaganda a favor de una alianza internacional del movimiento obrero mexicano, -

(68) EL SOCIALISTA, núm. 164, 20 de febrero de 1876.

(69) EL HIJO DEL TRABAJO, núm. 13, 16 de Julio de 1876.

(70) IDEM, Núm. 27, 14 de Diciembre de 1876.

combinando el concepto de un orden internacional con una sociedad sin Estado(71). Los escritores de este periódico intentaban darle a la clase trabajadora un sentido histórico y de unidad de clase. Sin embargo, a pesar de los grandes esfuerzos que realizó dejó de salir a finales de 1878, cuando Zalacosta se convirtió en fugitivo de la justicia del Gobierno de Díaz al fomentar la revolución.

Posteriormente se empezó a publicar LA REVOLUCION SOCIAL, de mediados de 1878 a 1880, a través de este periódico Alberto Santa Fé buscaba popularizar su Ley del Pueblo, que era un programa de reforma agraria, comprensivo. Cuando Santa Fé fue arrestado, su periódico no volvió a ser publicado.(72)

A principios de 1880, EL HIJO DEL PUEBLO comenzó su ataque más violento contra el gobierno de Díaz "... una época de saqueo, miseria, desmoralización, pillaje, asesinatos, bancarrota, deshonor y cinismo". (73) Además de esto sus editores intentaron divulgar el tema de la unidad obrera internacional. El gobierno comenzó a intimidarlos y los artículos empezaron a ser firmados por pseudónimos hasta el momento en que fue clausurado, en 1880.

EL SOCIALISTA, bajo la dirección de Juan Mata Rivera, se unió a los radicales en un llamado para una asamblea del Congreso Obrero Nacional pero evitaba confrontarse con el gobierno. En 1880, Mata -- obtuvo cierta independencia apoyando a Díaz como gobernador de Oaxaca. Su influencia anarquista era mínima aunque al morir Mata Rivera a finales de 1881, se nombró una mesa directiva temporal que incluía a Rhodakanaty y Villarreal.

(71) RHODAKANATY; "El Estado es el padrastró del pueblo", en LA INTERNACIONAL, núm. 11, 15 de Septiembre de 1876.

(72) Sin embargo, La Ley del Pueblo fue reproducida por EL HIJO DEL TRABAJO, núm. 174, 23 de Noviembre de 1879 y en EL SOCIALISTA, núm. 30, 4 de Agosto de 1878.

(73) "El año terrible" EL HIJO DEL TRABAJO, núm. 180, 4 de Enero de 1880.

EL SOCIALISTA se convirtió en la primera fuente de ideas marxistas en México en la época posterior a Mata Rivera. En 1883 se publicó un obituario a Marx.(74) Un año después y por primera vez en un periódico mexicano se publicó el MANIFIESTO COMUNISTA y un ensayo del propio Marx apareció en 1885.(75)

Los anarquistas continuaron escribiendo en EL SOCIALISTA pero no aportó noticias de actividades organizadoras ni de huelgas, así que su papel fue marginal en la continuación de la tradición anarquista en el movimiento obrero, hasta su desaparición en 1886.

De 1886 a 1900 el único periódico obrero significativo de México fue LA CONVENCION RADICAL patrocinado por un club político del mismo nombre y formado por viejos anarquistas, sin embargo, apoyaba al -- gobierno de Díaz aunque constituía una oposición considerable ya que era el único medio público que proporcionaba contacto a la clase trabajadora con la herencia revolucionaria social desarrollada con anterioridad.

B. LOS ANARQUISTAS Y EL TRABAJADOR URBANO:

FORMULACION DE LA DOCTRINA

En la segunda mitad del siglo XIX trabajadores provenientes del campo, se concentraron en unas cuantas zonas urbanas, especialmente en la capital, viviendo en condiciones generalmente intolerables y encontrando, asimismo, condiciones de trabajo en las nuevas fábricas prácticamente imposibles. La clase obrera se empezó a organizar en defensa propia y los anarquistas fueron importantes en este proceso desde un principio.

El difícil medio ambiente urbano-industrial afectó profundamente la naturaleza del movimiento laboral que surgía; provocó una tendencia revolucionaria radical, en tanto el gobierno local y el inestable go-

(74) EL SOCIALISTA, núm. 25, 11 de Abril de 1883.

(75) EL SOCIALISTA, núm. 40, 19 de Julio de 1885.

bierno nacional aumentaban la desconfianza obrera en las instituciones políticas formalizadas. Cuando se unieron al movimiento obrero, ideólogos anarquistas, antiguos alumnos de Rhodakanaty, un gran número de organizadores artesanos y emigrados españoles, se intensificó la desconfianza al gobierno.

Al mismo tiempo, mientras en Chalco, Rhodakanaty y Zalacosta -- trataban de empezar su movimiento agrario en 1866; Villanueva y Villavicencio, restituían la organización mutualista desaparecida años antes. En los años siguientes, esta asociación, la Sociedad Artístico-Industrial influyó el desarrollo del movimiento obrero y su ideología; estaba constituida por artesanos dedicados al estudio y discusión de las obras de Proudhon y Fourier. Al inicio de 1866 y durante 1867, los miembros de la Sociedad iniciaron la actividad radical -- de proselitización entre los trabajadores de la ciudad de México y su reclutamiento en sociedades mutualistas y de "resistencia".

"A finales de 1867, tras la caída de Maximiliano, Epifanio Romero, fundador de la Sociedad Artístico-Industrial, regresó a la -- capital, junto con otros liberales cercanos a Juárez e intentó colocar bajo el amparo del gobierno a la organización. La sociedad -- atraía la atención de los liberales, porque era la principal fuente de organización obrera y de agitación".(76)

Villanueva y Romero rivalizaron respecto a los objetivos de la -- Sociedad, y finalmente fue Villanueva quién se quedó al frente de ésta. Debido a esto, Romero y Juan Cano, también partidario de Juárez, fundaron el Conservatorio Artístico-Industrial como rival -- de la sociedad de 1867. Nombraron a Juárez, Presidente Honorario, y a Francisco Mejía, Vicepresidente Honorario. Casi inmediatamente el Conservatorio recibió un donativo de mil pesos de un alto empleado del presidente, el Coronel Miguel Rodríguez. Posteriormente el Congreso Mexicano, de mayoría liberal, obviamente apoyan

(76) DE LA CERDA SILVA, ROBERTO: EL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1961, pág. 59.

do su fundación, votó a favor de subsidiarlos anualmente con 1200 pesos.(77)

Con estos éxitos, Cano, como nuevo líder de los moderados, consiguió suficiente apoyo para derrotar a Villanueva en la elección de organización en Diciembre de 1867, con lo cual temporalmente, ganó el control de la sociedad. Entonces se unieron las 2 sociedades, - antes rivales, bajo el nombre original de la Sociedad Artística Industrial, con Cano como presidente. La nueva sociedad recibió, como regalo personal del Presidente Juárez, la vieja iglesia de San Pedro y San Pablo, para que realizaran sus reuniones.(78)

Sin embargo, Villanueva había logrado organizar la fábrica de - textiles La Fama Montañesa en 1868, en Tlalpan, lo cual fue un -- avance que llegó a la formación de la Unión Mutua de Tejedores del Distrito de Tlalpan que estaba constituida por los trabajadores recién organizados de las fábricas La Fama Montañesa, La Abeja y Tizapan. (79)

El 8 de Julio de 1868 los trabajadores de La Fama Montañesa demostraron su nuevo poder y unidad lanzándose a la primera huelga con éxito en la historia mexicana. Sus demandas consistían fundamentalmente en mejores condiciones de trabajo y menos horas de - trabajo para las mujeres(80). Esta victoria dio un enorme prestigio a Villanueva y fue nombrado nuevamente presidente de la Sociedad, ahora él tenía la influencia suficiente entre los trabajadores y artesanos para derrotar a Cano.

A raíz de esto, Villanueva volvió a trabajar arduamente en la -- organización de asociaciones proudhonistas nuevas; durante los meses de julio y agosto de 1868 surgieron: La Unión de Tejedores de

(77) DIAZ RAMIREZ, MANUEL, Op. Cit., pág. 32

(78) EL HIJO DEL TRABAJO, núm. 82, 17 de Febrero de 1878.

(79) LOPEZ APARICIO, ALFONSO: EL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO; México, Jus, 1958, pág. 107.

(80) DIAZ RAMIREZ, MANUEL, Op. Cit., pág. 34.

Miraflores, La Asociación Socialista de Tipógrafos Mexicanos, la Sociedad Mutual del Ramo de Carpintería y la Unión Mutua de Canteros. Además, los trabajadores reorganizaron las sociedades mutualistas previamente derrotadas y dispersadas en las fábricas de San Ildefonso y la Colmena. Villanueva encontró nuevos asociados que posteriormente se convirtieron en miembros activos del grupo anarquista central, La Social.

Villanueva planeó un Congreso General obrero que se reuniera en 1868, pero por falta de fondos no se pudo llevar a cabo. Igualmente sucedió cuando propuso crear una asamblea permanente compuesta -- por tres delegados de cada sociedad mutualista. Por último, en 1869 formó un grupo de militantes obreros urbanos radicales llamado Círculo Proletario en el que también participó Zalacosta. Este Círculo coordinaba las actividades de organización de los obreros urbanos, - particularmente en las fábricas textiles y propagaba su ideología socialista.

En 1870 el Círculo se reunió por primera vez y cambió de nombre, llamándose Gran Círculo de Obreros de México. La influencia de Villanueva predominó desde un principio y Zalacosta pronunció un discurso en el que denunciaba a los libreriales y a Cano. Cuando esto sucedió Cano escribió una carta a Juárez, en la que expresaba su opinión sobre la relación del gobierno con los asuntos del Círculo "... y sólo deseo que por leyes sabias, justas y prudentes se establezca la paz, el trabajo y adelante en las artes, la protección al comercio, a la agricultura y una vez consignado esto, él hará la felicidad del Estado..."(81) Juárez siguió apoyando a sus colegas liberales y estimuló a los artesanos para que se organizaran pero al estilo Conservatorio.

En 1871, Villanueva fue elegido presidente del Círculo y prosiguió su campaña para obtener más seguidores. En julio del mismo

(81) Carta de Juan Cano a Benito Juárez, 23 de Mayo de 1874, documento 8164. Archivo Juárez, Biblioteca Nacional.

año EL SOCIALISTA, que fue el primer periódico mexicano propiamente socialista, comenzó a aparecer en la ciudad. La mayoría de sus artículos pertenecían a la Social y expresaban frecuentemente el pensamiento anarquista.

El Círculo admitía que se unieran a él aquellos individuos que fueran obreros y que no pertenecieran a ningún partido político. - "La decisión del Círculo de no admitir miembros de partidos políticos, dejaba ver una influencia anarquista significativa: el boicot político y el rechazo a reconocer la legitimidad de gobiernos mayores a una comunidad local, o municipio libre."(82) Esta actitud se vió doblemente destacada por la insistencia del Círculo de que "... se lucha por la total emancipación de los trabajadores mismos, usando como medio final la revolución social..."(83)

El Círculo manifestaba su insistencia en que los trabajadores tenían la obligación de mejorar su suerte, no sólo ante sí mismos, sino también ante los liberales parlamentarios y sus seguidores de clase obrera.(84)

Las ideas provenientes de la ciudad de México influyeron en los trabajadores de todo el país de tal forma que se formaron sociedades mutualistas y cooperativas. "En San Luis Potosí, la Asociación Potosina de obreros comprendía a tres nuevos grupos mutualistas y estaban en contacto con el Círculo en la ciudad de México. En Toluca, los obreros formaron una sociedad mutualista, y el 8 de Noviembre de 1871 se afiliaron al Círculo de Obreros de México (...) Durante este periodo, a principios de 1870 la histórica bandera rojinegra del anarquismo se convirtió en el símbolo oficial del movimiento obrero mexicano."(85)

La época de desarrollo del movimiento obrero mexicano terminó -

(82) EL SOCIALISTA, núm. 15, 29 de Septiembre de 1872.

(83) IDEM

(84) IDEM

(85) HART, JOHN: EL ANARQUISMO Y ..., Pág. 66

con las muertes primero de Juárez y poco tiempo después de Villanueva, pues el gobierno de Juárez nunca intentó ejercer un dominio sobre el Círculo de forma activa pero al sustituir Romero a Villanueva como presidente de éste todo cambió: se modificó el estatuto de tal forma que aceptaban 200 pesos mensuales del nuevo presidente, Sebastian Lerdo de Tejada.(86)

A finales de 1872 las fuerzas contrarias dentro del Círculo estaban claramente definidas: por un lado, estaba el grupo influido por Rhodakanaty y sus seguidores que se encontraba marginado pero -- que presionaba constantemente para la organización de la clase obrera y criticar el papel del gobierno; por otro lado, estaban los moderados encabezados por Romero que tenían apoyo del gobierno y por lo tanto, pedían cooperación para con éste. Pese a estas ideologías contrarias, los miembros estaban influidos por ambas.

A mediados de 1872, se efectuaron importantes huelgas. La más grave fue la de la Mina de Real del Monte, cerca de Pachuca, que se inició el 1º de Agosto de ese año, debido a que se redujeron los salarios de los trabajadores de dos pesos diarios a uno. El Círculo apoyó esta huelga enviando contribuciones a los huelguistas que pedían la restitución del salario original y una reducción de las horas de trabajo. Los mineros fueron fuertemente reprimidos y sus objetivos no se cumplieron; sin embargo, este hecho inició una serie de protestas en la prensa de la ciudad de México en las que se solicitaba la intervención del gobierno de Lerdo para acabar con el peligro que representaba la huelga. El gobierno reaccionó a la opinión pública contra los huelguistas y deportó a un gran número de ellos a Campeche y Yucatán.(87)

Un suceso parecido vivieron los trabajadores de la Fama Montañesa, a raíz de un paro iniciado el 9 de Septiembre, las tropas militares obligaron a éstos a volver al trabajo, y en esta ocasión el Círculo no pudo ayudarlos.(88)

(86) EL SOCIALISTA, núm. 15, 29 de Septiembre de 1872.

(87) EL SOCIALISTA, núm. 9, 18 de Agosto de 1872.

(88) EL OBRERO INTERNACIONAL, Núms. 6 y 7 del 6 y 13 de Octubre de 1874, respectivamente.

Debido a la realidad de la nueva clase trabajadora urbana, la ideología anarquista dejó el mutualismo por el cooperativismo o colectivismo. Al organizar la producción y las comunidades que comercializarían sus productos comunalmente, los cooperativistas creían que los intereses de los trabajadores se verían protegidos contra los elementos más poderosos de la sociedad capitalista. Los anarquistas consideraban inadecuadas a las sociedades mutualistas porque no ofrecían un programa completo para la transformación de la sociedad alejada del capitalismo.

Los cooperativistas mexicanos del siglo XIX tenían un acceso simple y directo al desarrollo de su sistema. Comprendía grupos de artesanos y trabajadores comunes unidos para la protección de sus productos e intereses. Los cooperativistas creían que organizando la producción, viviendo en grupos que comerciaran sus bienes en común y comprarán en grupos similares, los intereses del trabajador estarían protegidos. En 1876, José Ma. González explicaba cómo debía funcionar: "Una vez establecida una compañía cooperativa (...) se establecen almacenes de consumo de efectos de primera necesidad (...) Una vez que el fondo aumenta, se establecen talleres para dar trabajo al socio con lo cual se consigue hacer independiente al trabajador del capitalista y hacer subir el precio del trabajo."(89)

La ideología anarquista concebía al cooperativismo como un creciente movimiento que en poco tiempo abarcaría a todo el mundo. En México los dirigentes obreros socialistas presionaban a los trabajadores para formar un sistema de comunidades igualitarias y autosuficientes, capaces de existir separadas de una sociedad capitalista con gobierno nacional.

"La campaña anarquista por la sociedad colectivista se efectuó durante la década de 1870 y tuvo algún éxito. En 1872 Velatti convirtió a la Sociedad Progresista de Carpinteros, mutualistas, al cooperativismo (...) El círculo intentó contruir un sistema de talleres -

(89) GONZALEZ, JOSE MARIA: "Las Sociedades Mutualistas" en EL HIJO DEL TRABAJO, núm. 16, 6 de Agosto de 1876.

cooperativos e hizo un esfuerzo para organizar en cooperativas las sociedades mutualistas."(90)

A fines del siglo XIX con la Reforma, los anarquistas consideraron que se aproximaba un periodo progresista que beneficiaría a los artesanos y obreros, sin tomar en cuenta que el poder recaía en una nueva burguesía que se convertiría en el principal enemigo junto con la oligarquía conservadora frente a las huelgas y conflictos de clase.

Los anarquistas sostenían que el sistema capitalista colocaba cargas más pesadas en las clases trabajadoras y que esto era inhumano, y proponían reemplazar esto por una sociedad socialista basada en cooperativas. Su campaña a favor del cooperativismo incluía la organización de nuevas asociaciones obreras urbanas que retomaban actividades de grupos organizados con anterioridad. Asimismo, la producción de artículos para periódicos de la clase obrera. En 1876 tuvieron su mayor éxito al organizar un barrio de clase obrera de la ciudad de México, la colonia Obrera Buenavista, en una cooperativa llamada Asociación Cooperativa de Consumo Obrero-Colono.(91)

Sin embargo, las malas condiciones de trabajo seguían contribuyendo al crecimiento del movimiento obrero, al anarquismo y a las ideas radicales. A principios de 1870 se propagó la opinión de que se necesitaba una organización obrera a nivel nacional y a finales de 1875 se dieron los primeros pasos para convocar un congreso nacional de trabajadores.(92) El Congreso General Obrero de la República Mexicana, con apoyo del Círculo se reunió por primera vez, el 5 de Marzo de 1876, en el Salón de la Sociedad Artística Industrial, "con 35 delegados con un total de 73 miembros presentes".(93)

(90) ROJAS CORIA, ROSENDO: TRATADO DE COOPERATIVISMO, México, FCE, 1970, pág. 125

(91) MUNUZURI, JOSE, EL HIJO DEL TRABAJO, núm. 18, 20 de Agosto de 1876.

(92) La primera referencia al Congreso Nacional de Obreros se encuentra en "Los obreros de San Luis Potosí" en EL SOCIALISTA, núm. 15, 15 de Octubre de 1871.

(93) EL SOCIALISTA, núm. 166, 5 de Marzo de 1876.

El manifiesto del Congreso Nacional demuestra una expansión de la ideología socialista libertaria en México. Incluía peticiones de -- "garantías sociales" y empresas cooperativistas, ". . la emancipación del trabajador (. .) que se proporcione trabajo al artesano, con independencia del particular y del capitalista, para ponerlo a cubierto de la miseria y auxiliario en sus enfermedades.(94)

En 1876, las divisiones dentro del movimiento se habían vuelto -- mucho más complejas que el obvio conflicto entre moderados y anarquistas. Las diferencias tenían tres frentes, elementos que apoyaban las aspiraciones presidenciales de Lerdo de Tejada, que buscaba reelegirse, Porfirio Díaz y José Ma. Iglesias. Los anarquistas se -- oponían a la participación de la clase obrera en esta lucha porque -- según ellos ésta era solamente un choque entre individuos que querían el poder, además de que consideraban que esta guerra destruía la economía nacional y costaba la vida a obreros y campesinos quienes peleaban sin nada que ganar, independientemente del resultado de la lucha.

"Los dirigentes moderados del Círculo siguieron apoyando a Lerdo durante la lucha; otros miembros favorecieron a Iglesias, causa de tecnicismos que legitimaban su candidatura. Pero era Díaz quién -- tenía el mayor apoyo debido a su hoja de servicio sobresaliente como oficial del ejército liberal de Juárez y también a causa de promesas referentes a la reforma social que había hecho a los trabajadores en su Plan de Tuxtepec."(95) Posteriormente, el incumplimiento de las promesas hechas por Díaz contribuyeron a aumentar el apoyo para los anarquistas por la clase obrera. Todo se complicó más cuando, en -- Junio de 1876, los simpatizantes de Lerdo, incluyendo al personal de EL SOCIALISTA, se retiraron del Círculo porque estaba dominado -- por partidarios de Díaz.(96) En los años siguientes Díaz permitió --

(94) "Manifiesto" en EL SOCIALISTA, núm. 173, 23 de Abril de 1876.

(95) DE LA CERDA SILVA, ROBERTO, Op. Cit., pág. 101.

(96) EL SOCIALISTA, núm. 182, 25 de Junio de 1876.

la expulsión de unas 600 familias campesinas del Rancho de San - Vicente, en S.L.P. por hombres armados de la Hacienda de Bocas, haciendo caso omiso de las protestas de los periódicos de la clase obrera de la ciudad de México. Todo esto, aunado al incumplimiento de sus promesas de ayudar a los trabajadores dio como resultado una drástica disminución del número de seguidores de Díaz en el movimiento obrero.

José Ma. González condujo el ataque en contra de la dirección - pro Díaz del Círculo acusándola de recibir regalos, dinero y puestos del gobierno. De esta manera y junto con Francisco de Paula González, apoyaron la formación de una organización obrera rival en 1878: el Gran Círculo de Obreros de Zacatecas.

Al establecerse el nuevo grupo de Zacatecas, comenzó a solicitar la afiliación de otros grupos obreros y uno de los que apoyos más importantes que recibió vino del General Trinidad García de - la Cadena, quién era un hombre bastante poderoso en Zacatecas. Otro apoyo fue brindado por las asociaciones de obreros de Tlalpan, Contreras, Río Hondo, San Ildefonso y la Colmena.(97)

A continuación, los insurgentes zacatecanos establecieron una - rama de su organización en la ciudad de México, que posteriormente fue conocida como la Primer Sucursal. En poco tiempo los anarquistas dominaron tanto al congreso como la nueva sucursal y lograron hacer elegir a miembros de La Social para los dos cargos - más altos de cada una de las organizaciones, ".eligieron a Carmen Huerta como presidente y a José Ma. González como primer secretario. En la nueva sucursal, fue Juan B. Villarreal, un emigrado - español y cooperativista, quién ganó la presidencia, y Félix Riquelme se convirtió en el primer secretario.."(98)

El ascenso al poder de Porfirio Díaz hizo que se allaran grupos

(97) EL SOCIALISTA, núm. 182, 25 de Junio de 1876

(98) DE LA CERDA SILVA, ROBERTO; Op. Cit., pág. 106.

obreros anti-Díaz, como el de los anarquistas, los antiguos de Lerdo, que no querían aceptar al nuevo presidente, y la mayoría de los -- moderados - que primero se le unieron -, luego se decepcionaron y finalmente se opusieron a él. Estos grupos se aliaron a fin de man tener libre del dominio del gobierno de Díaz al movimiento obrero. - El Círculo de Zacatecas y su sucursal en la ciudad de México se -- constituyeron en la alternativa al antiguo Círculo dominado por Díaz.

Durante la campaña presidencial de 1880, el Círculo de Zacatecas dio a conocer su apoyo por García de la Cadena. Algunos anarquistas se opusieron a ésto, pero la mayoría de delegados al Congreso lo apoyaron. "La defensa política se hacía en nombre de un socialista democrático que se oponía a un gobierno odiado; y éste era el candidato García de la Cadena, apreciado por el movimiento obrero e incluso por los anarquistas, quiénes a pesar de que no aprobaban ninguna candidatura, lo respetaban por su posición política radical y pro-obrera, la que se reafirmó durante su campaña."(99)

El desacuerdo entre quienes deseaban la participación política del Círculo de Zacatecas y quienes estaban en contra fue tan fuerte, - que se realizó una reunión de masas el 14 de Diciembre de 1879, en el parque Colón de la ciudad de México. Finalmente, se decidió - permitir que los grupos afiliados y sus miembros individuales toma ran sus propias decisiones. Sin embargo, el Congreso no apoyó la candidatura de García de la Cadena.(100)

Los anarquistas consideraban a los delegados del Congreso, un - importante vínculo para el desarrollo de su causa, porque estaban -- estrechamente ligados con la clase trabajadora. El hecho de que el grupo apoyara la postura anarquista de no participación política, - demuestra un adelanto en este aspecto. Dadas las condiciones políticas, era indispensable que se mantuvieran unidos para evitar -- que elementos pro-Díaz se infiltraran e influenciaran a la organización.

(99) IDEM, pág. 113.

(100) EL SOCIALISTA, núm. 94, 18 de Diciembre de 1879.

Los miembros del Congreso apoyaron a los anarquistas entre -- 1879 y 1882, parte por el caos ocasionado en la Guerra Civil de -- 1876 y también porque gran parte de sus miembros creían que las opresivas políticas del régimen de Díaz cumplían con lo anunciado -- por los anarquistas sobre la vileza del gobierno nacional. Los anar-- quistas, asimismo, lograron propagar su ideología a causa de las -- condiciones socio-políticas crónicamente desesperantes de la clase -- obrera urbana. Una de sus principales armas, como ya se ha podido apreciar, fue la prensa obrera. Aunque en su mayoría eran artesanos, los líderes anarquistas procuraron identificarse siempre con las clases más bajas y oprimidas, así como ser sus "voceros oficiales". Fueron constantes en su oposición al gobierno, y en su llamado a -- reorganizar el poder político y económico a través del desarrollo de un orden cooperativista social.

De esta manera, a finales del siglo pasado, los anarquistas participaron activamente en la prensa obrera, comunicándose así con -- el pueblo y entre ellos mismos. Esto implica el reconocimiento de -- otros procesos educativos y no solamente la Escuela como tal. Pese a la vulnerabilidad resultante de sus tácticas, su ideología y sus conceptos de organización, fueron transmitidos eficientemente y -- ayudaron a reunir en asociaciones mutualistas y cooperativas a miles de trabajadores; cumpliendo así una función realmente importan-- te de tipo propagandístico y organizativa. Los ideólogos anarquistas contribuyeron a darle a la clase trabajadora un sentido revolucionario de interés común, una conciencia de clases, que a pesar de la fuerza abrumadora del gobierno, no fue olvidada en los años siguientes.

La prensa obrera, al igual que las mutualistas y las cooperativas, constituyeron una pieza esencial del proyecto de transformación social del artesanado urbano. Los artesanos urbanos era, a la vez organizadores, educadores, propagandistas y agitadores. -- Sus vidas eran de lectura y discusiones permanentes, y en este --

sentido la prensa cumplió un papel fundamental - en tanto único - medio de difusión masiva de la época -. Nada importaba que la -- gran mayoría de los trabajadores de México fuera iletrada, siempre había algún alfabeto capaz de leer a los demás el mensaje de la - prensa obrera. Ello resalta la proyección social y política que llegaron a adquirir algunas de las agrupaciones de los obreros. Así los periódicos tenían por función primordial, servir como voceros de los puntos de vista de diferentes grupos obreros, quiénes se - valieron de la prensa para impulsar sus proyectos de transforma-- ción social e influir en distintos aspectos de la vida social y políti-- ca del país.

La prensa asumió una posición comprometida en su afán por educar al pueblo y defender a los trabajadores, siempre tuvo por lo - tanto, un carácter más formativo que informativo. Buscaba educar, modificar actitudes y comportamientos, y expresar las demandas y puntos de vista de los trabajadores.

Representó una plataforma para el lanzamiento de ideas políticas y sociales, y el espacio para promover el debate y la controversia, entre distintas concepciones de los mismos trabajadores.

Ahora bien, lo que distingue de modo particular al anarquismo de otros movimientos radicales, es el escaso valor que atribuyó al éxito político inmediato y el elevado valor que concedió a la formación de un "hombre nuevo" a partir de la vieja sociedad. Los -- anarquistas compartían una concepción del anarquismo como "modo de vida" más que como visión del futuro, es decir, consideraron - que el hombre natural era más esencial e históricamente anterior al hombre político. La civilización es considerada como una serie de obstrucciones que impiden al hombre natural la realización de sí - mismo. Así, el anarquista aparecerá como una persona muy próxi-- ma a los valores naturales y a las condiciones de vida fundamen-- tal.. Tal vez por este motivo hay una ausencia de una explicación bien elaborada en torno al desarrollo económico, pues persistía una

imagen de la vida como un drama moral en el que los individuos se debaten contra los sistemas sociales y la caracterización del mundo político como una encarnación de la autoridad.

La postura filosófica del anarquismo se encuentra en oposición a las relaciones de poder de la sociedad, se sostiene la creencia de que la naturaleza es una "esencia" mientras que la sociedad un -- "accidente".

Por ellos, los anarquistas plantearon la necesidad de la abolición y no del mejoramiento, y en este sentido ni siquiera la palabra - Revolución circunscribe su ideal. Prevalece un sentimiento en contra del desarrollo del capitalismo y exigía la eliminación del Estado en cuanto tal, y el establecimiento de comunidades informales, basedas en los principios de la ayuda mutua y del servicio social. Sus proyectadas comunidades representaban un esfuerzo por escapar - a la profanación de todos los valores y por evitar las soluciones - propuestas dentro del marco del sistema capitalista.

El pensamiento anarquista, dentro de sus limitaciones, se adelanta al pensamiento contemporáneo de la época, en un problema pedagógico fundamental: el de la vinculación entre trabajo y enseñanza. Por medio del trabajo el hombre puede llegar a ser dueño de su - creación y a la vez, productor tanto de fuerzas colectivas como de la mentalidad, las ideas y los valores. El trabajo encarna y produce no sólo las fuerzas colectivas y los valores económicos, sino al hombre, los grupos, las sociedades y las ideas. En conclusión, lo que se produce mediante el trabajo es la sociedad en acto, en su totalidad, esto significa que todo conocimiento sale del trabajo y - debe servir como instrumento a él.

Con base en estas ideas se definen los gérmenes de la construcción de la educación integral basada en el trabajo, en el cual el -- hombre es maestro y discípulo a la vez. Por lo tanto, produce, -- actúa y piensa en un sólo movimiento, esto es, en el proceso de trabajo social.

Se planteó que el problema social tiene sus bases en la desigualdad económica, que obliga a las grandes multitudes a vivir en la miseria y esclavitud, y sólo mediante la eliminación absoluta de ésta se podrá llegar a construir un nuevo orden en la sociedad.

Esta desigualdad inicial genera un conjunto de desigualdades entre las que destaca la de carácter educacional. Por otro lado, las diferencias económicas hacen imposible pensar en una igualdad efectiva ante el saber y, por el otro, es patente que la burguesía requiere de la ignorancia de los trabajadores para seguir manteniendo su poder. Por lo tanto, se plantea que la primera cuestión para el pueblo es su emancipación económica que necesariamente conduce a una emancipación política y sólo tras eso viene la emancipación intelectual y moral. A partir de esto, se llega a construir un discurso realmente innovador con respecto a las relaciones entre poder y saber en la sociedad capitalista, pues se plantea que la desigualdad educativa no es sólo un problema de acceso al sistema escolar sino también una relación de dominación entre los poseedores del conocimiento y aquellos que no lo tienen. Por consiguiente, la emancipación de los trabajadores no puede ser completa mientras la educación recibida por el pueblo sea inferior a la de la burguesía o mientras cualquier clase disfrute por su nacimiento de los privilegios de una educación superior y más completa. Es lógico que quien sabe más domine a quien sabe menos, y que esta diferencia producirá por sí misma, en un tiempo relativamente breve, todas las demás desigualdades.-- Mientras existan dos o más grados de educación para los diversos sectores de la sociedad, existirán inevitablemente las clases.

Dentro de esta relación de poder que se establece entre educados e ignorantes, se identifica la existencia de dos bloques culturales que chocan y antagonizan entre sí: una minoría consciente de sus intereses que crea y difunde contenidos falsos, y una mayoría explotada cuya ignorancia le impide comprender su problemática.

Aunque estos sectores están inicialmente definidos por el lugar que ocupan en la organización productiva, la fuente básica de las relaciones de dominación política e ideológica que se establecen entre ellos es su desigual educación. Mientras la minoría ha permanecido largo tiempo en una posición en la que le era accesible la educación y por lo tanto, podía obtener una situación ventajosa, la mayoría se ha visto privada del conocimiento y consecuentemente incapacitada para transformar su situación.

Lo que los anarquistas proponían era hacer conscientes a los obreros de lo que deseaban, despertando en ellos una inteligencia que correspondiera a su instinto en búsqueda de la emancipación - práctica basada en la completa solidaridad de los trabajadores y en la creación de organizaciones para la acción colectiva.

La educación perfecta debía ser individualista en el sentido de la libertad, y basada sobre el respeto de los principios naturales - del hombre. Su objetivo no sería el mero entrenamiento mecánico del carácter, la inteligencia y los afectos, sino despertar en los individuos la actividad independiente y libre. Su principal aspiración será el desarrollo de la libertad y los únicos cultos, la justicia humana, la razón científica y el trabajo mental y físico como base - primaria de la dignidad. Para lograr esto " . la instrucción debe fundamentarse en el desarrollo del orgullo y la independencia personal y no sobre la piedad y la obediencia; sobre el culto a la verdad y a la justicia a cualquier precio; y ante todo, sobre el respeto a la humanidad, que debe sustituir por entero al culto divino. Tales cambios no implican la eliminación del principio de autoridad, legítimo y necesario cuando se aplica a los pequeños, pero como el desarrollo de todas las cosas implica la negación gradual del punto de partida, este principio debe disminuir gradualmente en la misma medida que avanzan la instrucción y la educación, dando lugar a - una creciente voluntad."(101)

(101) BUKUNIN, MIKHAIL: "El sistema del anarquismo" en ESCRITOS DE FILOSOFIA POLITICA, Madrid, Alianza editorial, 1978, pág. 11.

Con respecto a la educación de adultos, se planteará la existencia de "academias populares" donde el pueblo acudiría libremente -- para adquirir instrucción gratuita, los asistentes enseñarán muchas cosas a sus profesores, encargados de aportarles el conocimiento -- que les faltaba.

Sin embargo, existía cierto escepticismo en relación a las posibilidades revolucionarias de la labor educativa emprendida con tanto entusiasmo por las asociaciones obreras, pues, hasta cierto punto, tenían consciente que si la educación no iba acompañada de un cambio estructural de la sociedad en su conjunto los resultados obtenidos tenderían a deluirse en un medio social inadecuado, como de hecho sucedió.

C A P I T U L O II:
"NOCIONES DE LO EDUCATIVO"

II. NOCIONES DE LO EDUCATIVO

1. EL PENSAMIENTO CONSERVADOR

"¿Qué es el conservadurismo, no es acaso, sencillamente, la adhesión de lo viejo y ya experimentado, frente a lo nuevo y no comprobado?"

A. Lincoln

La Constitución de 1836 es la expresión más clara del pensamiento político conservador, que se debatió durante largos años en nuestro país, - desde la consumación de la Independencia, con el pensamiento demo-liberal, radical-revolucionario y obtuvo su primer y único triunfo al ordenar el Estado mexicano de acuerdo con sus tendencias socio-políticas, en las llamadas Siete Leyes Constitucionales (1). Con esta afirmación queda definido el punto de vista del cual partiremos.

Existió una tradición mágica en la Edad Media, que tiene poco que ver con la tradición moderna; sin embargo, los elementos mágicos de la tradición, subsisten aún en ciertas formas políticas de la tradición moderna. Esta tradición mágica tiene dos vertientes: una eclesiástica que es la tradición eclesiástica-mágica medioeval; otra real, es la tradición mágico-política medioeval. En realidad más que una tradición es quietud. "El Papa y los emperadores, representan algo que está por encima del tiempo, que se actualiza en cualquier momento y que no se transforma. Pasado y presente se confunden en una zona mágica". (2)

Son dos los supuestos básicos sobre los que se apoya la tradición mágica europea: la teoría eclesiástica del Corpus Mysticum Christianorum, en primer lugar, y en segundo, la radical distinción que hizo San Agustín -- entre eternidad y tiempo. Corpus Mysticum Christianorum significa la -- -- unión espiritual de los cristianos con Cristo. Es un cuerpo espiritual que no está sometido a los cambios históricos. La presencia del cuerpo místico de Cristo, significa que existe una unidad permanente e inalterable.

(1) Las Siete Leyes tenían carácter de constitucionales y organizaban al país sobre principios conservadores. Declaraban al catolicismo religión del Estado, sin tolerancia de ninguna otra, pero hablaban del respeto a las garantías individuales, establecían un poder judicial inamovible y un período presidencial de 8 años. Ver BUSTAMANTE, CARLOS Ma. CONTINUACION DEL CUADRO HISTORICO DE LA REV. MEXICANA; México, INAH, 1963, Tomo IV, pág. 368

(2) TIERNO GALVAN, E.: TRADICION Y MODERNISMO; España, Universidad de Salamanca, 1974, pág. 204.

Es evidente que este criterio no podía aplicarse sin más a la Iglesia visible, por lo que se entendió que existían dos cuerpos: uno espiritual o místico, y otro temporal, visible, que se corresponde con el primero y tiene un carácter jurídico. Este cuerpo visible se interpreta por los canonistas medievales como la Iglesia Católica. La correspondencia entre los dos cuerpos produce la tradición, en cuanto a que los acontecimientos históricos son, de uno u otro modo, expresión de algo permanente. De esta manera el tradicionalismo mágico, se funda siempre en algo inalterable ante las vicisitudes del tiempo.

Los teóricos políticos, trasladaron la teoría eclesiástica de los dos cuerpos a la política, mediante el conocido proceso de secularización y así, surgió la teoría de los "dos cuerpos del rey". En esta virtud existían también dos reyes: uno que nunca moría y otro que perecía y representaba el aspecto visible de la monarquía política; teoría que recibió su expresión más fiel en la sentencia de Bacon: " All precepts concerning kings are in effect - comprehended in those two remembrances: MEMENTO QUOD ES HOMO AND MEMENTO QUOD ES DEUS O VICE DEI".

A fines del siglo XIII y durante el XIV, las condiciones económicas y - sociales inician un debilitamiento y transformación de la sociedad, mismo que dan lugar a la aparición de la tradición histórica nacional, vinculada a la -- valoración del tiempo histórico. "Los elementos mágicos suelen quedar remi- niscetes, expresándose en el amor a la patria, a la nación, a la corona. Entonces la tradición tiende a ser amor de razón, o entusiasmo ante la supe- rioridad, que se cree evidente en el plano colectivo e histórico". (3)

Por lo tanto, en toda concepción y actitud tradicional habrá dos elemen- tos principales: uno, el fondo mágico de remoto origen religioso-eclesiástico, que a veces surge con gran fuerza; y otro elemento histórico, la tradición - nacional cuya elaboración inconciente, se apoya en la intención o arreglo de la historia de las colectividades políticas o naturales que constituye, funda- mentalmente, el tradicionalismo conservador.

Con los anteriores elementos se puede afirmar que el conservadurismo - es la actitud política que se opone a los cambios violentos, que respeta esen- cialmente la tradición; pero que piensa desde la categoría del hacer (devenir) y acepta la transformación evolutiva de las sociedades y no su inmutabilidad.

(3) IDEM, pág. 206

La actitud conservadora está fincada, esencialmente, en la negación del cambio violento, en una oposición. Montesquieu distinguió "el poder del pueblo y la libertad del pueblo" y a ellos se refirió en su ensayo sobre los regímenes que se fincan en el poder del Estado, y los que tienen como esencia y norma la libertad del ciudadano. Esos dos conceptos, poder del pueblo y libertad del ciudadano, tienen una importancia fundamental en la determinación del repertorio de creencias y aspiraciones de las grandes corrientes políticas de la época.

La democracia es, aún desde el punto de vista etimológico, precisamente el poder del pueblo. Por su parte, el liberalismo, insiste y se funda, esencialmente, en la libertad.

Con el deseo de lograr una síntesis de esos dos sentidos de fundamentación del Estado, surgió la teoría llamada demo-liberal, que pretendió fundir y armonizar las dos tendencias ideológicas. (4)

La Revolución Francesa es el punto de partida de una nueva etapa de singular importancia en la historia de las ideas políticas: entierra y hace desaparecer un sistema, y da nacimiento a otro nuevo. El panorama del pensamiento político, a partir de este momento histórico está reducido a un esquema que se orienta en dos sentidos: el primero, el desenvolvimiento complejo y diversificado de las tendencias demo-liberales, con trascendentales variaciones y ostensibles disociaciones; y el segundo, el nacimiento y desarrollo de las tendencias contrarrevolucionarias, o por lo menos antirrevolucionarias que, con mucha razón, ven en el movimiento de 1789 y en el espíritu del siglo al gran enemigo de la tradición del pasado, de las costumbres seculares, que al influjo de la revolución se olvidan, menosprecian y destruyen violentamente, para sustituirlas con el repertorio de creencias que el mismo espíritu del siglo introducía inexorablemente en las instituciones.

En resumen, la Revolución Francesa determina el ritmo del pensamiento político: desenvolvimiento de las doctrinas liberales democráticas, o bien democrático - liberales por una parte, y en contradicción, las tendencias contrarrevolucionarias, partidarias - - - - -

(4) El punto de partida de esta teoría demo-liberal, puede fijarse con precisión en el año 1789 y tiene su expresión más clara en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, documento político de suma importancia en la historia de las ideas políticas y símbolo del inicio de uno de los más grandes movimientos políticos revolucionarios: la Revolución Francesa.

del orden, del respeto a las tradiciones y enemigos de los cambios violentos. Enfrente de las ideas democrático-liberales, de Locke y Rousseau, aparecen las ideas tradicionalistas y conservadoras que propugnan el respeto de la continuidad, sin que dejen de tener plena conciencia de la evolución.

Al conservador, por lo tanto, le define la nota de antirrevolucionario " se trata de una mentalidad práctica que por temperamento y sentido de la propiedad, es decir, por sentimiento vital y de intereses, se percatan - de que son miembros de una sociedad a la que tienen que defender contra la reforma y la revolución, y esta defensa no pueden realizarla si no se -- posee una ideología conservadora a la que sacrifiquen, incluso, sus tenden cias temperamentales y sus intereses ". (5)

Por lo tanto, la mentalidad conservadora se impulsa a luchar con todos los medios posibles para evitar mutaciones o cambios políticos y sociales -- violentos o acelerados. En esta lucha, el conservador está dispuesto a - llegar a la violencia si es necesario, aunque no en nombre de la normalidad del proceso político sino en nombre de una concepción del mundo contraria, por principio, a la idea de REVOLUCION. Es más, el conservador realizaría una revolución para oponerse a la revolución de hecho.

La mentalidad conservadora, caracterizada por la nota esencial antirrevolucionaria, culmina en la sociedad inglesa y con otro sentido, en la norte mérica contemporánea; se trata de movimientos que asimilan y transforman.

Es importante conocer las ideas que inspiraron al grupo de políticos mexicanos que representaron la tendencia conservadora, ya que los puntos anteriores se expresan tal cual en el caso de México. Partiendo de la Revolución Francesa es que debemos enfocar la aparición del conservadurismo, como - - doctrina y como tesis.

El conservadurismo nació como una reacción en contra de las ideas, de - las tendencias y realizaciones de la Revolución Francesa; su creador fue el irlandés Edmundo Burke, y su primer evangelio, LAS REFLEXIONES SOBRE LA REVOLUCION FRANCESA publicado en 1790, y en donde por primera vez en la historia de las ideas políticas, se definió la esencial y definitiva oposición, base y esencia del conservadurismo, entre innovación y conserva

(5) NORIEGA, ALFONSO: PENSAMIENTO CONSERVADOR Y CONSERVADURISMO EN MEXICO; México UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas 1972, pág. 43.

ción; entre impulsos revolucionarios de transformación; y respeto por la tradición, por las cosas establecidas y sancionadas por el tiempo. En este momento surge el conservadurismo como tendencia o escuela política.

Los cánones del conservadurismo según Rusell Kirk, en base a Burke, son los siguientes:

- 1° La creencia de que un designio divino rige la sociedad y la conciencia humanas, forjando una eterna cadena de derechos y deberes que liga a los grandes y humildes, a vivos y muertos. Los problemas políticos son en el fondo problemas religiosos y morales;
- 2° Cierta inclinación hacia la proliferante variedad y misterio de la vida tradicional, frente a los limitativos designios de uniformidad, -- igualitarismo y utilitarismo de la mayor parte de los sistemas radicales;
- 3° La convicción de que la sociedad civilizada requiere ordenes y clases. La única igualdad verdadera es la moral; todos los demás intentos de nivelación conducen a la desesperación si son reforzados por una legislación positiva. La sociedad anhela la autoridad y si el pueblo destruye las diferencias naturales que existen entre los hombres, un nuevo Bonaparte llenará el vacío.
- 4° La creencia de que la libertad y propiedad están inseparablemente conectadas y de que la vinculación económica no implica progreso económico. Sepárese la propiedad de la posesión privada y desaparecerá la libertad;
- 5° Fe en las normas consuetudinarias y desconfianza hacia los sofistas y calculadores. El hombre debe controlar la voluntad y apetitos, pues los conservadores saben que hemos de ser gobernados más por los -- sentimientos que por la razón. La tradición y los prejuicios legítimos permiten derrotar el impulso anárquico del hombre;
- 6° El reconocimiento de que cambio y reforma no son cosas idénticas y -- de que las innovaciones son con mucha frecuencia devoradores incendios más que muestra de progreso. La sociedad debe cambiar, pero su conservación exige cambios lentos como la perpetua renovación -- del cuerpo humano". (6)

(6) KIRK, RUSSELL: LA MENTALIDAD CONSERVADORA; Madrid, Ediciones Rialp, 1956, pág. 18-19.

Podemos, por lo tanto, afirmar que la esencia del pensamiento conservador está en la preservación de las tradiciones que tienen una función moralizante en la humanidad; los conservadores respetaban la sabiduría de sus antepasados; dudan del valor de las alteraciones en gran escala y piensan que la sociedad es una realidad espiritual con vida permanente, pero de constitución frágil, que no puede ser estropeada y luego recompuesta como una máquina.

Dentro del pensamiento pedagógico conservador encontraremos una filosofía trascendentalista que legitima la autoridad de la Iglesia mediante el uso de elementos tales como la divina providencia y el pecado original. La teoría conservadora coloca al lenguaje, a la sociedad y a la autoridad como imposiciones divinas a las que los individuos deben respetar sin entrometerse con ellas. Con esto se despoja al hombre de la capacidad de llegar al conocimiento mediante su razón individual. Fuera de la sociedad el individuo no existe: nace en ella y se convierte en una de sus partes mediante la adquisición del lenguaje y la verdad social. Las bases de esta verdad son divinas, pero son transmitidas por la tradición, por lo tanto, la función de la familia, la Iglesia y el Estado es la de salvaguardar el orden divino y proteger a la sociedad. El desarrollo de la sociedad exige la unidad moral y la unanimidad de pensamiento en todos sus miembros. Las reformas son un grave peligro que atenta contra la divina providencia, única fuerza capaz de perfeccionar las formas sociales. El hombre, que no es omnisciente, debe evitar intentar reformar su sociedad, porque los cambios conducen únicamente al mal.

La reacción filosófica conservadora tenía como preocupación fundamental el orden social y los diversos problemas y conceptos relacionados con él: la tradición, el status, la cohesión, el ajuste, la función, la norma, etc.

Ahora bien, en México, las ideas, las creencias y los partidos carecieron de precisión, y encontramos confusiones evidentes y aún tendencias contradictorias que se pretendían armonizar, sin conseguirlo. Así pues, trataré de establecer cuáles fueron los temas fundamentales que surgieron en nuestra historia política y las modalidades, y expresiones concretas que se generaron en el marco del debate de la época

José Ma. Luis Mora (7) afirma que desde que apareció por segunda vez la Constitución Española en México, a mediados de 1820, se empezaron a percibir cambios sociales. De esta manera, desde antes de consumarse nuestra autonomía política se definieron en México dos tendencias: una que pretendía cambios políticos radicales y otros que los repudiaba y quería mantener el estado de las cosas vigente.

Mora señala que los partidarios de cambios comenzaron por sustituir la palabra IMPERIO, como denominación del país, por la de REPUBLICA, y más tarde agregaron el concepto FEDERAL y esto empezó a ser algo; aunque un "algo" envuelto en dificultades, rodeado de resistencias y tan en oposición con todo lo que se quería mantener que no se necesitaba mucha perspicacia para prever la lucha entre progreso y retroceso.

Esta pugna entre los dos grupos se hizo patente en el seno del Primer Constituyente y más tarde en el primer gobierno de la joven república, sin que fuera eficaz el intento de armonizar o equilibrar las dos fuerzas, que intentaron Miguel Ramos Arizpe y Guadalupe Victoria, respectivamente.

"Miguel Ramos Arizpe pretendió unir en un solo cuerpo de leyes, la libertad de pensamiento y la de la imprenta, con la tolerancia religiosa; la igualdad legal, con los fueros de las clases privilegiadas, clero y milicia; Guadalupe Victoria estableció como regla de gobierno, repartir por partes iguales, los ministerios entre los dos grandes partidos que contendían por la posesión del poder. Los Estados instalados apenas, entraron desde luego en disputa con las clases privilegiadas, especialmente con el clero" (8).

Entre tanto, por la fuerza de las cosas, "el partido de los cambios" y el de la "inmovilidad" se iban regularizando, pero ni el primero tenía un sistema arreglado para avanzar; ni el segundo conocía todavía bien los medios de mantenerse; el primero hablaba de libertad y progreso y el segundo de orden público y religión.

En 1820 irrumpieron en la vida política de México dos partidos, que podemos llamar "extra-constitucionales", que fueron los dos grupos representativos de las logias masónicas; los escoceses y los yorquinos, "ellos trastornaron la marcha legal porque sometieron todos los poderes públicos a la

(7) Citado en REVISTA POLÍTICA DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES DE LA REPUBLICA MEXICANA QUE HA TENIDO HASTA 1837; Archivo del Instituto J.M. Mora, documento 1894.

acción de influencias de asociaciones desconocidas en las leyes; y anularon la Federación por la violencia que hicieron a los Estados y la necesidad imperiosa en que los pusieron de reconocerlos por centro único y exclusivo de la actividad política." (9)

El desorden se prolongó en la República lo que duró la lucha entre estos dos grupos masones; los escoceses se acabaron en la derrota de Tularcingo y los yorkinos en La Acordada. La administración de Vicente Guerrero fue para México un período de crisis en el que los elementos de los dos partidos que por dos años habían agitado al país, acabaron de disolverse - para tomar nuevas formas y adquirir una nueva combinación.

El partido "tradicionalista", representante del "retroceso" se organizó - bajo el nombre de PARTIDO DEL ORDEN y sus componentes, hombres del clero y la milicia, se llamaron a sí mismos "gente decente y hombres de - - bien" y por contraposición dieron el nombre de anarquistas a sus enemigos.

Las ideas conservadoras, centralistas en lo referente a la organización constitucional y defensora de los privilegios de las clases o sectores bien definidos; el clero y la milicia se afirmaron bajo la administración de Lucas Alamán. Para algunos (10) los elementos conservadores en México surgen desde antes de la Independencia y se caracterizan por la tendencia a conservar el estado colonial, a defender las instituciones del orden colonial. En este orden de pensamientos se ha señalado que el Plan de Iguala es el documento más significativo del pensamiento conservador puesto que en dicho plan se definen las intenciones de la reacción de perpetuar el orden eclesiástico.

" Después de once años de guerra civil, los reaccionarios o conservadores sabían que la Independencia era inevitable y, en vista de ello, proclamaron la independencia, con la exclusiva finalidad de perpetuar el orden colonial en nuestro país, y no para desprenderse de España, toda vez que éste no era un problema fundamental.

Ante una España liberal que volvió a admitir la Constitución de Cadiz y podía promover en México el movimiento de criollos

(8) MAYER, J.P. Y CROSSMAN, R., Et. Al.; TRAYECTORIA DEL PENSAMIENTO POLITICO; México FCE, 1941, pág. 151.

(9) IDEM, pág. 151

(10) RIVA PALACIO, VICENTE, Et. Al., MEXICO A TRAVES DE LOS SIGLOS: México, Balleca y Cía. Editorial, Tomo IV, 1960, pág. 48

y las clases dominantes vieron que en esta situación, la independencia - significaba la conservación del propio orden ". (11)

Por lo tanto, el Plan de Iguala fue una hábil maniobra de los conservadores para mantener el estado de cosas existente y defender a las clases privilegiadas y en él se encontraba el motivo o pretexto para implantar - una monarquía en nuestro país. De hecho la idea fija de un rey europeo que brota de la pluma de Iturbide, en el Plan de Iguala, verdadera Tabla de la Ley de los Conservadores, anticipa el Imperio.

Ahora bien, el representante más claro de los conservadores es sin duda Lucas Alamán, fundador y organizador del Partido Conservador, fue - también el pedagogo de los conservadores, que creía que había que defender la herencia colonial, industrializar el país y formar un núcleo de resistencia a todo intento que aspirara a realizar la transformación política e - ideológica de la nación de una manera radical. Alamán aceptó la filosofía moderna el valor de las ciencias experimentales, en cierto sentido con intensidad pragmática. De hecho en el proyecto educativo conservador la -- enseñanza de las disciplinas pragmáticas (química, botánica, mineralogía), era considerado de suma importancia. Se veía con complacencia que en tiempos de Fernando VI", se iban extendiendo las escuelas para la enseñanza de las matemáticas y de las ciencias físicas". (12)

En general, se consideró que los filósofos del siglo XVIII sólo servían para "corromper el espíritu, lejos de ilustrarlo", se consideró que la filosofía de la Ilustración se había difundido en perjuicio de "la moral cristiana y las buenas costumbres". (13)

En este sentido se consideró que la filosofía irreligiosa al destruir o debilitar los sentimientos religiosos habían privado a la humanidad de los consuelos de la religión. Es obvio que estos juicios sobre la filosofía ilustrada fueron elaborados principalmente en relación con la influencia social que implicó su difusión. De hecho el ideario de los liberales se inspiró en - - ellos y así como en Europa esta filosofía ayudó a la realización de la revolución democrático-burguesa, que dio sus bases jurídicas y políticas al capi-

(11) GARCIA CANTU, GASTON: EL PENSAMIENTO DE LA REACCION MEXICANA, 1810-1902; México Emresas Editoriales, 1965, pág. 28

(12) ALAMAN LUCAS: DISERTACIONES SOBRE LA HISTORIA DE MEXICO: México, Jus, 1950, Tomo III

(13) IDEM, pág. 236

talismo moderno, así sirvió aquí para fines análogos.

Sin embargo, dese 1823 se pensaba de acuerdo con el mito del progreso y de la eficacia absoluta de la educación que " un gobierno franco y - liberal digno del siglo XIX lejos de inventar trabas y obstáculos que embarracén la marcha de la nación debe desatar los diques al torrente de las luces y armar a los pueblos dándoles la verdadera protección contra la arbitrariedad y el despotismo ". (14)

Los conservadores encaminaron grandes esfuerzos en pro de la educación popular, técnica y superior porque consideraban que "sin instrucción no hay libertad y cuanto más difundida esté aquella tanto más sólidamente cimentada se hallará ésta". (15)

Se pensaba en la base de la instrucción pública era la primera enseñanza y que la instrucción general era uno de los medios más poderosos de prosperidad para una nación. En el proyecto educativo de los conservadores se contemplaba como indispensable objetivo que para la educ.moral y política fuera sólida y fructífera era necesario que la instrucción religiosa estuviera en su base para crear hábitos de trabajo y de moralidad, sin los cuales sería imposible intentar reforma alguna y de esta manera se aseguraba que se formasen ciudadanos útiles y virtuosos, corrigiéndose males que, según ellos, no tenían otro origen que la falta de instrucción religiosa y política, en la clase más numerosa de la sociedad.

Según Valadés, los conservadores, particularmente Alamán, participaron en las discusiones sobre la ley de instrucción pública y propusieron el establecimiento de escuelas prácticas de enseñanza en minería en Zacatecas y Guanajuato, así como la cátedra de botánica y anatomía. (16)

Durante el primer período ministerial de Alamán se reorganizó el Jardín Botánico, estableció el museo de Historia Natural y Antigüedades, fundó - el Archivo General, ayudó a la Academia de San Carlos y fundó el primer "gabinete de lectura"

(14) ALAMAN, LUCAS: OBRAS COMPLETAS; México, Jus, 1945, TOMO X pág. 585

(15) IDEM, IX, pág. 86

(16) VALADES, JOSE C.: LUCAS ALAMAN, ESTADISTA E HISTORIADOR; México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1938, - pág. 145

En 1825 señalando el desorden imperante en los institutos de cultura superior proyectó las reformas que se realizarían en 1830. Propuso: " arreglense estos establecimientos a un plan uniforme, destínese algunos de ellos a la enseñanza de ciencias que ahora están abandonadas (..) -- dése lugar en el sistema de enseñanza a la literatura clásica y a las -- ciencias naturales " (17)

Durante la primera administración de Bustamante se realizaron estas reformas y se destinó el Seminario Conciliar al estudio de las ciencias -- eclesiásticas; el Colegio de San Ildefonso a la enseñanza del derecho, las ciencias políticas y económicas y la literatura clásica; el Colegio de Minería a las ciencias físicas y matemáticas, y el de San Juan de Letrán a las ciencias físicas y matemáticas, y el de San Juan de Letrán a las ciencias médicas.

El mérito principal de este proyecto consistía en la división y clasificación de la enseñanza repartida en tantas escuelas como ramos debían constituirla; en el establecimiento de ramos de la enseñanza antes desconocidos, y sin objeto en el sistema colonial, pero indispensables para un pueblo que debía gobernarse por sí mismo. Sin embargo también tenía muchos defectos: no se hablaba de la suerte que debía correr la Universidad; no se consolidó un fondo para pagar la enseñanza, ni se aumentó el que existía; finalmente en este proyecto tampoco se trató de facilitar a las masas los medios de aprender lo necesario para despertar sentimientos de dignidad personal, que es indispensable procurar a los sectores populares.

Sin embargo los intentos por formar un sistema educativo nacional bajo el dominio del Estado fracasó por la falta de dominio de los conservadores sobre los distintos aspectos de la sociedad civil. Para que la función de hegemonía de la clase dominante se pudiera dar, era necesaria la construcción de un bloque intelectual que abarcara todas las ramas de la ideología; asimismo era necesaria la difusión de una concepción del mundo que ligara a todas las clases sociales a la clase dirigente. Esta dirección ideológica, requería, en un principio del control efectivo sobre las organizaciones privadas capaces de crear y difundir una ideología adaptada a todo el cuerpo social, así como del ejercicio pleno de los instrumentos técnicos de difusión.

2. EL ANARQUISMO: PROYECTO ESTATAL Y MOVILIZACION SOCIAL ¿ PRIMER INTENTO DE RUPTURA CON EL PROYECTO LIBERAL?

La dominación española, con su política colonial de gobernar concediendo privilegios y delegaciones jurisdiccionales a cuerpos locales que oponía y equilibraba, se desplomó dejando tras de sí un legado de conflictos sociales y regionales. La desarticulación económica y política que produjo la guerra de independencia fomentó el desarrollo y la consolidación de esos poderes locales y regionales, cuyas expresiones sociales fueron de caciquismo, el caudillismo y la extensión de las pautas oligárquicas, en tanto estilo de dominación política.

Por ello, el primer momento de la vida independiente de México contemplaba un Estado nacional que lo era sólo formalmente, pues carecía de un control efectivo sobre la población y el territorio, y se hallaba contenido por una multiplicidad de poderes locales cuya autonomía era el signo conspicuo de la debilidad del poder central. De ahí que más que un poder -- público, existieran los poderes de los particulares y los de los propietarios: Iglesia, terratenientes, comerciantes y mineros, en fin , cuerpos y testamentos de poseedores.

Además la consumación de la independencia política de España no fue el resultado del triunfo definitivo de una parte de las clases dominantes sobre otra, sino de un compromiso cuyo mantenimiento dependía de que no se alterara el flaco equilibrio de fuerzas sobre el que se asentaba. Así, entre 1821 y 1854, el inestable acuerdo existente entre los partidarios de la "marcha del progreso" - médicos, abogados, pequeños propietarios rurales - y los identificados con la "marcha del retroceso" - clero, grandes terratenientes, grandes comerciantes e industriales del centro del país - se manifestó en una serie de crisis políticas que, las más de las veces, fueron resueltas por la intervención del ejército. Este dentro de las circunstancias descritas se convirtió en un factor de poder ampliamente autónomo.

Las diferencias entre liberales y conservadores se fueron acentuando al profundizarse la crisis política interna por las agresiones externas. Primero fue la guerra de Texas. Luego vino la primera guerra con Francia. Más tarde, la invasión norteamericana, que terminó con la amputación de -- más de la mitad del territorio nacional.

"Las fuerzas en conflicto se fueron polarizando aceleradamente, hasta llegar a un enfrentamiento definitivo en 1857, con motivo de la promulgación de una constitución que resumía las ideas de la corriente liberal y con el ascenso al poder de un gobierno del mismo corte, cuyo programa era aplicación del nuevo código". (18) En este momento no había posibilidades intermedias, porque por una parte estaban quienes luchaban por establecer un Estado capitalista, con bases incipientes, desiguales y combinadas; y por otra, se hallaban los que buscaban conservar un aparato de dominación apoyado en las corporaciones heredadas de la Colonia y mantenedor de privilegios.

Con el triunfo y el restablecimiento de la República en 1867, se inicia un periodo de la historia de México que se extiende hasta 1914 y que ofrece, aparentemente, características unitarias. Esto es observable a nivel del poder político, en que a lo largo de este intervalo se conserva una misma forma de Estado: el Estado liberal - oligárquico.

Esta forma de Estado contiene una contradicción interna, que le es propia y característica. Se trata de una combinación eficiente de dos tendencias encadenadas, aunque encontradas. Por un lado, en el plano de las relaciones jurídico - políticas, es liberal. Sanciona la igualdad legal y política de los ciudadanos y la libertad de pensamiento y de cultos. Concibe al individuo como el principio rector de la sociedad, mientras que el Estado debe limitarse a garantizar y promover los intereses de los particulares. Divorcia a la Iglesia del Estado y adopta la forma de una república democrática, representativa y federal. "Se afirma que la soberanía de los estados signatarios del pacto federal debe ser celosamente respetada, y que la división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) se encargará de mantener el equilibrio dentro de la administración. Sostiene que el librecambio, en lo interno y en lo externo, debe implantarse, y que ciertas formas de propiedad, como la de la Iglesia, deben ser disueltas, para dar lugar a la mediana propiedad familiar, considerada como una garantía suprema de la democracia política." (19)

(18) LEAL, JUAN FELIPE, "El siglo XIX mexicano. El Estado y las clases sociales", en REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLITICAS, UNAM, año XVIII, núm. 70, octubre-diciembre pp 5-24

(19) LEAL, JUAN FELIPE Y JOSE GOLDENBERG: DEL ESTADO LIBERAL A LOS INICIOS DE LA DICTADURA PORFIRISTA UNAM-SIGLO XXI 1980, pág. 255

Por otro lado, en el plano de las prácticas políticas imperantes, es lo oligárquico. Es la expresión político-administrativa de los compromisos acordados por las oligarquías, regionales o locales, más importantes del país. De ahí la persistencia de formas no propiamente capitalistas - de explotación de la mano de obra, como el peonaje por deudas. De ahí el predominio de estructuras sociales y políticas impregnadas de matices estamentales y raciales. Asimismo, la imperancia de liderazgo político como el caciquismo y el caudillismo, así como la inexistencia de partidos políticos y la organización de la dominación por vía del control oligárquico directo de las diversas ramas del aparato del Estado, y así finalmente, la tendencia hacia la dictadura. "El estado se distingue por excluir a las clases trabajadoras del campo de los elementos de los derechos ciudadanos, y por afanarse en imponer el dominio exclusivo y excluyente del propio bloque burgués-oligárquico. Sus pilares de apoyo suelen ser la -- violencia institucional y el consenso pasivo de la mayoría de las clases dominadas, canalizado y encarnado en la eficacia política de las clases propietarias." (20)

Es erróneo pensar que de los dos términos de contradicción, liberal-oligárquico, el primero no es sino de importancia superficial y que el segundo es verdaderamente significativo. En realidad, ambos aspectos son fundamentales puesto que constituyen una unidad de compromiso que no puede descomponerse en sus partes integrantes sin romper con la unidad misma. Lo que lleva a las oligarquías a buscar el compromiso, es la necesidad que tiene cada una de ellas de contar con un Estado que sea capaz de promover sus intereses en lo interno y defenderlos en lo externo, éste es, ante las clases dominadas y frente a otros estados. Así, el liberalismo aparentemente formal del Estado corresponde a compromisos inevitables en dos planos simultáneos: el de la sociedad nacional y el de la economía dependiente.

El juego contradictorio entre las dos tendencias señaladas nos permite entender porqué las medidas que tomaron los liberales una vez en el poder, se distanciaron notablemente de su modelo teórico.

(20) LEAL, JUAN FELIPE; "El Estado y el bloque en el poder en México: 1867-1914" en HISTORIA MEXICANA; Vol. XXIII, núm. 4, México, COLMEX, abril-junio, 1974. pp. 703-704

"Los gobiernos de Juárez y de Lerdo, y posteriormente, los de Díaz y González, se destacaron por la instauración de un Estado fuerte y -- centralizado, así como por la concentración del poder en manos del titular del Ejecutivo Federal. Las cámaras legislativas no pudieron funcionar con independencia, el poder judicial se encontró impotente, los estados fueron perdiendo sus facultades y el sufragio popular quedó mutilado, excluyéndose a las grandes masas de la población del proceso político institucional." (21)

La disolución de las corporaciones eclesiásticas e indias no dio origen a la mediana propiedad familiar, sino a la expansión de la gran propiedad territorial, y la supuesta prohibición del trabajo coercitivo se tradujo en un fortalecimiento de los sistemas de trabajo endeudado y compulsivo.

Desde el punto de la división de poderes se puede resaltar que pese a que la Constitución de 1857 consagró una forma parlamentaria del régimen, en la realidad ésta no pudo operar, por lo que fue sustituida en la práctica por el predominio del Ejecutivo, quien gobernó con facultades -- extraordinarias y dictatoriales.

"El conflicto entre el ejecutivo y el Legislativo, fue una manifestación de la contradicción inherente al Estado liberal-oligárquico. En el Congreso estaban representados los intereses de las oligarquías regionales y locales, quienes se beneficiaban de la especulación, del contrabando y de los monopolios comerciales. El ejecutivo encarnaba los intereses y las -- funciones nacionales del Estado. De ahí que la contradicción entre ambos términos se resolviera mediante el fortalecimiento del ejecutivo, la consolidación del Estado nacional." (22)

El Estado liberal-oligárquico es un poder público clara y legalmente diferenciado de los particulares, por lo que expresa una separación entre -- la sociedad y el Estado, de la cual deriva su relativa autonomía.

(21) GONZALEZ NAVARRO, MOISES; " El trabajo forzoso en México: 1821-1917" en HACIENDAS DE MEXICO; México, Centro de Investigaciones Superiores de la INAH, 1977, pp. 7-10

(22) LEAL, JUAN FELIPE: DEL ESTADO LIBERAL...; pág. 259

La función primordial del Estado liberal - oligárquico es producir relaciones aún no extendidas de producción y liquidar las formas previas de producción o bien, sujetarlas a los nuevos requerimientos. Desde este punto de vista, el Estado liberal - oligárquico corresponde a un momento de transición. Por eso las funciones administrativas del mismo resultan cruciales y revelan en cada una de sus realizaciones el grado de progresión alcanzado en el proceso de transición. A la vez, la capacidad del Estado para promover la acumulación primitiva (23) y garantizar los intereses del Estado Nacional frente a otros estados dependen, fundamentalmente, de su eficacia política, por lo menos en este estado inicial.

Dentro de este marco son precisamente las instituciones nacional-populares del Estado (24) las que, en gran medida, le permiten operar contra el interés de la Iglesia, las corporaciones y las presiones externas, en un momento en que aún no puede descansar firmemente la burguesía. El límite de estas actividades democrático republicanas está dado por el compromiso oligárquico, que sustrae a las grandes masas de la población rural de dicho beneficio.

De esto, que de 1867 a 1889, aproximadamente, las libertades democráticas fueran ejercidas de manera intensa en el país, aunque por supuesto, sólo por una parte muy reducida de la población: la urbana (25)

Aunque en el Estado liberal oligárquico es formalmente independiente, no por ello deja de ser económica, política y militarmente dependiente. "Se trata de un Estado semicolonial, que detenta una soberanía limitada por los estados capitalistas metropolitanos." (26)

(23) Esto sería la disociación entre el productor directo y sus medios de producción.

(24) Aquí se contemplarían grupos políticos, asambleas, congresos, elecciones, cámaras de representantes, prensa política más o menos libre, asociaciones profesionales activas, escuelas y centros de enseñanza superior insertos en el proyecto nacional.

(25) Por el contrario, a partir de 1880 tales libertades se van restringiendo paulatinamente, al mismo tiempo que los rasgos autoritarios del Estado se desarrollan.

(26) FLORESCANO, ENRIQUE: "Política económica. Antecedentes y consecuencias" en LA ECONOMIA MEXICANA EN LA EPOCA DE JUAREZ, México, SEP, SEP, setentas, 1973, núm. 236, pág. 43.

De esta forma, la dependencia que vive el Estado Mexicano entre 1867 y 1880, opera a través de la deuda pública, misma que sirvió de pretexto para tantas presiones diplomáticas e intervenciones militares, - por medio del comercio exterior, esencialmente.

Ahora bien, la contradicción inherente a la forma de Estado Liberal-Oligárquico asume formas particulares en distintos momentos, según el grado de desarrollo alcanzado por el capitalismo en México, el carácter de la dependencia, la composición del bloque en el poder, y la clase (o fracción de clase) que detenta la hegemonía de éste último. Des de este punto de vista, varios autores (27) distinguen tres puntos de inflexión entre 1867 y 1914, que serían:

- a) Hegemía de la fracción liberal-terrateniente y forma parlamentaria de régimen: 1867-1876.
- b) Crisis hegemónica: 1876-1880
- c) 1880: recomposición del bloque en el poder, hegemonía de la fracción imperialista de la burguesía y tránsito hacia - la dictadura del Ejecutivo.

En el primer punto, encontramos un bloque en el poder con los - siguientes componentes: en primer lugar, los terratenientes(28) organizados de acuerdo a las pautas oligárquicas. En segundo lugar, los comerciantes, quiénes vivían básicamente de la venta de bienes suntuarios a los hacendados.(29) En tercer lugar, los capitalistas mineros, casi - todos extranjeros, ampliamente estimulados por los sucesivos gobiernos republicanos. Por el contrario, encontramos que la burguesía industrial nativa, asentada casi exclusivamente en el ramo textil, no parece formar parte de las clases políticamente dominantes, pues no recibe durante -- estos años ni protección ni estímulo por parte del poder público.

"La hegemonía del bloque la detenta un grupo de civiles y militares identificados ideológica y políticamente con el liberalismo, y cohesio-

(27) Ver LEAL, JUAN F., MEXICO: ESTADO Y BUROCRACIA; México, Ed. El Caballito, 1975; IDEM, DEL ESTADO LIBERAL ...; -- FLORESCANO, ENRIQUE; Op. Cit.

(28) Estos ya eran laicas, puesto que hubo una desamortización a partir de 1857.

(29) Estos constituían la mayor parte del magro mercado interno.

nados por su participación en la guerra de los tres años y en la lucha -
contra la intervención (..) constituye una fracción claramente diferencia
da del resto de los señores de la tierra por su homogeneidad política e
ideológica, por su organización nacional y por sus propósitos transforma
dores."(30)

Sin embargo, la supremacía de la fracción liberal-terrateniente no
es azarosa pues aunque la acumulación originaria del capital es relativa-
mente débil y por ello se vive de una debilidad estructural de la burgue
sía; de hecho, los hacendados integran la gran masa y el elemento más
sólido en el poder.

Esto duró hasta 1876 presentándose cambios significativos; sobre -
todo dentro de la misma fracción hegemónica, que sufre un proceso de
descomposición que se inicia con el enfrentamiento entre el Ejecutivo y el
Legislativo y que culmina con la rebelión exitosa de Tuxtepec en 1876. -
El Ejecutivo representa el aspecto nacional-liberal del Estado y se halla
comprometido con el propósito de unificar al país en términos económicos,
políticos y sociales. Para esto, se apoya en la fuerza de la fracción --
liberal-terrateniente y en las alianzas que es capaz de concertar, como -
las que de hecho establece con el movimiento artesanal-obrero de las --
principales ciudades del país. Sin embargo, encontró la oposición siste-
mática del Congreso; de este hecho, el que las medidas más vigorosas -
adoptadas para la consolidación del Estado Nacional y la promoción del -
capitalismo, se aprueben a espaldas del Congreso mediante hábiles sub-
terfugios o cuando el presidente se hallaba investido de facultades ex--
traordinarias para gobernar, por motivo de las numerosas revueltas e -
insurrecciones de aquellos días.

De esta manera, los intereses oligárquicos y especuladores enfren-
tan cada vez mayores obstáculos para manifestarse y realizarse a través
del Congreso. Ahora bien, dado que se trataba de intereses reales, -
éstos se tienen que expresar en algún sitio y, en adelante, lo hacen a
través de la misma fracción hegemónica, provocando su división. Por
lo tanto, empiezan a surgir diferencias entre civiles y militares. El re-

(30) LEAL, JUAN FELIPE: MEXICO: ESTADO Y BUROCRACIA; Pág. 63.

sultado es que cada vez más se torna más difícil la hegemonía de la - fracción liberal-terrateniente y por lo tanto, la organización del bloque en el poder y el mantenimiento del orden público.

En 1876 con la sucesión presidencial, la situación hace crisis y - los liberales se escinden. Los civiles se divorcian entre lerdistas e - iglesistas , y esta fractura otorga gran ventaja al grupo militar representado por Porfirio Díaz.

Ahora bien, con respecto al segundo punto, crisis hegemónica, - encontramos que lo primero que provoca la rebelión de Tuxtepec es el debilitamiento del aspecto nacional-liberal del Estado y el fortalecimiento de las oligarquías regionales y locales. "Cuando Díaz asciende al - poder, no lo hace, de ninguna manera, con la fuerza e independencia de sus predecesores en la Presidencia frente a los poderes regionales o locales, sino apoyado en el flaco acuerdo existente entre los generales tuxtepecanos quiénes, a más de sus propios intereses, representan, de hecho, a las oligarquías de sus respectivas regiones."(31)

Debido a ésto, en 1880 no se puede reelegir, en su lugar queda Manuel González de 1880 a 1884, y es hasta 1888 cuando Díaz, único - candidato a la Presidencia, consigue la reforma constitucional que le - permite reelegirse de inmediato, con visión a la reelección indefinida.

Entre 1876 y 1880 el llamado partido liberal estaba en condiciones muy precarias para ejercer la hegemonía del bloque en el poder. Esta situación es aprovechada por Estados Unidos, quien sacaría provecho - de la misma. En un primer momento se abstiene de reconocer el gobierno surgido de la rebelión de Tuxtepec y esto le sirve para negociar -- otros asuntos como los problemas fronterizos, esto es, la supresión de la zona libre de Matamoros.

"Estados Unidos opta por la conquista económica de México y Porfirio Díaz se dedica tenazmente a disipar el celo nacionalista del Congreso Mexicano, hasta asegurar (..) su autorización para contratar con -

(31) REYES HEROLLES, JESUS: EL LIBERALISMO MEXICANO; México, FCE, Vol. I, pág. 159

empresas norteamericanas la construcción del Ferrocarril Central a Ciudad Juárez y del Nacional a Nuevo Laredo".(32)

Para finalizar, el tercer punto se constituye en lo que será el tránsito hacia la dictadura del Ejecutivo, a partir de la adopción, por parte del gobierno mexicano, de medidas que favorecen e impulsan la inversión extranjera, misma que fomenta la dependencia del país, una recomposición del bloque en el poder y un cambio en la forma de régimen.

Todas estas mudanzas tienen como punto inicial el año de 1880 y suceden rápidamente. Políticamente, lo más relevante es la inclusión de un nuevo elemento en el bloque en el poder que constituirá la nueva fracción hegemónica del mismo hasta su desintegración en 1914.

"La traslación de la hegemonía de la fracción liberal-terrateniente a la fracción imperialista de la burguesía tiene lugar por medio de una relativa militarización del régimen, característica del primer gobierno de Díaz, de la administración de Manuel González y del segundo gobierno porfirista."(33)

El hecho de que la fracción hegemónica del bloque en el poder sea extranjera y que tenga, por lo tanto, sus centros de toma de decisiones fuera del país, hace relativamente innecesaria la existencia de una escena política: de partidos políticos y de un Congreso operante.

Por esta razón, en vez de fomentar el régimen parlamentario presiona por la instauración de la dictadura del Ejecutivo, a través del cual desarrolla sus intereses. Esto acentuará los rasgos autoritarios del Estado liberal-oligárquico, pero a la vez fortalece al Estado Nacional.

Por otra parte, aunque la fracción liberal-terrateniente pierde la hegemonía del bloque en el poder, sigue siendo la fracción gobernante y continúa presentándose ante "la nación" como la representante de la

(32) IDEM, pág. 163

(33) LEAL, JUAN FELIPE: MEXICO: ESTADO Y BUROCRACIA: pág. 80.

soberanía nacional. Para ello es indispensable el mantenimiento de las instituciones liberales del Estado: la democracia representativa, el sufragio popular, la división de poderes y el pacto federal. Sin embargo, este aspecto de la organización del poder queda supeditado, en la práctica al predominio extra-legal del Ejecutivo y particularmente, de su titular.

Ahora bien, el interés del grupo liberal por la educación tiene un largo antecedente; la preocupación de Juárez por la educación puede seguirse a través de los años. En 1848, en el mensaje rendido al Congreso de Oaxaca, en su carácter de gobernador, afirmaba:

"Se nota (...) que no obstante que la educación es gratuita hay menos concurrencia de niños que lo que era de esperarse (...) de -- manera que aunque se multiplique el número de escuelas, dotadas com -- petentemente, habrá siempre escasez de alumnos, mientras no se remue -- va la causa que impide la concurrencia de niños a la enseñanza. Esa causa es la miseria pública. El hombre que carece de lo preciso para alimentar a su familia, ve la instrucción de sus hijos como un bien -- muy remoto, o como un obstáculo para conseguir el sustento diario. -- En vez de destinarlos a la escuela, se sirve de ellos para el cuidado -- de la casa o para alquilar su débil trabajo personal, con que poder -- aliviar un tanto el peso de la miseria que lo agobia."(34)

Asimismo, en 1852, solicitó al Congreso de Oaxaca, fondos para un establecimiento de educación femenina.

El grupo liberal consideraba que la instrucción pública era el fundamento de la felicidad social, el principio en que descansan la libertad y el engrandecimiento de los pueblos. Hasta cierto punto existía relativa unidad en el bando liberal sobre la importancia de la instrucción. -- Ignacio Ramírez se refería al nuevo contenido de la educación y del gobierno liberal con estas palabras: "El gran obstáculo para los gobiernos pasados consistía en admitir dogmas o semidogmas sobre todas las mate-

(34) ZAYAS ENRIQUEZ, RAFAEL DE: BENITO JUAREZ, SU VIDA Y SU OBRA: México, SEP, 1971, Col. SEPSetentas, pág. 107.

rías; hoy los hechos no tienen más razón de ser que su propia existencia, ni otro motivo para encomendarlos a la memoria que la utilidad que de ellos resulte."(35)

Pero, a pesar de que los liberales compartían una misma visión del mundo, la discrepancia y la discusión constantes parecían ser partes -- constitutivas de su manera de ser.

La intervención y el imperio suponían para el grupo conservador la posibilidad de organizar, con ayuda del exterior, a la sociedad mexicana de acuerdo a sus intereses de grupo. Sin embargo, se equivocaron pues cuando pudieron materializar su proyecto de monarquía, el príncipe extranjero escogido resultó ser demasiado liberal para su gusto.

Con respecto a la educación, las disposiciones de Maximiliano revelaron buena parte de las medidas liberales. Prácticamente, con la excepción de la enseñanza religiosa, es difícil encontrar planes educativos del imperio que no siguieran los pasos de medidas liberales anteriores.

Durante esta época se hicieron intentos para reformar la enseñanza; para ello se contó con los antecedentes de reformas liberales y de las -- experiencias europeas.(36)

Ahora bien, con el triunfo de la república restaurada pudo el liberalismo adquirir los instrumentos estatales, para sus designios de política educativa. Las leyes orgánicas de 1867 y 1869 permitirían una detallada organización educativa. Aunque fue restringida al área de influencia de estas leyes, su impacto cundiría pronto en todo el país.

El 15 de Julio de 1867, Juárez entró a la ciudad de México y poco después constituyó una comisión encargada de discutir una nueva ley -

(35) RAMÍREZ, IGNACIO: OBRAS COMPLETAS; México, Editora Nacional, 1947, pág. 127.

(36) Se siguió en mucho los modelos franceses, especialmente la estructura del liceo. Se dispuso que el curriculum de la enseñanza secundaria comprendiera: lengua castellana, latín y griego, historia general, filosofía, inglés, francés, literatura general, dibujo, caligrafía, -- taquigrafía, geografía, física e historia natural.

de instrucción, definiéndose la relación con el Estado.(37)

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública era Antonio Martí nez de Castro. La mencionada Comisión crearía la Ley Orgánica de -- Instrucción Pública del 2 de Diciembre de 1867. Esta ley reglamentaba la educación desde la escuela primaria hasta la profesional, incluyendo la preparatoria.

"La educación primaria se declaró obligatoria. Los ayuntamientos se obligaban a establecer escuelas y, de igual manera, se invitaba a -- obrar a los grandes propietarios. el Ministro de Justicia e Instrucción se propuso establecer cuatro escuelas modelo para hombres, cuatro para mujeres, una para adultos y otra para mujeres adultas; el ayuntamiento de la ciudad de México se obligaba a establecer doce establecimientos -- para niños e igual número para niñas."(38)

Con la República restaurada, se inició una nueva etapa, no sólo en la educación mexicana, sino en la vida del país. "Destruídos para siempre los herederos del colonialismo español y los aspirantes a nuevos colonialismos europeos, la iglesia despojada de su antiguo poder, la -- sociedad mexicana pudo dar un impulso final a la laicización de las ins- tituciones del país."(39)

En el aspecto educativo, Gabino Barrera sería parte importante - en la construcción de una nueva mentalidad pues todo el nuevo sistema, desde 1867, estaría basado en una doctrina hasta entonces poco conoci- da en nuestro país: el positivismo.

La escuela preparatoria se convertiría en el principal lugar de - difusión de nuevas ideas destinadas a implantar un orden en el país, - esencialmente favorable a sus intereses de clase .

(37) Esta comisión estaba integrada por Feo. y José Díaz Covarrubias, Pedro Contreras Elizalde, Ignacio Alvarado, Eulalio Ma. Ortega y Gabino Barreda.

(38) CALCOTT, WILFRID: LIBERALISM IN MEXICO, 1857-1929; Connecticut, Archon Books, 1965, pág. 80.

(39) TALAVERA, ABRAHAM: LIBERALISMO Y EDUCACION; México, SEP, 1973, Col. SEPSetentas, núm. 104, Tomo II, pág. 53.

Si la burguesía fue en México hija del liberalismo, pronto se transformó en una hija capaz de suplantar a su antecedente. El liberalismo, en manos de las clases dominantes del último tercio del siglo XIX, se transformó en una doctrina incómoda. Las clases que habían visto en el liberalismo su doctrina de combate, necesitaban ahora, una vez en el poder, de una ideología de orden.

Por lo tanto, Barreda adaptaría el positivismo a la circunstancia mexicana convirtiéndose en el teórico de la burguesía en el poder. -- Planteará que la educación es a la vez un proceso único y múltiple que formará al ser social que cada pueblo, casta o clase social considera necesario. Esto llevará implícito que toda relación política de hegemonía es necesariamente una relación pedagógica. Así la función objetiva de la escuela será la de un instrumento de asignación y diferenciación de roles sociales según los logros escolares de los individuos. Obviamente bajo el disfraz de una educación igual, que se aplica de la misma manera a los desiguales, se llega evidentemente a un resultado desigual. Así el sistema educacional contribuye a la reproducción de la estructura de las relaciones de poder y de las relaciones simbólicas entre las clases, aunque se plantea que la educación ideal vale indistintamente para todos los hombres.

Ahora bien, desde el momento en que la educación es una función esencialmente social, el Estado debe interesarse en ella y la educación que se brinda en las escuelas, por lo tanto, debe permanecer sometida a su control. Asimismo, los educadores deberán poseer las garantías especiales a juicio del Estado.

Al respecto Reyes Heróles escribió lo siguiente:

"Las realidades, lo cotidiano, subvierten los principios constitucionales. Se realiza la subversión más efectiva: el cambio de los hechos, de las prácticas, sin negar expresamente los principios. No sólo se detiene una revolución que ya podía continuar como evolución (...) sino que se invierte el acontecer histórico imbuyéndole un sentido contrario. --

Por eso, bien pronto, un positivismo aburguesante, un progreso que no se mide en función de sus efectos sociales y una paz no orgánica, sino impuesta, sustituyen viejos ideales. La idea social del liberalismo mexicano, subsiste en el subsuelo (...) El porfirismo viola los principios -- políticos del liberalismo y niega la corriente social que al menos, había -- atemperado en nuestro país el dogmatismo individualista". (40)

En esta nueva concepción de los asuntos gubernamentales, se orientaron las acciones políticas hacia causas populistas. El Estado sería -- responsable de la labor educativa nacional conforme a los principales ideológicos que motivaron a los líderes del movimiento de Independencia: libertad a través de la educación y el trabajo. Los monopolios eclesiásticos deberían abrir las puertas de sus instituciones educativas al servicio público con un afán renovador de los contenidos académicos. Si bien la instrucción religiosa se aceptaba con tolerante beneplácito, las escuelas -- se ajustarían a las necesidades nacionales para proveer a México de personas capacitadas para el trabajo y la participación en asuntos de carácter sociopolítico. El Estado y no el clero, sería el responsable de las -- nuevas decisiones en materia educativa.

La política pedagógica de los liberales era un intento por conseguir a través de algunas generaciones, cierta homogeneidad en los habitantes del país. Este objetivo podría lograrse por medio de la instrucción cívica y política, desde el ciclo primario del sistema escolar. El conocimiento de las características generales del país contribuirán a incrementar sentimientos de ciudadanía, susceptibles de convertirse en una participación popular más amplia en asuntos políticos y sociales.

Sin embargo, el resultado histórico del aspecto educativo fue contrario a sus expectativas: la enseñanza libre, la nacionalización de bienes y monopolios clericales y la privación de la participación en asuntos cívicos, se transformó en la dominación de grupos favorecidos que, antes de representar intereses populares, orientaron al sistema educativo hacia fines lucrativos y, en la mayoría de los casos, canalizando la enseñanza hacia

contenidos capaces de ser absorbidos por los servicios y demandas emanados de las clases media y alta.

Así podemos decir que, en la educación mexicana existen dos corrientes a partir del siglo XIX, la de los conservadores y los liberales. Los conservadores sostenían la enseñanza religiosa, los dogmas de la Iglesia católica y el principio de autoridad eclesiástica y civil. Los liberales - se empeñaban en la plena libertad de la enseñanza, el término monopolio en la educación, una instrucción basada en la ciencia, la popularización de la enseñanza, principalmente la primaria, y la obligatoriedad de la -- enseñanza así como el laicismo como medio para acabar el fanatismo y -- errores científicos.

En el marco de la historia del siglo XIX, en cuanto al problema educativo, tenemos la lucha entre los conservadores que pugnaban por sostener los principios generales de la instrucción colonial y los liberales - que procuraban laicizarlo. Y es en este marco que el proyecto anarquista produce nuevos sentidos al plantear un intento de ruptura con el -- proyecto liberal, el proyecto del Estado. Al igual que los movimientos descritos, el anarquismo es un producto del siglo XIX. Es en buena -- medida, el resultado de los acontecimientos que caracterizan esta época de transición. Como ya se mencionó en el primer capítulo, lo que distingue de modo característico al anarquismo de otros movimientos radicales es el escaso valor que atribuye al éxito político inmediato y el elevado valor que concede a la formación de un hombre nuevo en el seno de la - vieja sociedad. Así, el anarquismo planteará formas de educación al margen del Estado, que sin embargo, deben ser contempladas pues constituyen un espacio muy importante de formación fuera de la escuela.

C A P I T U L O I I I :
"D E B A T E S Y P R O P U E S T A S"

III. DEBATES Y PROPUESTAS

1. PRIMER DISCURSO ANTI-INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION

NO FORMAL:

POSIBILIDAD DE FORMAR FUERA DE LA ESCUELA.

Como se mencionaba al inicio del presente trabajo, la influencia roussoniana fue de gran importancia para la fundamentación del pensamiento anarquista. La teoría roussoniana tiene un carácter revolucionario y -- transformador, mismo en el que deben inscribirse sus ideas en torno a la educación.

Fourier será de los primeros en mirar hacia la "felicidad primitiva", - pese a que desde el siglo XVI hasta el XVII el modelo más común para la construcción especulativa de sociedades perfectas había sido el de la novg la utópica. El estudio de las primeras comunidades primitivas contribuyó de una forma notable a la formación de la teoría anarquista como lo prueba la tendencia a idealizarlas contraponiéndolas a la sociedad capitalista.

Durante los años que precedieron a la Toma de la Bastilla y a la Declaración de los derechos del hombre y del Ciudadano comenzaron a gestar se los lineamientos teóricos y prácticos sobre los cuales se levantaría el -- pensamiento anarquista y los primeros movimientos socialistas organizados. La "cuestión social" apareció por primera vez, en el primer plano no sólo como un problema moral para un grupo de reformadores, sino como tema - práctico reincidente que implicaba un conflicto real y amenazador entre los ricos y los pobres, entre los propietarios y los no propietarios.

Desde esta perspectiva, hay que tener en especial consideración el - papel ejercido por Jacques Rousseau, particularmente en lo que se refiere a dos aspectos:

- a. Sus ideas acerca de la existencia del mundo natural (razón) en - - oposición al mundo social, como hasta en ese momento se había con formado históricamente.
- b. El desarrollo posterior de sus tesis acerca de la igualdad educati- va, la propiedad privada y el trabajo social.

La teoría y hasta cierto punto la práctica de la corriente pedagógica - anarquista fue roussoniana y, en gran medida, se convirtió durante algunos

años, en el "modelo" de los movimientos educativos democráticos en los continentes europeos y latinoamericano, que expresaban algunos sectores organizados de la sociedad. (1)

Indudablemente, una de las frases más difundidas y tan poco afortunadamente interpretada es la frase con la que Rousseau inicia al EMILIO o de la EDUCACION: "Todo sale perfecto de manos del autor de la naturaleza; en las del hombre todo degenera".

(2). Esta aseveración, ampliamente difundida a lo largo de la historia, ha dado pie a las más radicales posiciones de la escuela nueva, a numerosos ataques y a varias experiencias, que en nombre de Rousseau, han puesto en práctica algunas de las tesis más innovadoras en materia educativa. (3)

Rousseau y en general el iluminismo, forman parte de un mito en cuyo centro aparece la teoría del estado natural, del hombre bueno por naturaleza, como aval de un modelo pedagógico, que a pesar de diversificarse en múltiples vertientes, conserva un tono antiautoritario.

Ha sido un lugar común el presentar la doctrina de Rousseau según una fórmula ya clásica: los progresos de la sociedad son la deprivación humana, y por lo tanto, hay que regresar al hombre a su estado natural, es decir, a su primitivo estado de espontaneidad e inocencia. En el terreno pedagógico, dicha fórmula se tradujo en una particular manera de apreciar los procesos educativos y en un modelo que privilegiaba el desarrollo natural del individuo sobre la corrupción de la vida social, desde una lectura particular. En el plano educativo esta oposición condujo a un antagonismo entre libertad y sociedad, entre la esencia pasional del hombre y el medio ambiente social, que marca significativamente el desarrollo posterior de la pedagogía.

Rousseau rechaza que la sociedad sea un cuerpo natural y desecha la concepción de una sociedad general del género humano, en tanto ofrece una idea puramente colectiva que no supone unión real alguna entre los individuos que la componen. El cuerpo político, el gobierno, no puede entonces, explicarse como una extensión de lo natural, ni por una contracción en --

- (1) En el momento crítico de la transformación revolucionaria en Francia, el aparato escolar estuvo gobernado por hombres que se consideraban como seguidores de Rousseau, y cuando su poder decayó sus herederos espirituales se convirtieron en los organizadores de la escuela activa y racionalista.
- (2) ROUSSEAU, JEAN JACQUES: EMILIO O DE LA EDUCACION: México, - Porrúa, 1970, pág. 1
- (3) Neill afirma que Summer-Hill está inspirado en las ideas roussonianas.

un todo genérico, sino a través de su discontinuidad con la naturaleza física de las modificaciones que lo hacen irreductiblemente diferente a lo natural.

A partir del supuesto de que el hombre ha nacido libre y sin embargo vive en todas partes entre cadenas, Rousseau se preguntaba acerca del estado de naturaleza del cual ha sido alejado pero reconociendo que éste no puede ser observado puesto que sólo se conoce al hombre en sociedad. Por lo tanto, la condición humana primitiva se sustrae a la investigación empírica para tomar la forma de una explicación hipotética. "Empecemos, pues, por dejar de lado los hechos que no afectan la cuestión. Las investigaciones que hemos de realizar al tratar el tema no tienen que considerarse como verdades históricas, sino sólo como razonamientos meramente condicionales e hipotéticos, calculados para explicar la naturaleza de las cosas más que para averiguar su origen real, como las hipótesis que hoy enuncian nuestros físicos acerca de la formación del mundo". (4)

Sin embargo el problema del antagonismo existente entre lo natural y lo social, que ha constituido el objeto teórico básico de la pedagogía roussoniana, se define en dos últimos textos del mismo, como un problema meramente hipotético, puesto que el estado natural no ha existido ni existirá jamás. En este sentido es posible afirmar que los intentos por determinar la particularidad del pensamiento pedagógico de Rousseau en términos de la vuelta a la espontaneidad originaria, del regreso a los sentimientos fundamentales del hombre, puede ser puesta en discusión.

Un hecho que fundamenta esta afirmación es que tanto en CONTRATO SOCIAL como en DISCURSO SOBRE LA DESIGUALDAD, Rousseau al referirse al estado natural, plantea la inexistencia de los procesos educativos, es decir, señala como en el estado de naturaleza, definido en términos de animalidad, el hombre no era educado e incluso carecía de lenguaje. Esto permite suponer que el autor define a la educación como un producto enteramente derivado de la sociedad o, invirtiendo los términos, que el hombre como tal es producto de la educación. De este modo el proceso educativo es descrito como un sistema de suplencia destinado a sustituir a la naturaleza deficiente, a suplantarlo "lo que falta" y reemplazar a la naturaleza: --

(4) ROUSSEAU, J.J.: "Discurso sobre el origen de la desigualdad de los hombres" en ENSAYOS, México, UNAM, 1975, pág. 140

"Lejos de tener fuerzas superfluas, los niños no las tienen ni siquiera suficientes para todo lo que les demanda la naturaleza; hay que dejarles; en tonces, el uso de todas aquellas que les da y de las que ellos podrían abusar. Primera máxima, hay que ayudarlos y suplir todo lo que les falta, -- sea en inteligencia, sea en fuerza, dentro de todo lo relativo a la necesidad física." (5)

Ahora bien, independientemente de que Rousseau indique la necesidad de retardar tanto como sea posible este mecanismo de complementariedad y de sustitución no cabe duda de que éste es a la vez la posibilidad de la humanidad y el origen de la perversión, riesgo éste último que está presente -- pero que es absolutamente necesario.

La educación es, por lo tanto, un suplemento "peligroso" pero necesario para la formación del hombre social, del hombre tal cual es, y sin ella su naturaleza jamás podrá aflorar. De aquí la importancia que asigna Rousseau en el EMILIO al tiempo, a la maduración lenta de las fuerzas naturales. La educación que ha de tener Emilio no se dirige únicamente a la sustitución o suplencia de las carencias de la naturaleza; también va encaminada a la conformación de las fuerzas que le permitirán enfrentarse a obstáculos internos, a las relaciones humanas que se oponen a su conservación.

Con ésto se plantea que sin la educación el hombre no sobrevivirá en la sociedad y que ésta no podría existir sin la primera. Por lo tanto, no es casual que Rousseau proponga como objetivo básico de la formación de Emilio -- enseñarle a vivir, a hacer uso de sus órganos, sus sentidos y sus facultades, de todas las partes de sí mismo que le dan conciencia de su existencia.

Así, aprender a vivir significa adquirir las fuerzas necesarias para sobrevivir y al mismo tiempo, ser consciente de ellas; sólo cuando se sabe poseedor de estas fuerzas se vive plenamente, puesto que de otro modo ellas -- nos dominan.

La experiencia será el factor fundamental del aprendizaje, y en este -- sentido es lógico que Rousseau no contemple a las instituciones públicas, -- "esos visibles establecimientos que llaman colegios", como el centro de la -- acción educativa, señalando su artificialidad.

(5) ROUSSEAU, J.J., EMILIO..., pág. 52

La formación perfecta será aquella que contemple las relaciones que el individuo establece con la naturaleza, con las cosas y con los hombres. La primera posibilita el desarrollo interno de nuestros órganos y facultades; la segunda contempla la enseñanza que obtenemos de nuestras particulares experiencias con los objetos - producción de bienes; y la tercera, consiste en el empleo que los hombres nos enseñan a darle a nuestro desarrollo. Las relaciones que se establecen con la naturaleza, las cosas y los hombres enfrentan al individuo a una fuerza superior que va fortificando su amor -- propio y lo capacita para convivir con un mundo hostil.

Enseñar a vivir no significa tan sólo formar el carácter y las facultades para sobrevivir en un medio único, sino también para actuar en un mundo inestable, en permanente transformación. Rousseau se opone a la educación que capacita al individuo para un sólo "estado", a aquella que educa al niño "como si nunca hubiese salido de su aposento y hubiese de vivir rodeado de su gente" (6) y alienta un sistema pedagógico que enseñe a los hombres "a aguantar los embates de la mala fortuna, a arrastrar la opulencia y la miseria, a vivir si es necesario, en los hielos de Islandia, o en la abrasada roca de Malta." (7). Propone, en síntesis, una acción educativa que con base en la experiencia, permita a los jóvenes afrontar el dolor, la pérdida y los obstáculos de un mundo cambiante. Padeecer es lo primero -- que debe aprender y lo que más necesitará saber; si lo puede aprender por sí mismo, mucho mejor.

Ahora bien, a partir de la hipótesis de que los hombres han alcanzado el punto en el cual los obstáculos puestos a su conservación en el estado natural resultan ya más poderosos que sus recursos para mantenerse y conservarse en ese estado, Rousseau orienta su reflexión filosófica por una vía de orden social mediante la cual intenta analizar por cuáles lazos los seres puramente físicos que constituyen la sociedad pueden unirse para conformar un cuerpo político que posee una individualidad propia. Este es el propósito de EL CONTRATO SOCIAL, texto en el que se propone; "encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con la fuerza común la persona y los bienes para cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca sino a sí mismo y permanezca tan libre como antes" (8). El pro

(6) IDEM, pág. 70

(7) IDEM, pág. 10

(8) ROUSSEAU, J.J.: EL CONTRATO SOCIAL, México, UNAM, 1972, pág. 54

blema central de su reflexión resulta ser el de conciliar los derechos naturales del individuo con la unidad moral y política que representa la sociedad, el estado - nación.

La dirección teórico - política del análisis que hace Rousseau de la sociedad será el porqué de la desigualdad como la contradicción suprema de la civilización. A la vez, presenta la visión de un cambio en el curso de la -- historia en el sentido de un nuevo orden igualitario como la configuración de una sociedad alternativa a la presente, en la que la igualdad constituye el - acto calificador de la vida social y el sostén efectivo de la libertad. En ella se concluye una de las tesis más importantes del pensamiento socialista del - siglo XIX hasta llegar a Marx, según Della Volpe (9).

El punto de partida de esta particular concepción del problema de la - desigualdad es la crítica al concepto de igualdad natural y su sustitución - por el de "justicia distributiva"; es decir, aquella que implica el reconoci-- miento de los servicios prestados por cada individuo, de sus contribuciones particulares al bienestar común, para definir el "rango social" que ha de -- ocupar. Se manifestaba, entonces, la oposición entre una desigualdad "natu-- ral" que consiste en la diferencia de edades, de salud, de las fuerzas físic-- as y de las cualidades del espíritu y el alma; y una desigualdad moral o - política que se verifica en los diferentes privilegios de que gozan los unos en perjuicio de otros, como el ser más ricos, más poderosos, etc. Así -- Rousseau denuncia la desigualdad de las condiciones sociales, subraya las diferencias de capacidades y dotes y juzga ilegítima de desigualdad moral, siempre que no concorra en la misma proporción a la natural. Supone, -- con ésto, la posibilidad de una organización racional de la sociedad en vir-- tud de la cual la desigualdad natural de los hombres constituya el funda-- mento de la división social del trabajo sobre la base de la correspondencia entre propensiones individuales y funciones productivas. Esta idea está - bastante clara en EMILIO: "Supongamos diez hombres, de los cuales cada uno tenga diez clases de necesidades. Es preciso que cada uno por su - necesidad, se aplique a 10 clases de trabajo, pero vista la diferencia de genio y talento, uno tendrá menos éxito en algunos de estos trabajo, otro en otro trabajo. Todos aptos para cosas diferentes, harán las mismas y estarán mal servidos. Formemos una sociedad con estos diez hombres y - que cada uno se aplique para sí y para los otros 9, al tipo de ocupación

(9) DELLA VOLPE, G.: ROUSSEAU Y MARX; Barcelona, Martínez Roca, 1978.

que mejor le conviene; cada uno aprovechará de los talentos de los otros como si él los tuviera todos; y cada uno perfeccionará el suyo con el ejercicio continuado; y sucederá que los diez perfectamente bien provistos, tendrán en exceso aún para otros" (10 y 11).

Rousseau se opuso a la lógica de selección y méritos señalando la no correspondencia, por un lado, entre la desigualdad física o natural y la de orden social y, por otro, la supremacía que tiene ésta última sobre la primera. Con ésto señala al problema que representa el hecho de que la riqueza y el poderío determinen al talento y al propio mérito personal, y no como planteaba Diderot, que este mérito social sea producto de las capacidades naturales. En el ámbito pedagógico, dicho cuestionamiento se traduce en una severa crítica a la noción de igualdad manejada en el discurso pedagógico liberal, en tanto señala la separación entre las diferencias naturales y aquellas definidas por las condiciones sociales. No son las desigualdades físicas las que definen las posibilidades de acceso al saber, sino las condiciones materiales. En segundo lugar, la concepción roussoniana sobre el mérito personal se enfrenta al igualitarismo jurídico que consideraba a todos los ciudadanos como iguales ante la ley e igualmente legitimados para seguir una educación, destacando la contradicción entre la cuestión formal y las condiciones prevaletientes en la vida y el trabajo (12).

Frente al recurso del talento individual y del mérito social como aval de igualdad Rousseau opone a la actividad humana como el criterio a partir del cual se definan los "servicios" reales que cada hombre presta a la colectividad y, por tanto, el lugar que debe ocupar en la escala social. Plantea reemplazar el antagonismo de los intercambios por la "reciprocidad de los servicios", de modo que las capacidades de cada uno puedan estar a disposición de todos. Sólo así podrán ser utilizados socialmente los talentos individuales, dejando de lado el mérito personal.

(10) ROUSSEAU: EMILIO..., pág. 248

(11) Esta conexión que Rousseau establece entre mérito personal y privilegio social es muy importante porque clarifica su posición en el ámbito de la pedagogía iluminista, que había hecho un caballo de batalla la instancia del mérito.

(12) La instancia del reconocimiento y de la afirmación del mérito mediante la confrontación entre las capacidades individuales formaba parte de la más general reivindicación de la igualdad jurídica, en razón de la cual, independientemente de su condición social, los hombres son todos iguales en tanto hombres y miembros de una comunidad.

En términos generales, Rousseau rechaza una educación que se fundamente en y tenga por objetivo la formación de los talentos individuales y propone un modelo pedagógico en el que el estudio de las artes industriales, en las que se requiere de un trabajo colectivo, sea el centro de atención. En el fondo de esta concepción de la educación subyace una teoría de la sociedad y del problema de la igualdad, que como ya se mencionó, se basa en los servicios prestados por cada individuo, sus aportaciones al bienestar común que definirán el rango que éste ocupará en la esfera social. Y en este punto Rousseau es muy claro: las contribuciones individuales se establecen en función de la satisfacción de las necesidades de la población y no de acuerdo a la producción superflua e innecesaria que sólo satisface a una minoría. En este sentido es significativo que proponga para Emilio el aprendizaje de un oficio, el de ebanista, que proporcione beneficios a la comunidad y al mismo tiempo, adiestre al educando en el manejo de las herramientas; encuentre oportunidad para manifestar sus gustos y desarrollar su talento, y conozca las razones por las que se producen las cosas. Junto al reconocimiento de las desiguales oportunidades individuales y sociales en la educación, vislumbra el problema de las necesidades particulares y colectivas, que se torna más grave por la situación social.

En síntesis, se puede afirmar que el problema de la igualdad educativa implícito en la concepción social roussoniana formó parte sustantiva del pensamiento anarquista. De este modo la proclama igualitaria que exigía una educación única para todos los miembros de la comunidad, se expandió notablemente en los medios obreros de toda Europa, constituyéndose en una demanda concreta y un elemento más de presión para las clases gobernantes. Teóricamente, dicha consigna se inscribió dentro de una visión global en la que la igualdad educativa se vinculaba directamente con dos cuestiones básicas:

- a. La separación existente entre las condiciones materiales y la igualdad formal y jurídica;
- b. el problema de la división del trabajo y los servicios prestados a la comunidad.

Sin embargo, es necesario destacar el significado mistificador y la esperimentalidad práctica de esta ideología igualitaria, aunque sin negar el papel revolucionario que tuvo en su momento. Si la demanda educativa igualitaria

no va unida a un análisis correcto de la realidad que intenta superar, -- no puede promover ninguna acción efectivamente transformadora, y a lo sumo es absorbida como instancia reformista.

En este marco los anarquistas aparecen como gente muy próxima a los valores "naturales" y a las condiciones de vida fundamentales. "La actitud en relación con las cuestiones del alimento, el abrigo, la sexualidad y la expresión generalizada de las necesidades humanas dentro de la economía social es sencillamente que todas podrán satisfacerse si las leyes naturales de la sociedad se desprenden de los impedimentos de la civilización" (13).

La postura filosófica del anarquismo se encuentra en oposición a las relaciones de poder de la sociedad, por lo cual su discurso pedagógico será anti - institucional. En este sentido se exigía la eliminación del Estado en cuanto tal y el establecimiento de comunidades informales, basadas - en los principios de la ayuda mútua y del servicio social.

Desde un principio la posibilidad de formar fuera de la escuela es - clara en sus principales teóricos, aunque extremadamente radical". no -- caigamos en el error, después de haber demolido todos los dogmatismos - a-priori, de querer adoctrinar a los demás.."(14). En un primer momento, la educación tendría como función guiar a los individuos a un conjunto de verdades eternas. En el plano pedagógico, es una educación hasta cierto punto idealista que elude la comprensión de la relatividad de las situaciones, de las conjeturas, de los ambientes y de las estructuras para intentar internalizar un conjunto de verdades eternas. A pesar de su pragmatismo y de su recurso a las fuerzas reales, no evita un dogmatismo pedagógico que hace predominar una supuesta conciencia o razón colectivas sobre la crítica y la praxis transformadora. Paradójicamente, Proudhon, que es tradicionalmente considerado como uno de los grandes filósofos libertarios de la época, sostiene como fundamento de su modelo educativo una clara tendencia hacia el autoritarismo y la represión.

Los anarquistas sostendrán que la producción de las ideas y representaciones se encuentran directamente entrelazadas con la actividad material

(13) HOROWITZ, IRVING: LOS ANARQUISTAS, Madrid, Alianza Ed. 1977
pág. 16

(14) PROUDHON, PIOTR: LA IDEA DE LA REVOLUCION EN EL SIGLO XIX, México, Grijalbo, 1973, pág. 71

y el comercio de los hombres; que todas las producciones del pensamiento no tienen una historia autónoma e independiente de la producción material de la vida. La educación, por lo tanto debe llevar a los hombres a la --consciencia de su vida real.

Cabe recordar, como ya se mencionó, que los anarquistas planteaban un problema pedagógico fundamental: el de la vinculación entre trabajo y -enseñanza. "Es por medio del trabajo que el hombre puede llegar a ser --dueño de su creación y, a la vez, productor tanto de fuerzas colectivas como de la mentalidad, de las ideas y los valores" (15). En conclusión, lo que se produce mediante el trabajo es la "sociedad en acto", en su totalidad.

Esto significa, según Proudhon, que todo conocimiento considerado --a-priori, sale del trabajo y debe servir como instrumento de él. De este -modo Proudhon es el primero en proponer la tesis de la educación polítécni-ca:

"Si la reflexión, y por lo consiguiente la idea, nace de la acción, no de la acción de la reflexión, es el trabajo quien debe tener preferencia sobre la especulación, y el hombre de industria sobre la filosofía, lo cual viene a ser la caída del prejuicio y del Estado social actuales (...). El hombre desempeña aquí un doble personaje: es maestro por los hechos y los gestos que son expresiones de sus ideas; y es discipulo, por la atención que da a sus actos (...). Incluso buscará -establecer (la comunicación) entre los objetos exteriores, en los movimientos en los que verá advertencias llamadas signos (...). Esto cambia completamente la filosofía espiritualista y amenaza hacer del trabajador, siervo degradado de la civilización, autor y soberano -del pensamiento y árbitro de la filosofía " (16).

Con base en estas ideas, se definen los gérmenes de la construcción de una educación integral, basada en el trabajo, en el cual el hombre es a la vez, maestro, discipulo, crador y producto, en tanto produce, actúa y piensa en sólo movimiento, éste es, en el proceso del trabajo social.

La cuestión de la educación e instrucción popular dependerán de la solución del problema de la reorganización de las condiciones económicas de las clases trabajadoras. Así Bakunin escribirá:

(15) PROUDHON, P.: Op. Cit., pág. 143

(16) IDEM, Pág. 144

" Saber es poder, y la ignorancia es la causa de la impotencia social, la situación no sería tan mala si todos se hundieran en el mismo nivel de ignorancia. Si así fuera, los dotados por la naturaleza con mayor inteligencia serían los más fuertes. Pero ante la progresiva educación de las clases dominantes, el rigor natural de las mentes del pueblo pierden su significado ¿ Qué es el Estado - sino el capital mental, la suma del trabajo mental de todas las generaciones pasadas?, ¿ Cómo puede una mente ignorante, por vigorosa que pueda ser su naturaleza, triunfar en una batalla contra el poder mental producido por siglos de desarrollo?. Por eso, a menudo vemos a hombres inteligentes del pueblo asustados ante cretinos instruidos. Estos idiotas no abruman a los demás por su inteligencia natural, sino por su conocimiento adquirido" (17).

Dentro de esta relación de poder que se establece entre educados e ignorantes, Bakunin identifica la existencia de dos bloques culturales que chocan y antagonizan entre sí. En primer lugar estaría el saber burgués, formado por un conjunto de prejuicios y conocimientos basados en los intereses de clase y que sólo se mantienen frente a los efectos desintegradores de la ciencia gracias a la fuerza del egoísmo colectivo de la burguesía. Como oposición de este bloque estaría un saber proletario que, a pesar de los prejuicios políticos y religiosos que lo dominan es inconscientemente socialista e instintivamente igualitario. Mientras éste último comprende la suma de fuerzas elementales inconscientes, instintivas y tradicionales, que están casi completamente desorganizadas aunque llenas de vida, el saber burgués representa una suma incomparablemente menor de fuerzas conscientes, conectadas y combinadas que actúan de acuerdo con un plan determinado y se organizan mecánicamente para llevarlo a cabo. Como resultado el saber se concentra -- progresivamente en las manos del gobierno soberano y de la minoría próxima a él, haciendo que la explotación de la masa sea una función cada vez más - habitual, tradicional, ritual, y más o menos ingenuamente aceptada.

A este conjunto de prejuicios premeditadamente armados por la burguesía para perpetuar su dominación, Bakunin opone la cultura denominada que surge instintivamente de los trabajadores como resultado de sus condiciones objetivas de existencia.

(17) BAKUNIN, MIKHAIL: ESCRITOS DE FILOSOFIA POLITICA: Madrid, - Alianza Editorial, 1978, pág. 136.

Sin embargo, el paso de la inconsciencia socialista a la acción organizada transformadora no puede darse, para Bakunin, únicamente a partir de los instintos populares, ya que éstas no son un arma adecuada para proteger al proletariado de las maquinaciones reaccionarias de las clases privilegiadas. Abandonado a sí mismo y mientras no se haya modificado aún en un pensamiento consciente y claramente definido, el instinto se deja fácilmente extraviar, pervertir y engañar, y resulta imposible elevarse a una autoconsciencia.

Son tres los problemas particulares que se desprenden de estas reflexiones:

- a. el carácter del pensamiento socialista que ha de originarse sobre -- los instintos populares;
- b. el tipo de organización que se requiere para el estímulo y la dirección del proceso revolucionario;
- c. las formas de relación que se han de establecer entre esta organización y las masas.

En un principio Bakunin prioriza el instinto de clase sobre cualquier -- otra forma de conocimiento, asignándole un carácter de verdad por el simple hecho de derivar de las necesidades más sentidas de las clases trabajadoras. Posteriormente, planteará la necesidad de construir sobre estos instintos un conocimiento más elaborado y sistemático que dé cuenta cabal de los complejos procesos que conforman el mundo natural y social. Una línea atraviesa y -- une ambas posiciones: el rechazo a toda posición "idealista que pretenda separar a la ciencia de la vida misma".

"La ciencia puede comprender la idea de la realidad, pero no la realidad misma; la idea de la vida, pero no la vida en sí. Aquí está precisamente su limitación, el único límite que le resulta realmente infranqueable y que está basado en la naturaleza de la propia idea humana, único -- órgano de la ciencia (...). Sobre esta circunstancia natural se basan los indiscutibles derechos y la gran tarea de la ciencia, pero también la profunda impotencia e incluso su pernicioso efecto tan pronto, a -- través de sus representantes oficiales y patentados, se arroja el derecho a dominar la vida (...). La ciencia en cambio no crea nada; tan sólo constata y reconoce las creaciones de la vida. Y cada vez que -- los hombres de ciencia abandonan su mundo abstracto para integrarse

a la creación viva en el mundo real, todo cuanto proponen o - -
crean resulta pobre, ridículo, abstracto, falto de sangre y vida" (18).

Para Bakunin toda dominación de la ciencia y de los hombres de ciencia (19) sólo puede ser importante, cruel, opresora, explotadora y destructiva. Por lo tanto, planteará que las abstracciones y sus representantes - dejen de dominar a las masas populares, con el objeto de que dejen de depender de verdades absolutas representadas por personalidades que tienen interés en sujetarlas exclusivamente en sus manos. En resumen, lo que -- predica es la sublevación de la vida contra la ciencia, o más claramente, contra la dominación ejercida por ella, pero no con el fin de destruirla, -- sino para señalarle su lugar. Para ésto, propone su disolución como ente existente al margen de la vida social de todos y representada como tal por un estamento de sabios patentados, mediante su difusión entre las clases - subalternas. Así el conocimiento científico, sin perder su carácter universal, acabará fusionándose realmente con la vida inmediata y real de todos - los individuos.

En el momento en que se desate el proceso revolucionario, o que éste sea impulsado, la actividad natural del pueblo será la base sobre la que se construya el pensamiento socialista. No en vano todo pueblo ha recorrido un largo trayecto histórico y ha tenido que pagar sus errores con largos - siglos de padecimientos. La recopilación práctica de esas dolorosas expe-- riencias forma una especie de ciencia transmitida o tradicional, que en cier to modo es tan valiosa como la ciencia teórica. Partiendo de esta sabiduría popular, se podrá construir una ciencia orientada que surja de y pertenezca a las masas, acabando así con toda relación de dominación entre dirigentes - "ilustrados" y dirigidos "no ilustrados".

(18) BAKUNIN, M., "Animalidad y Rebelión" en DRESSEN WOLFGANG: ANTIAUTORITARISMO Y ANARQUISMO, Barcelona, Anagrama, 1978, pp. 58-59

(19) En esta categoría une a los positivistas y comunistas alemanes.

2. EDUCACION POPULAR Y FORMACION DE CONCIENCIA. DIMENSION POLITICO - PEDAGOGICA.

Congruente con todo lo planteado, los anarquistas proyectaban organizaciones para la acción política que respetarán, por un lado, las formas cotidianas de agrupación de los trabajadores (asociaciones gremiales y mutualistas, sindicales, etc..) y por otro lado, las diversas expresiones ideológicas que de éstas surjan:

"En cuanto al modo de organizar la vida social, el trabajo y la propiedad colectiva, el programa de la Internacional no impone nada en absoluto. La Internacional no tiene dogmas ni teorías uniformes. Como acontece con toda sociedad viviente y libre, en su seno se agitan muchas teorías diferentes. Pero acepta como base fundamental el desarrollo y la organización espontánea de todas las asociaciones y comunas en completa autonomía, a condición de que las asociaciones y las comunas tomen como base de su organización los principios generales antes mencionados, obligatorios para todos los que quieran militar en la Internacional. Para lo demás, la Internacional se apoya en el efecto saludable de la libre circulación y defensa de ideas, y en la identidad y el equilibrio natural de intereses " (20).

Los anarquistas partirán del supuesto de que sólo el pueblo, a través de sus genuinos representantes, puede conducir el proceso de transformación social. Rechazan toda posición que pretenda sustituir al sujeto revolucionario por una minoría de intelectuales y claman, bajo el supuesto de la espontaneidad instintivamente socialista de las masas, por una relación de igualdad entre trabajadores intelectuales, obreros y campesinos (21).

La función de las organizaciones revolucionarias y los intelectuales integrados a ellas no es la de dirigir, con base en supuestos ya elaborados, la acción de las masas, ni tampoco difundir un conjunto de doctrinas consideradas como la verdad, porque cualquiera de estas cosas reproducen las relaciones de dominación entre educados y no educados, evadiendo la realización de una verdadera política popular. El papel de las organizaciones es el de estimular, mediante ejemplo, el trabajo revolucionario y coordinar el movimiento -

(20) IDEM, Pág. 81

(21) De aquí, en buena medida, sus críticas a Marx y su grupo a quienes acusaban de intentar crear una nueva aristocracia de ilustrados que dominaran, por su ignorancia, a las clases populares que pretendían liberar.

que tras él se desate, sin intentar imponer cánones preestablecidos a los que abran las propias masas en la búsqueda de su liberación. Lo que proponen, pues, es una especie de pedagogía de acción, en la que toda relación de subordinación intelectual entre los diversos sectores sociales sea eliminada.

En este proceso, los intelectuales que por convicción se hayan adherido a la clase obrera están obligados a abandonar sus hábitos de vida tradicionales para incorporarse a las masas y sentir, como ellas, el peso de la miseria social. De este modo, se hace un llamado a todos los individuos que prefieren la verdad a sus propios intereses para que se unan a la lucha de los trabajadores, aunque se señala que éstos no pueden ser dirigentes en la batalla final por la emancipación: sólo los hombres del pueblo podrán llegar a serlo.

El pensamiento anarquista fue marcadamente antiintelectualista y desconfiaba de los sectores ilustrados porque consideraba que éstos habían traicionado reiteradamente al pueblo. "Abandonad las universidades, las academias y escuela, e integraos al pueblo. Convertíos en partera de una emancipación autónoma, cread la unidad y la organización de sus esfuerzos y todas las -- fuerzas del pueblo. No os preocupéis en estos instantes de la ciencia, en cuyo nombre os quieren inmovilizar y castrar (...). El Gobierno mismo nos muestra el camino que nosotros debemos emprender para alcanzar nuestra meta, es decir, la meta del pueblo. Nos ahuyenta de las universidades, las -- academias, las escuelas. Les damos las gracias por habernos conducido de -- esta manera hacia un campo de batalla, tan glorioso, tan favorable. Ahora tenemos tierra firme bajo los pies, ahora podemos actuar. ¿Y cómo debemos actuar? ¿Instruyendo al pueblo?, sería estúpido. El pueblo sabe muy bien, y mejor que nosotros, lo que hace falta... Nuestra misión no consiste en -- instruir al pueblo sino en rebelarlo (22).

Lo anterior conducirá a una situación paradójica en la que toda relación política-pedagógica es negada en aras de una supuesta instintividad de las -- masas que no se puede transgredir y por lo tanto, superar. Situación que deriva de una serie de limitaciones y contradicciones:

- a. La tendencia anarquista a identificar las relaciones interclasistas -- como relaciones de dominación entre educados y no educados, exclu -- yendo la definición inicial de clases en función del lugar que ocupan

en las relaciones sociales de producción y la meditación política -- que se deriva de éstas.

- b. Excluyen el problema de la toma del poder, en términos de cómo - incidir en las instituciones y desestructurarlos;
- c. su visión mecanicista de las clases sociales que supone una proyección ideológica definida de éstas (todo trabajador es potencialmente un socialista y todo burgués un traidor).
- d. derivado del punto anterior, se encuentra su concepción acerca de la existencia de dos bloques ideológicos superados y perfectamente bien definidos: uno el burgués, con carácter falso; y el otro, el - popular, con carácter verdadero.

Con lo anterior, se anula toda posibilidad de una estrategia política-pedagógica pues hay una identificación de toda relación pedagógica como - una relación de poder en la que inevitablemente habrá un dominador y un dominado. Así se plantea que la función del educador, o sea la minoría - organizada, es disolverse en las masas, no educadas y la de la mayoría, - portadora de la verdad, es la de organizarse siguiendo sus instintos. Esta visión unilateral del vínculo pedagógico impide visualizar la posibilidad de establecer una relación dialéctica en la cual el educador sea educado y el educado educador.

Esta tendencia, un tanto mecanicista, puede apreciarse en la concepción anarquista acerca del conocimiento y del papel que éste juega en el proceso de transformación social. Encontramos un marcado empirismo, derivado de la incomprensión de la dialéctica, que impide elaborar lineamientos que orienten una educación que transforme el objeto teórico e integre en un mismo movimiento, la práctica con la elaboración cognoscitiva.

La "unidad" de la teoría y la práctica es entendida como la verificación de la primera en la segunda, la cual es vista como el fundamento y el criterio único de verdad. De este modo, se identifica la acción con praxis y se excluye, con esta identificación, las expresiones subjetivas de este proceso, es decir, se subordina lo educativo a otro tipo de procesos.

En términos político - pedagógicos este particular mecanicismo redundante en la exclusión del proceso educativo por un lado, y de la instancia subjetiva en la acción revolucionaria de las masas, por el otro. No existen en sus

propuestas una teoría práctica, sino una teoría contemplativa cuya función única es la de ser verificada en la acción espontánea. Así tanto el educador como el educando se disuelven en la experiencia, pues ésta no es recuperada y por lo tanto, transformada.

En el fondo de esta problemática subyace una cuestión amplia, característica del pensamiento anarquista como corriente social: la oposición entre la sociedad política y la sociedad natural. La preocupación esencial de los anarquistas no fue el estudio de las formas económico-sociales capitalistas, sino el antagonismo entre las leyes naturales y las leyes políticas (23). Mientras las primeras son conceptualizadas como la auténtica vida de la naturaleza y la vida social, las segundas son ubicadas como aquellas que las clases privilegiadas han establecido en el curso de la historia para la explotación de las masas trabajadoras. En consecuencia, se plantea la necesidad de una obediencia involuntaria e ineludible a todas las leyes que, independientemente del deseo humano, constituyen la verdadera esencia del hombre, y se impone al mismo tiempo, la mayor independencia posible de cada individuo en relación con todas las pretensiones de mando procedentes de cualquier voluntad humana, y que no tiendan a afirmarse mediante una influencia natural, sino imponiendo su ley, su despotismo.

Así pues, el problema central de la sociedad no es, pues el de la relación entre capital-trabajo y las relaciones de producción y dominación derivadas de ella, sino el antagonismo entre dos tipos de sociedad perfectamente diferenciadas: la política y la natural. En la primera estarían ubicados todos aquellos aspectos que son artificiales con respecto al hombre (las leyes, el gobierno, la patria, la moral..) y en la segunda cabrían aquellos que se derivan de las leyes naturales que rigen la vida física y social.

Con base en las ideas acerca de la oposición entre la vida política y natural se propone un movimiento revolucionario de carácter social que tenga como eje la negación total de lo existente, el aniquilamiento total del Estado del universo antiguo, que merece desaparecer. Confiaban en que las aspiraciones instintivas de las masas generarían una acción colectiva orientada a la eliminación del Estado y la Iglesia, sustituyendo la administración estatal - -

(23) Definiríamos a las leyes naturales como las inmanentes de las cosas y no impuestas autoritariamente. Las leyes políticas y jurídicas serían aquellas impuestas por el hombre violentamente, por el engaño o por la fuerza de la ficción.

centralista por la autogestión de los municipios. La nueva organización debía construirse exclusivamente desde abajo hacia arriba, para impedir el desarrollo de un nuevo orden estatal.

No se luchaba contra un Estado particular, sino contra el principio de la estatalidad en cuanto tal. Por eso deseaban destruir cualquier poder estatal existente, para poner en su lugar la asociación y federación libres de todos los trabajadores.

El odio a cualquier clase de autoridad, rasgo característico del anarquismo, se convierte en causa determinante de la imagen de la revolución; la voluntad de transformación total del mundo elimina los caminos y transiciones, en favor de una actuación inmediata para alcanzar el objetivo final. Así, la pureza de los principios impide pensar y plantear los medios y procedimientos para lograr la meta, ésto es, la estrategia política a seguir y el programa que la ha de orientar.

Desde esta postura, el Estado, por muy popular que sea en su forma, será siempre una institución de dominación y explotación y por lo tanto, una fuente permanente de esclavitud y miseria.

En consecuencia, se plantea que no hay otro medio de emancipar económica y políticamente al pueblo, de entregarle bienestar y libertad, que abolir el Estado y desterrar, para siempre todos los aspectos que constituyen la vida política, con el objeto de que se desarrollen plenamente los de la vida natural.

Los anarquistas rechazaban toda posibilidad de participación en la esfera de lo estatal y creían en la realización inmediata de una revolución social que acabará con todo tipo de relación de poder. Creían que la revolución llegaría porque los revolucionarios la desean y porque constantemente realizan actos de rebelión, alguno de los cuales sería la chispa que haría arder al mundo. Pero este voluntarismo, sustentado en una fuerte carga de emotividad, encuentra su justificación filosófica en una teoría general de la acción, que es el modus operandi del anarquismo.

"El orden social que ha de venir tras el colapso revolucionario se resuelve en términos de autoridad racionalizada: las "normas" de una sociedad tienden a deficiarse, convirtiéndose en "derechos" sagrados. La misma

perpetuación de las normas formalizadas para así depender de la disposición de los hombres a alinearse en relación con los procesos del trabajo y a volverse anónimo en relación con la interacción social (24).

Se observaba en el Estado un principio clasista y por lo tanto, se plantea uno de carácter universal, que favorezca a la masa frente a la minoría. De esta forma, se busca en la ciencia la forma de aplicación de orden social, ubicando al pueblo como el principio de la libertad que se opone al Estado, encarnación del principio de autoridad (25).

El sistema social que había de implantarse después del acto revolucionario tendría como único límite las leyes naturales, o sea aquellas que envuelven, penetran y constituyen la existencia del hombre sin imponerse artificialmente sobre él. Así el pueblo viviría bajo un estado de completa libertad:

"Ese es, entonces, el único significado racional de la palabra libertad: dominio sobre las cosas externas en la respetuosa observancia de las leyes de la naturaleza; es la independencia de las exigencias pretensivas y los actos despóticos de los hombres; es la ciencia, el trabajo, la rebelión política y, finalmente, la organización a la vez planificada y libre del medio social acorde con las leyes naturales immanentes a cada sociedad humana. La primera y la última condición de esta libertad sigue siendo la más absoluta sumisión, a la omnipotencia de la Naturaleza, nuestra madre, y la observancia y aplicación más rigurosa de sus leyes (26).

Se plantea por lo tanto, una libertad racional en la que, con la ayuda del conocimiento y la meditada aplicación de las leyes de la naturaleza, el hombre se emancipa gradualmente a sí mismo, domina las cosas mediante la ciencia y sacude el yugo arbitrario del Estado mediante las revoluciones.

Para lograr ésto identificarán dos obstáculos básicos:

- a. que un gran número de leyes naturales establecidas ya como tales por la ciencia siguen siendo desconocidos por las masas;
- b. que la mayor parte de las leyes naturales immanentes al desarrollo de la sociedad humana no han sido debidamente reconocidos por la propia ciencia.

(24) QUINTANILLA, SUSANA: SOCIALISMO Y EDUCACION EN EL SIGLO XIX, México, UNAM, 1983, Tesis de Maestría, pág. 255

(25) Así el colectivismo, fundamentado en la nueva sociedad, no aparecía como condición futura del hombre, sino como un estatuto presente asignado a las masas por el poder estatal.

(26) BAKUNIN, MIKHAIL: "El sistema del anarquismo" en ESCRITOS DE FILO-

Por lo tanto una vez que las leyes sociales hayan sido descubiertas e integradas orgánicamente en la consciencia general a través de un amplio sistema de educación e instrucción popular, la cuestión de la libertad estará completamente resuelta. Pero esta libertad sólo es válida en la medida en que es compartida por todos en una situación en la que priva la más estricta igualdad y solidaridad de cada persona con todos su congéneres. Sólo se es libre en el verdadero sentido de la palabra cuando todos los seres humanos lo son, y cuando tengan cubiertas sus más elementales necesidades:

"La realización concienzuda de la libertad, la justicia y la paz, será imposible mientras una gran mayoría de la población permanezca desposeído en relación a sus necesidades más elementales, mientras esté privada de educación y condenada a la insignificancia política y social y la esclavitud... por la pobreza tanto como por la necesidad de trabajar sin un momento de reposo y de ocio, produciendo toda la riqueza de la cual el mundo se enorgullece ahora y recibiendo a cambio una parte tan insignificante que apenas alcanza para asegurar al trabajador el pan del día siguiente; .. estamos convencidos de que la libertad sin socialismo es un privilegio y una injusticia, y de que el socialismo sin libertad es esclavitud y brutalidad" (27).

Para lo anterior, es necesario abolir por completo, tanto en principio como de hecho, todo lo que se llama poder político y una vez eliminado, - sustituirlo por una organización de las fuerzas productivas y los servicios económicos. Sólo así la humanidad obtendrá su libertad y sólo entonces - encontrarán su auténtica satisfacción los verdaderos intereses de la sociedad, de todos los grupos, de todas las organizaciones locales y en consecuencia, de todos los individuos que forman tales organizaciones.

La educación, por lo tanto, otorgada por la sociedad será igualitaria, completa e integral, con el objeto de que ninguna clase se sitúe por encima de las masas trabajadoras en virtud de una formación superior, y en una posición capaz de dominar y explotar a la clase obrera. Asimismo, instrucción y trabajo irán unidos, desarrollándose paralelamente la actividad muscular e intelectual.

(27) IDEM, pág. 16

Se tenía mucha confianza en los sistemas de instrucción popular que se implantarían una vez obtenida la revolución social, porque con el descubrimiento de las leyes sociológicas y su internalización en el conjunto de la población daría pie a una sociedad autorregulada, en cuyo seno los hombres se hacen conscientes de su humanidad y realizan dentro de sí y para sí su propio desarrollo y el de sus prójimos. La escuela sustituirá a la -- Iglesia, haciendo innecesarios los códigos penales, los castigos, las prisiones, y las leyes políticas y civiles, y criminales serán cambiadas por aquellas derivadas de la fisiología social.

Esta división, hecha por los anarquistas, entre sociedad política y natural, aunada a su postura antipolítica, los conducirá a una ambigüedad en cuanto a su programa, con respecto al papel que han de tener los procesos educativos en la nueva sociedad.

3. CHALCO: LA ESCUELA DEL RAYO Y DEL SOCIALISMO.

En 1865, Rhodakanaty y Zalacosta emigraron a Chalco y fundaron la "Escuela del Rayo y del Socialismo", dedicada a la instrucción de los campesinos en lectura, escritura, oratoria, métodos de organización e ideales socialistas libertarios. El propósito evidente era la formación de dirigentes alfabetizados capaces de una oratoria eficaz y con conocimiento de métodos organizativos (28).

Rhodakanaty rehuía la violencia como medio de cambio social. Originalmente fundó la escuela para preparar el camino a la creación de comunidades agrícolas. Cuando Julio López inició sus actividades delegó la dirección a Zalacosta y abandonó la zona.

Rhodakanaty propugnaba la transición pacífica del capitalismo a una sociedad que se basara en la organización flexible de comunas. Dichas asociaciones implicaban la supresión del sistema salarial y de la desigualdad social, para reemplazarla por una igualdad económica.

Se desconocen muchas características de esta escuela debido a que, como ya antes se mencionó, fue quemada y con ella todos sus archivos. Sin embargo a partir de escritos del mismo Rhodakanaty podemos reconstruir los principios o bases ideológicas en las que se sustenta dicha escuela, dividiendo éstos en varios puntos (29):

- a. El problema social: con respecto a este punto, Rhodakanaty sostenía que los hombres estaban divididos en toda la tierra por intereses de industria, de clases, de partidos, de naciones, etc.. que engendran entre ellos, con gran detrimento de todos, hostilidad y odio violentos, en lugar de la "buena armonía que debería unirlos para su felicidad. De tal suerte, que a pesar de los maravillosos progresos realizados en los últimos siglos por las naciones de Europa, la humanidad está aún universalmente sometida al reinado del mal. Rhodakanaty consideraba que los hábitos y las costumbres eran susceptibles de mejoramiento puesto que estaban al alcance del hombre y de su destino terrestre, así podrían reemplazar el reinado de la miseria con el de la verdad, de la justicia, de la paz, del trabajo, es decir del bien.

(28) Como se recordará uno de los alumnos de dicha escuela fue Julio López Chávez, organizador de una pequeña banda que promovió una importante revuelta rural en la región.

(29) Cfr. Rhodakanaty, Plotino, "Cartilla Socialista" en ESCRITOS, MEXICO Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1976.

"Creo que la maldad no tiene por causa absoluta e inmutable la naturaleza del hombre, sino la imperfección de las instituciones sociales, que son esencialmente modificables y por consiguiente susceptibles de mejora, de perfeccionamiento y transformación por la inteligencia y voluntad del hombre" (30).

Comparaba el estado social a un mecanismo del cual los hombres, considerados bajo el punto de vista de sus facultades activas son fuerzas motrices, si se quieren libres e inteligentes. Estas fuerzas libres, vivas o motrices producen para el bien o para el mal, efectos diferentes, según desplieguen su libertad y su actividad en uno u otro mecanismo social.

Desde esta postura la conducta del hombre está determinada por la -- organización social en que vive " recibir diferente educación, encontrarse rodeado de circunstancias favorables al armónico movimiento de sus facultades nativas, que le hubieran impulsado a buscar la satisfacción de sus pasiones por la vía del bien, como medio más fácil de alcanzarla, que por la del mal, son causas que determinan la diferencia de conducta en el hombre, y que prueban hasta que punto la organización social ejerce sobre él su -- acción moral y materialmente " (31).

Creía que los males del orden social podrían desaparecer progresivamente a medida que las instituciones sociales mejoraran. Concebía al hombre colocado en un mecanismo social tan felizmente combinado por su inteligencia, y -- tan favorable el desarrollo de la actividad y de las pasiones humanas, que el individuo ame particularmente a sus semejantes y trabaje libre y apasionadamente por el bien general, perfectamente identificado con su propio bien. En este régimen superior el hombre gozará de la plenitud de su libertad y -- practicará necesariamente todas las virtudes sociales.

De esta manera, el estado social más perfecto sería aquel cuya hipótesis pueda concebirse como un orden en el cual los individuos, familias y pueblos asociarán libremente su actividad, para producir el bien de todos y cada -- uno, por oposición al estado actual en que los individuos, familias y pueblos, y clases "atrincherados en la estrecha ciudadela de sus intereses egoistas" se oprimen y luchan miserablemente unos contra otros, con grave detrimento de la sociedad y del individuo.

(30) IDEM, pág. 15

(31) IDEM, pág. 27

Para la realización de lo anterior se debía reconocer la insuficiencia de los procedimientos empleados hasta ese momento y buscar las condiciones prácticas de la unión definitiva de los hombres para la producción del bien, lo que equivale a descubrir entre todas las formas sociales posibles una, cuyo mecanismo sea el propicio para poner en perfecto acuerdo los intereses individualistas y colectivos, o en otros términos, el más propio para realizar sin choques la asociación libre y voluntaria de todos los miembros de la gran familia humana.

b. La moral, el orden y la libertad: Rhodakanaty consideraba que las leyes morales, civiles y políticas eran inútiles " esas leyes que imponen moral o físicamente a los hombres, obligaciones restrictivas a la libertad, -- con objeto de mantener el orden en condiciones sociales, en que la libertad generalmente incompatible con el orden, perderán su razón de ser, en condiciones sociales que produzcan el orden, por la armónica manifestación de la misma libertad" (32).

Creía que los principios obligatorios de la moral y el derecho que tiene la sociedad de imponer a la libertad restricciones necesarias a la defensa o a la garantía del orden social, no podían nunca desaparecer virtualmente, sólo que, a medida que la sociedad es más consciente, es menor la necesidad que hay de recurrir a ellos.

De esta manera él dividía a las leyes en dos géneros:

- 1º Comprende las leyes fundadas en principios absolutos y eternamente obligatorios; aquí se incluirían las prescripciones revestidas de formas jurídicas, morales o religiosas que prohíben, reprimen y castigan lo que es innato en sí. Rhodakanaty consideraba que estas leyes podrían llegar a ser inactivas en un buen sistema social aunque no proscritas pues son imperecederas en cuanto al fondo.
- 2º Las leyes disciplinarias cuya obediencia es relativa o condicional y esencialmente variables. Estas leyes prescriben las disposiciones de las reglas políticas, civiles o morales que el legislador ha creado más a propósito, en un estado social determinado, para establecer o conservar el orden, tal como lo concibe o que es concebido en el estado social a que se aplican. Estas leyes cambian según el lugar y el tiempo, no tienen nada de absolutas en sí mismas, dependen únicamente de la autoridad que las ha

creado, que las impone y las modifica, y no son obligatorias sino en tanto que subsisten como reglas de orden.

De esta manera planteará que toda ley es imperativa y obligatoria en tanto que existe como regla general de orden, aunque habrá leyes fundadas sobre principios absolutos y eternos, y otras que dependen de las -- condiciones variables del medio social y que cambian al gusto de los poderes legislativos, políticos y religiosos.

La libertad estará interesada siempre en la conservación del orden y la pasión individual siempre tenderá al bien.

- c. La mujer: con respecto a la conformación de las mujeres Rhodakanaty planteará que la mujer debía emanciparse en la nueva sociedad. Asimismo, decía que debían de dejar de ser esclavas pasivas del hogar pues así contribuían a que se abusara de su ignorancia. Consideraba que tenían iguales facultades intelectuales, morales y físicas que el hombre y por lo tanto, tenían derecho a ilustrarse en el estudio de las ciencias exactas, el ejercicio de las profesiones y las artes, así como al voto público en las asambleas legislativas.
- b. La función del intelectual: Rhodakanaty sostenía que los depositarios de la inteligencia social y de la riqueza debían comprender que sus pertenencias las poseen a condición de utilizarlas en el bien general de la sociedad mediante su progreso. " El hombre dotado de riqueza material o intelectual no tiene el derecho de aislarse o eclipsarse, así como el sol tampoco puede negar su luz y calor a los astros que se mueven sobre su eje. La humanidad ha salvado un abismo y hoy pone el pie sobre el dintel de un brillante porvenir (35).

Crea que los intelectuales debían comprender su misión y deber para el pueblo a quien debían todo, y por lo tanto, deben asentar la "ciencia social" sobre su legítima base, la riqueza. "estos dos elementos bien combinados como la luz y la materia cósmica del Universo en su formación, os sirvan de un talismán contra la pesadilla del comunismo y la disolución social, que son peligros que tenemos para el porvenir" (36).

(35) RHODAKANATY, PLOTINO "Programa Social" en EL SOCIALISTA, México, núm. 168, 12 de marzo de 1876.

(36) IDEM.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

La Instrucción Pública, discurso del bloque dominante consolidado en la segunda mitad del siglo XIX, tiene como eje la suposición de la - necesidad de la importancia cultural, social y política, oponiéndose a - las prácticas y sentidos que espontáneamente desarrollan diversos sujetos nacionales. Entre sus objetivos - consolidación de la cultura hegemónica, formación de ciudadanos en los términos de esta hegemonía, - etc. .. - se destaca la interferencia a la constitución de discursos de todos órdenes por parte de los sujetos oprimidos. Entre otros mecanismos, utiliza la incorporación de demandas populares subordinándolas a las provenientes de los sujetos dominantes, y la apropiación de conceptos tales como progreso, civilización, libertad y democracia; -- estableciendo un sistema de oposiciones con categorías que descalifican a los sujetos oprimidos y a las prácticas y sentidos por ellos producidos: barbarie, ignorancia, incapacidad, atraso, hispanismo e indigenismo, desorganización social, caos político, caudillismo, etc. ...

Los anarquistas que fundaron el movimiento obrero organizado en América Latina, no sólomente no escaparon al discurso de la "Instrucción Pública" que en la época se planteaba como pauta para definir el ejercicio educativo, sino que lo tomaron como propio. Los anarquistas sustituyeron los sentidos típicos de la escuela oligarquico-liberal por -- contenidos típicos del movimiento europeo, y supusieron la necesidad - de una evolución económica, social y cultural semejante a la europea -- para alcanzar las mismas condiciones de lucha política.

El discurso pedagógico anarquista intentaba señalar la traza opresiva del sistema de enseñanza estatal. Desde el anarquismo como desde el socialismo, se pretendió dar respuesta a las interrelaciones educativas populares que no estuvieran contaminadas por el discurso pedagógico dominante. Marx comprendió la imposibilidad de esta tarea y por -- ello los elementos pedagógicos de su discurso no pretendieron construir un "saber", sino abrir caminos, romper obstáculos epistemológicos, --

políticos y sociales. Al reconocer sus propias fuentes en la cultura -- burguesa y su propio camino en la crítica insurgente a esa cultura, -- planteó sentidos iniciales para una pedagogía popular que tomó la forma de un programa de lucha surgido desde el interior del Estado capitalista y se dirigió tanto a la formación del sujeto revolucionario como a la educación integral del hombre. Según Marx, esta última finalidad se -- consolidaría cuando el sujeto revolucionario transformara las relaciones sociales de producción y el Estado; pero en la sociedad capitalista ya se expresaría como elemento pedagógico presente de la práctica revolucionaria. Sólo aquel que asumiera la tarea de transformar la sociedad podría formarse como hombre íntegro.

Bakunin consideraba al obrero inconscientemente socialista e instintivamente igualitario. El elemento determinante de su "grandeza" no era la instrucción, sino su instinto y su natural carácter de representante real de la justicia. Por esas vías naturales, el proletariado habría here dado la misión histórica de "emancipador de la humanidad".

Sin embargo, no todos los elementos pedagógicos están ausentes del discurso anarquista. Este rechaza el positivismo y el gobierno de sabios, de Comte, aponiendo a ello formas de desconcentración del "saber", de desvinculación entre "saber" y "poder". Este proceso de desconcentración se realizaría mediante la instrucción o propaganda. El proletariado debería instruir al campesinado que, aunque ignorante y supersticioso, posee el "buen sentido" y un odio instintivo a la burguesía y el mismo -- proletariado contaría con los elementos de una "ciencia Tradicional" construida con el material que le proporcionó su experiencia histórica. Esa ciencia equivale muchas veces a la "ciencia teórica" y, sumada a ciertos conocimientos que podría aportar el estudiante revolucionario, el pueblo quedaría totalmente a ciegas. No obstante, según Bakunin, es preferible la ausencia de luz a la iluminación que viniendo de fuera desvfe al proletariado de su camino natural.

El anarquismo descubre la vinculación entre la política y la educación al negarlas en conjunto y sustituirlas por la naturaleza y la moral, elemen

tos que considera ya dados básicamente.

En tanto el proletariado tiene conocimientos de base instintiva, la burguesía ha desarrollado un "saber", según Bakunín, que se asienta en sus intereses de clase. Todas las expresiones de este saber tienen para Bakunin un significado único: perpetuar la división de la sociedad en clases. Esta tesis es muy importante, pues en ella se basará la -- opinión anarquista respecto al sistema educativo estatal. Sus elementos centrales serán la negación de todo valor progresista a la extensión de la escolaridad en la sociedad, el rechazo a las tareas de instrucción del pueblo llevadas a cabo por sujetos no proletarios, la postergación de -- toda propuesta de reforma hasta después de realizada la emancipación económica del proletariado y la descalificación de toda tarea tendiente al desarrollo de prácticas y sentidos pedagógicos antagónicos desde el -- interior del sistema educativo hegemónico.

Al negar el papel del Estado en la construcción de la cultura, Bakunin negaba la creación de nuevos significados en el interior de las luchas sociales, desarrolladas en los marcos del Estado para transformarlo. Descubrió sin embargo, la íntima vinculación entre procesos educativos y -- procesos políticos, aunque les adjudicó un carácter exclusivamente negativo.

Los anarquistas comprendieron que en la pedagogía del socialismo -- utópico estaba presente una operación que era constitutiva del discurso pedagógico hegemónico: un sector de la sociedad, constituido por los -- sujetos (clases y todo tipo de grupo dominante) se apropia del "saber" producido por el conjunto. De manera tal, aquel enunciado se refiere no sólo a la división entre burguesía y proletariado y su relación antagónica, sino a todos los sistemas de subordinaciones y relaciones --- desiguales.

No obstante los múltiples errores cometidos por los anarquistas, si es que podemos considerarlos así, y su actitud radical en cuanto a la absoluta desaparición del Estado, estamos en deuda con ellos en cuanto -

a la herencia en lo que a educación popular se refiere, y si bien su -- ideología no cristalizó en un proyecto con todas sus implicaciones, debemos rescatar su pensamiento y sus experiencias, pues su contribución a la estrategia educativa revolucionaria no puede ser descartada y desconocida con la facilidad con que lo hicieron nuestros antepasados.

Debido a que los procesos pedagógicos surgidos de los sectores populares y ajenos a la escuela fueron interpretados como un fenómeno marginal, anómalo y aun a combatir en la medida en que se apartaba de las normas funcionales establecidas para ordenar el tránsito a la modernidad y al desarrollo capitalista.

En esta misma línea se ubicaron y consideraron los diferentes discursos provenientes de la pedagogía de izquierda descendientes de esta línea evolucionista marcada por el signo del progreso indefinido y lineal. De tal forma se ha afirmado que "la historia de la educación popular es la - historia de la educación del pueblo" entendiendo ésta como la pura transmisión de conocimientos hacia las clases populares en contraposición a la dirigida a las clases dominantes.

La información sobre alternativas se encuentra dispersa, por lo cual aparece como negada. Estos hechos permiten señalar que el sistema escolar latinoamericano estuvo siempre acompañado por experiencias educativas y planteamientos pedagógicos cuestionadores y alternativas que muchas veces estuvieron vinculados orgánicamente con propuestas políticas y en otras se desarrollaron en el marco de procesos políticos generales, pero siempre constituyeron discursos o gérmenes de discursos político-pedagógicos tendientes a la educación de acuerdo con su contribución -- necesaria a los procesos de transformación social.

El planteamiento y la programación educativos oficiales y privados - no han considerado con suficiente intensidad estos procesos y manifiestan dificultades para integrar las perspectivas político-educativas y socio-educativas que de ellos surgen. Este hecho incide en la carencia de fuentes bibliográficas y documentales para los educadores e investigadores - que pretendan desarrollar estudios, propuestas o experiencias desde una perspectiva nacional-popular.

BIBLIOGRAFIA

DOCUMENTOS INEDITOS: MATERIAL DE ARCHIVO

- ARCHIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS DEL MOVIMIENTO OBRERO
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (AGN)
- ARCHIVO JOSE MARIA MORA
- ARCHIVO JUAREZ, BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO

PERIODICOS Y DIARIOS

- EL SOCIALISTA (HEMOROTECA NACIONAL)
- EL OBRERO INTERNACIONAL (HN)
- EL HIJO DEL TRABAJO (HN)
- LA PROTESTA (HN)
- LA INTERNACIONAL (HN)
- DIARIO DEL IMPERIO (AGN)

BIBLIOGRAFIA

- ALAMAN, LUCAS: DISERTACIONES SOBRE LA HISTORIA DE MEXICO; DOCUMENTOS DIVERSOS; México, JUS, 1945.
OBRAS COMPLETAS; México, JUS, 1945, Tomo X.
- ALTAMIRANO, IGNACIO: PAISAJES Y LEYENDAS. TRADICIONES Y COSTUMBRES DE MEXICO; México, Antigua Librería de Robredo, 1949.
- ANAYA IBARRA, PEDRO: PRECURSORES DE LA REVOLUCION MEXICANA, México, FCE, 1965.
- BAKUNIN, MIKHAIL: ESCRITOS DE FILOSOFIA POLITICA; Madrid, Alianza Editorial, 1978.
- BOJORQUEZ, JUAN DE DIOS: LA INMIGRACION ESPAÑOLA EN MEXICO, México, Crisol, 1886.
- BUSTAMANTE, CARLOS MA.: CONTINUACION DEL CUADRO HISTORICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, México, INAH, 1963, Tomo IV
- CALCOTT, WILFRID: LIBERALISM IN MEXICO, 1857-1929; Connecticut, Archon Books, 1965
- COSSIO VILLEGAS, DANIEL: HISTORIA MODERNA DE MEXICO, México, Hermes, 1970, Vol. 8.
- DE LA CERDA, ROBERTO: EL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO; México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1961.
- DELLA VOLPE, G.: ROUSSEAU Y MARX; Barcelona, Martínez Roca, 1978.
- DIAZ RAMIREZ, MANUEL: APUNTES HISTORICOS DEL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO (1844-1880), México, Fondo de Cultura Popular, 1958.
- FLORESCANO, ENRIQUE, LA ECONOMIA MEXICANA EN LA EPOCA DE JUAREZ; México, SEP, 1973, SEPSetentas.
- GARCIA CANTU, GASTON: EL PENSAMIENTO DE LA REACCION MEXICANA 1810-1902, México, Empresas Editoriales, 1965
: EL SOCIALISMO EN MEXICO, México, Era, 1969

- GIBSON, CHARLES: LOS AZTECAS BAJO EL DOMINIO ESPAÑOL (1519-1810), México, Siglo XXI, 1980.
- DRESSEN WOLFWANG: ANTIAUTORITARISMO Y ANARQUISMO, Barcelona, Anagrama, 1978.
- GONZALEZ NAVARRO, MOISES: HACIENDAS DE MEXICO; México, Centro de Investigaciones Superiores del INAH, 1977.
: HISTORIA MODERNA DE MEXICO. EL PORFIRIATO. VIDA SOCIAL, México, FCE, 1957.
- HART, JOHN: EL ANARQUISMO Y LA CLASES OBRERA MEXICANA 1860-1931, México Siglo XXI, 1980.
: LOS ANARQUISTAS MEXICANOS 1860-1900, México, SEP, 1974, SEPSetentas.
- KIRK RUSELL: LA MENTALIDAD CONSERVADORA; Madrid, Rialp, 1956.
- KROPOTKIN, PIOTR ALEXEVICH: MUTUAL AID, A FACTOR OF EVOLUTION; Boston, Extending Horizon Books, 1955.
- HOROWITZ IRVING: LOS ANARQUISTAS, Madrid, Alianza Editorial, 1977.
- LEAL, JUAN FELIPE Y JOSE GOLDENBERG: DEL ESTADO LIBERAL A LOS INICIOS DE LA DICTADURA PORFIRISTA; México, UNAM-Siglo XXI, 1980.
- LEAL, JUAN FELIPE: MEXICO: ESTADO Y BUROCRACIA; México, Ediciones El Caballito, 1975.
: REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLITICAS, México, UNAM, Año XVIII, Núm. 70, Octubre-Diciembre, 1980.
- LOPEZ APARICIO, ALFONSO: EL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO; México, JUS, 1958
- MAYER J.P. Y CROSSMAN, Et. Al.; TRAYECTORIA DEL PENSAMIENTO POLITICO, México, FCE, 1941.
- NORIEGA, ALFONSO: PENSAMIENTO CONSERVADORY CONSERVADURISMO EN MEXICO, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1972.
- PROUDHON, PIOTR: LA IDEA DE LA REVOLUCIONEN EL SIGLO XIX, México, Grijalbo, 1973.
- PROUDHON, PIOTR: WHAT IS PROPERTY?, NEY YORK, Allied Printing, 1966.
- QUINTANILLA, SUSANA: SOCIALISMO Y EDUCACION EN EL SIGLO XIX, México, UNAM, Tesis de Maestría
- RAMIREZ, IGNACIO: OBRAS COMPLETAS, México, Editora Nacional, 1940.
- REYES HEROLES, JESUS: EL LIBERALISMO MEXICANO, México FCE, 1970, Vol. 1
- RIVA PALACIO, VICENTE, Et. Al: MEXICO A TRAVES DE LOS SIGLOS; México, Balleca y Cía. Ed. tomo IV, 1960

- RHODAKANATY, PLOTIMO: ESCRITOS, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1976.
- ROJAS CORIA, ROSENDO, TRATADO DE COOPERATIVISMO, México, FCE, 1970.
- ROUSSEAU, JEAN JACQUES: EMILIO O DE LA EDUCACION, México, Porrúa, 1970.
: ENSAYOS, México, UNAM, 1975.
: EL CONTRATO SOCIAL, México, UNAM, 1972.
- SILVA HERZOG, JESUS: EL AGRARISMO Y LA REFORMA AGRARIA, México, FCE, 1972.
- TALAVERA, ABRAHAM: LIBERALISMO Y EDUCACION, México, - SEP, 1973, SEPSetentas.
- TIERNO GALVAN, E.: TRADICION Y MODERNISMO: España, -- Universidad de Salamanca, 1974.
- VALADES, JOSE C.: LUCAS ALAMAN ESTADISTA E HISTORIADOR, Antigua Librería de Robredo, 1938.
- ZAYAS ENRIQUEZ, RAFAEL DE: BENITO JUAREZ, SU VIDA Y SU OBRA; México, SEP., 1971.